

ELABORACIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES BAJO NORMAS  
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF PYMES PARA LA  
EMPRESA SERVITEM LTDA.

JONNY ANÍBAL ALMEIDA LÓPEZ  
EDUAR FERNANDO ERASSO URBANO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES  
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA  
SAN JUAN DE PASTO  
2018

ELABORACIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES BAJO NORMAS  
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF PYMES PARA LA  
EMPRESA SERVITEM LTDA.

JONNY ANÍBAL ALMEIDA LÓPEZ  
EDUAR FERNANDO ERASSO URBANO

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE  
CONTADOR PÚBLICO

Asesor: ISIDRO IBARRA SOLARTE

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES  
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA  
SAN JUAN DE PASTO  
2018

## **NOTA DE RESPONSABILIDAD**

Las ideas y conclusiones aportadas en el siguiente trabajo de grado son responsabilidad exclusiva de los autores.

Artículo 1° del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación

---

---

---

---

---

Firma del presidente del jurado

---

Firma del jurado

---

Firma del jurado

San Juan de Pasto, febrero de 2018

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecemos a Dios que nos ha permitido terminar el presente trabajo de grado con éxito para lograr una meta tan preciada en nuestras vidas.

A nuestros padres y familiares por el apoyo incondicional en todo momento y por ser el pilar fundamental para formar personas de bien que contribuyan en la sociedad.

Al asesor y a los jurados de esta investigación, por la orientación, el acompañamiento y la supervisión continua de la misma.

A nuestros profesores por transmitir sus conocimientos y valores que aportaron en bien de nuestra formación personal y profesional.

A la Universidad de Nariño por permitirnos ser orgullosos miembros de tan importante institución.

A la empresa Servitem Ltda. por aportarnos la información necesaria y contar con el personal contable para la preparación de este tema.

A nuestros amigos y compañeros con quienes compartimos experiencias inolvidables a lo largo de esta etapa de formación.

A todas aquellas personas que de alguna u otra manera han colaborado en la realización del presente trabajo.

## DEDICATORIA

A Dios por darme salud y bienestar, por iluminarme en cada proyecto, en cada decisión y en cada paso que doy hacia la consecución de mis objetivos, gracias por permanecer siempre conmigo.

A mis padres que me concedieron el regalo de la vida, quienes me han formado en valores y principios que hoy hacen de mí lo que soy; en homenaje y como reconocimiento a su esfuerzo y sacrificio he perseverado para alcanzar esta meta.

A mi hermana, porque siempre ha estado a mi lado apoyando mis esfuerzos y emprendimientos.

A San Juan Bosco, un excelente maestro y guía, por acompañarme en este camino y aportar en la formación integral de miles de jóvenes.

A mi familia y seres queridos por la confianza y el apoyo brindados, porque de una u otra manera han hecho posible este escalón más en mi vida.

A mis compañeros y amigos de carrera con los cuales compartimos ideas, triunfos y errores, gracias por ser parte de este proceso.

A todos aquellos seres que con su apoyo, su ayuda intelectual, moral y espiritual me han permitido alcanzar este importante logro.

*Jonny Almeida López*

## DEDICATORIA

A Dios, ser supremo que guía mis pasos, por ser siempre el apoyo y la fuerza que me ayuda a seguir adelante, gracias por tus bendiciones llenas de bondad y gracia.

A mis padres por hacer de mí la persona que soy ahora, ya que gracias a su perseverancia, dedicación y amor han logrado sacar adelante nuestro hogar y nuestra familia.

A mis hermanos, con quienes crecí y con quienes comparto mis sueños, gracias por su apoyo incondicional y gran colaboración a lo largo de mis años de estudio, lo cual me ha permitido alcanzar esta meta.

A mi familia, por brindarme su compañía y apoyo para lograr que culminara con éxito esta gran etapa.

A mis amigos y compañeros de estudio y de trabajo por el excelente equipo que logramos conformar, por tener la oportunidad de conocerlos y de saber que hice amigos para la vida.

A todas aquellas personas que de forma directa e indirecta me brindaron su colaboración para que este propósito llegase a feliz término.

A todos mil y mil gracias por estar a mi lado, siempre los recordare y llevaré en mi corazón.

*Eduar Fernando Erasso*

## RESUMEN

En el presente trabajo de investigación se plantea como solución el diseño de políticas contables bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas empresas (NIIF para Pymes) en la empresa Servitem Ltda., ante la necesidad de presentar de forma razonable sus Estados Financieros y de ésta manera poder tomar decisiones acertadas para la compañía.

Los elementos utilizados para la recolección de datos son la información bibliográfica, la normatividad vigente y los estados financieros de la empresa Servitem Ltda. como elemento primordial en la investigación.

La elaboración de las políticas contables le permiten a la empresa tener una guía para el reconocimiento, medición y revelación de sus activos, pasivos, patrimonio, gastos, costos e ingresos, así como agilizar los procesos de decisión a nivel administrativo, financiero y operativo y se constituirán como un referente en el fortalecimiento, desarrollo y desempeño de la misma, que conlleven a tener un manejo eficiente y preciso de la información financiera y a lograr una óptima dirección organizacional.

**Palabras clave:** políticas contables, NIIF para Pymes, información contable y financiera, contabilidad internacional.



## ABSTRACT

In this research proposed as a solution the design of accounting policies under International Financial Reporting Standards for Small and Medium-Sized Entities (IFRS for SMEs) in the company Servitem Ltda., in view of the need to present their Financial Statements in a reasonable manner and in order to make the right decisions for the company.

The elements used for the data collection are the bibliographic information, the current regulations and the financial statements of Servitem Ltda. as a fundamental element in the research.

The preparation of the accounting policies allows the company to have a guide for the recognition, measurement and disclosure of its assets, liabilities, patrimonies, expenses, costs and revenues, as well as speed up the decision processes at the administrative, financial and operational levels and they will be established as a benchmark in the strengthening, development and performance of the same, which will lead to an efficient and accurate management of financial information and to achieve an optimal organizational direction.

**Keywords:** accounting policies, IFRS for SMEs, accounting and financial information, international accounting.

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN .....	19
1. ASPECTOS GENERALES.....	20
1.1. TEMA .....	20
1.2. TÍTULO.....	20
1.3. LÍNEA Y SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN .....	20
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	21
2.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	21
2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	22
2.3. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA .....	22
3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	23
3.1. OBJETIVO GENERAL.....	23
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	23
4. JUSTIFICACION.....	24
4.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICO PRÁCTICA .....	24
4.2. ALCANCES Y LIMITACIONES .....	25
5. MARCOS REFERENCIALES .....	26
5.1. MARCO CONTEXTUAL.....	26
5.1.1. RESEÑA HISTÓRICA.....	26
5.1.2. ENTORNO DE LA INVESTIGACIÓN.....	26
5.2. MARCO TEÓRICO.....	28
5.2.1. ESTADO DEL ARTE.....	28
5.2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	33
5.3. MARCO LEGAL .....	57
5.4. MARCO CONCEPTUAL.....	60
6. PROCESO METODOLÓGICO .....	67
6.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	67
6.2. FUENTES DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN .....	68
6.3. ANÁLISIS DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN .....	68

7. RECURSOS.....	69
7.1. PRESUPUESTO .....	69
7.2. CRONOGRAMA.....	70
8. DIAGNOSTICO DE LA EMPRESA SERVITEM LTDA.....	71
8.1. ASPECTOS GENERALES .....	71
8.1.1. RESEÑA HISTÓRICA.....	71
8.1.2. MISIÓN .....	72
8.1.3. VISIÓN.....	72
8.1.4. ORGANIGRAMA .....	72
8.2. ASPECTOS CONTABLES .....	73
8.2.1. POLÍTICAS CONTABLES BAJO DECRETO 2649.....	73
9. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	81
9.1. HALLAZGOS.....	81
9.2. MATRIZ DOFA .....	82
9.2.1. FORTALEZAS .....	82
9.2.2. OPORTUNIDADES.....	83
9.2.3. DEBILIDADES .....	83
9.2.4. AMENAZAS .....	84
9.3. EVALUACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE SERVITEM LTDA. CON ENFOQUE A LAS POLÍTICAS CONTABLES BAJO DECRETO 2649 ....	84
9.4. SECCIONES DE NIIF PARA PYMES APLICABLES A LA EMPRESA SERVITEM LTDA.....	88
10. POLÍTICAS CONTABLES PARA SERVITEM LTDA. ....	93
10.1. POLÍTICAS CONTABLES DE CARÁCTER GENERAL .....	93
10.1.1. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS ...	93
10.1.2. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF PARA PYMES .....	105
10.2. POLÍTICAS CONTABLES DE CARÁCTER ESPECÍFICO.....	106
10.2.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	106
10.2.2. CUENTAS POR COBRAR.....	109
10.2.3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	114
10.2.4. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.....	129

10.2.5. ACTIVOS INTANGIBLES .....	132
10.2.6. ARRENDAMIENTOS .....	137
10.2.7. CUENTAS POR PAGAR .....	142
10.2.8. OBLIGACIONES FINANCIERAS.....	146
10.2.9. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....	150
10.2.10. IMPUESTOS.....	154
10.2.11. PATRIMONIO .....	156
10.2.12. CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES .....	158
10.2.13. INGRESOS .....	160
10.2.14. COSTOS Y GASTOS .....	163
10.2.15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO .....	166
11. CONCLUSIONES .....	169
12. RECOMENDACIONES.....	170
BIBLIOGRAFÍA.....	171
NETGRAFÍA .....	173
ANEXOS.....	174

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Clasificación de las Pymes .....	36
Tabla 2. Normas Internacionales de Información Financiera Completas NIIF .....	39
Tabla 3. Normas Internacionales de Contabilidad NIC .....	41
Tabla 4. Interpretaciones a Normas Internacionales de Información Financiera ...	43
Tabla 5: Interpretaciones a las Normas Internacionales de Contabilidad SIC .....	44
Tabla 6: Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.....	46
Tabla 7. Cronograma de aplicación de NIIF para empresas del grupo 2.....	49
Tabla 8. Presupuestos de la investigación.....	69
Tabla 9. Cronograma de actividades de la investigación.....	70
Tabla 10. Ficha de propiedades, planta y equipo .....	117

## LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Grupos de clasificación de las empresas en Colombia .....	50
Gráfico 2: Construcción de la política contable .....	52
Gráfico 3: Requisitos de una política contable .....	53
Gráfico 4. Características cualitativas de los estados financieros.....	56
Gráfico 5. Organigrama Empresa Servitem Ltda. ....	72

## LISTA DE ANEXOS

Anexo A: Balance General Servitem Ltda. Año 2014 .....	174
Anexo B: Estado de Resultados Servitem Ltda. Año 2014 .....	176
Anexo C: Estado de Cambios en El Patrimonio Servitem Ltda. Año 2014 .....	177
Anexo D: Estado de Flujos de Efectivo Servitem Ltda. Año 2014.....	178
Anexo E: Cambios en la Situación Financiera Servitem Ltda. Año 2014 .....	179

## GLOSARIO

**ACTIVO:** Es un recurso controlado por la empresa, como resultado de hechos pasados, del cual espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

**COMPARABILIDAD:** Es la posibilidad que tiene el lector de los Estados Financieros de confrontar las cifras de años anteriores con las actuales o las cifras de una empresa con las de otra empresa de negocio similar.

**CONVERGENCIA:** Agrupación de varias ideas o tendencias sociales, económicas o culturales en un mismo fin.

**DEPRECIACIÓN:** Es el mecanismo mediante el cual se reconoce el desgaste y pérdida de valor que sufre un bien o un activo por el uso que se haga del mismo con el paso del tiempo.

**DETERIORO:** Un activo se deteriora si su valor en libros es mayor que su valor recuperable.

**ESTADOS FINANCIEROS:** Son los documentos que proporcionan informes periódicos a fechas determinadas, sobre el estado o desarrollo de la administración de una compañía, es decir, la información necesaria para la toma de decisiones en una empresa.

**ESTADO DE RESULTADOS:** Incluye todas las partidas de ingresos, costos y gastos reconocidas en el periodo, consideradas como operativas del ejercicio, que determinan la pérdida o ganancia neta del mismo.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:** Es un reporte financiero que refleja la situación financiera y económica de la empresa a una fecha determinada, que permite efectuar un análisis comparativo de la misma. El estado de situación financiera está constituido por tres grandes elementos que son: el activo, el pasivo y el patrimonio.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO:** Muestra los cambios o alteraciones en la inversión patrimonial realizada por los socios, dueños o accionistas, durante un lapso o periodo determinado.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO:** Es un reporte financiero, cuya finalidad es informar sobre los flujos de efectivo originados de sus actividades de operación, inversión y financiación durante un periodo determinado. El objetivo de este estado es determinar la capacidad de la empresa para generar efectivo, y la manera en la que la entidad pueda cumplir con sus obligaciones, así como llegar con sus proyectos de inversión y expansión.



**ESTIMACIÓN:** Son aproximaciones contables a los valores o partidas que figuran en los estados financieros que pueden medir los efectos de acontecimientos o transacciones económicas ya ocurridos.

**HECHO ECONÓMICO:** Es cualquier actividad u operación que realice la empresa. Una compra, una venta, un crédito, un abono, etc. Cada hecho económico, u operación, debe ser identificado y clasificado para luego proceder a registrarlo en la contabilidad.

**INFORMACIÓN FINANCIERA:** Es de tipo cuantitativo, se expresa en términos monetarios y muestra los logros en la operación, las inversiones y los financiamientos que una entidad tiene con el tiempo.

**MEDICIÓN:** Es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance y el estado de resultados.

**NIIF:** Normas Internacionales de Información Financiera. Son declaraciones autorizadas y emitidas por el Consejo Técnico de Normas de Contabilidad IASB sobre la forma como tipos particulares de transacciones y otros eventos deben ser reflejados en los estados financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:** Contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las notas suministran descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

**PASIVOS:** Es una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación la empresa deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

**PATRIMONIO:** Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

**POLÍTICAS CONTABLES:** Son los principios específicos, bases, acuerdos reglas y procedimientos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros. Cumplen el objetivo de aplicar los principios e implementar las prácticas contables para reconocer los activos, pasivos, ingresos y gastos, inherentes al proceso contable de la empresa.

**PRINCIPIOS CONTABLES:** Son normas contables emitidas por instituciones con autoridad reconocida, derivadas de la práctica más frecuente y, por tanto, más recomendables y orientadas a que las cuentas anuales, formuladas con claridad,

expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

**RECONOCIMIENTO:** Proceso en el que son incorporados a los estados financieros partidas que cumplan con las características y condiciones que define el marco conceptual para el elemento correspondiente.

**VALOR EN LIBROS:** Es el valor por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

**VALOR NETO REALIZABLE:** Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

**VALOR RAZONABLE:** Es el valor por el cual un activo podría ser intercambiado, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

**VALOR RESIDUAL:** Es el valor estimado que la compañía podría obtener actualmente por la enajenación de un activo, también representa el importe que se obtendrá en el momento de venderlo o cuando se deseché o retire del servicio activo.

## INTRODUCCIÓN

La evolución del entorno económico a nivel mundial ha generado profundas transformaciones en la normativa contable, estableciéndose estándares aceptados internacionalmente con el fin de presentar información financiera homogénea para los diferentes eventos y transacciones surgidos de las relaciones entre empresas y organizaciones de diversos países. Dicha regulación ha hecho que hoy por hoy la contabilidad se concrete en información financiera de alta calidad, uniforme, transparente, confiable, comparable y útil para todos sus usuarios.

En Colombia, con la ley 1314 de 2009 y con los diferentes decretos emitidos posteriormente se inicia el proceso de convergencia, reglamentando los principios y las normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia, con el propósito de estar actualizados en lo referente al tema financiero y contable y apoyar la internacionalización de las relaciones económicas del país.

Es así como las organizaciones, independientemente de su tamaño o estructura organizacional, se han visto en la necesidad de implementar políticas contables como lineamientos de evaluación de transacciones financieras como producto de sus actividades que forman parte esencial del cumplimiento de los objetivos estratégicos del negocio y que ayuden a agilizar sus procesos operativos, contables y de administración.

Por ello, el presente trabajo tiene como objetivo principal la elaboración de las políticas contables según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, con el fin de lograr un adecuado tratamiento de la información contable y financiera de la empresa Servitem Ltda., entidad dedicada a la prestación de servicios de transporte de carga y entrega de correo masivo en la zona sur occidental del país y clasificada en el grupo 2 de acuerdo con la ley 1314 de 2009.

Las políticas contables a elaborar de acuerdo con las secciones de NIIF para PYMES constituyen el primer paso para dar cumplimiento a la preparación y presentación de la información financiera bajo norma internacional y sobre las cuales se fundamenta el reconocimiento y medición, los métodos y demás características con las que se evaluarán los hechos económicos de la empresa.

Dentro de este contexto, la elaboración de las políticas contables le permitirá a Servitem Ltda. tener una guía para el reconocimiento, medición y revelación de sus activos, pasivos, patrimonio, gastos, costos e ingresos, así como agilizar los procesos de decisión a nivel administrativo, financiero y operativo y se constituirán como un referente en el fortalecimiento, desarrollo y desempeño de la misma, que conlleven al logro de las metas y objetivos propuestos y a un adecuado control y gestión de la información financiera y contable.

## **1. ASPECTOS GENERALES**

### **1.1. TEMA**

Normas Internacionales de Información Financiera

Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF corresponden a un conjunto de único de normas emitidas por el IASB y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basados en principios claramente articulados que requieren que los estados financieros contengan información comparable, transparente y de alta calidad, que ayude a los inversionistas, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas.

### **1.2. TÍTULO**

Elaboración de políticas contables bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES para la empresa Servitem Ltda.

### **1.3. LÍNEA Y SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

1.3.1. LÍNEA: Contabilidad Financiera Internacional

1.3.2. SUBLÍNEA: Gestión de la Información Contable

## **2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **2.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL**

La apertura económica a nivel mundial y el acceso a los diversos mercados en el marco de la globalización ha conllevado a los países a establecer unos estándares que permitan preparar y presentar la información financiera en un lenguaje común, a través del uso de lineamientos contables aceptados internacionalmente, como lo son las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, las cuales se fundamentan en principios que pretenden alcanzar la uniformidad de la información contable y financiera, así como garantizar transparencia, aseguramiento, comparabilidad y confiabilidad de la misma.

Con el propósito de estar actualizados en lo referente a dicho tema, Colombia ha realizado una serie de adecuaciones y adopciones normativas para la aplicación de estándares internacionales por medio de las diferentes instituciones encargadas de emitir, regular e interpretar las diferentes leyes, decretos, orientaciones y disposiciones que tienen que ver con el ámbito contable y financiero de las organizaciones que operan en el país.

Para dichas organizaciones es de útil importancia estar a la vanguardia en cuanto a la economía y a los sistemas de información contable y financiera, ya que son herramientas que apoyan las labores y procesos que estas desempeñan y que permiten que los usuarios puedan conocer de una mejor manera los temas relacionados con las empresas, para lograr una correcta toma de decisiones económicas y así mismo observar la participación de las mismas en los mercados donde se desarrollan.

En el marco de aplicación de estas normas se hace necesario que Servitem, una compañía Nariñense de responsabilidad Limitada, dedicada a la prestación de servicios de transporte de carga y entrega de correo masivo en la zona sur occidental del país y clasificada en el grupo 2 de acuerdo con la ley 1314 de 2009 y el Decreto 3022 de 2013, aplique los lineamientos que ofrecen los estándares internacionales con el fin de homogenizar su información contable y financiera, aumentando su eficacia y así lograr beneficios potenciales al cumplir con las disposiciones que la normatividad actual exige.

Por lo dicho anteriormente, el primer paso a seguir es diseñar y adoptar previamente políticas contables bajo NIIF para PYMES, lo cual permitirá que Servitem Ltda. cuente con parámetros que mejoren el aseguramiento y el control de la información en la preparación de los estados financieros bajo estándares internacionales y a su vez tener nuevas herramientas para medir el desempeño y la gestión de la organización.

## **2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Qué políticas contables bajo NIIF para Pymes necesita la empresa Servitem Ltda. para la preparación de estados financieros?

## **2.3. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA**

2.3.1. ¿Cuál es el entorno y las actividades económicas en las que la empresa desarrolla su objeto social?

2.3.2. ¿Cuáles son las secciones de NIIF para PYMES que deben ser implementadas en la empresa y que a su vez influyen en la formulación de las políticas contables?

2.3.3. ¿Cómo elaborar las políticas contables a aplicarse en la empresa Servitem Ltda. bajo los parámetros de NIIF para PYMES?

### **3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. OBJETIVO GENERAL**

Elaborar políticas contables según NIIF para Pymes para el tratamiento y presentación de los Estados Financieros de la empresa Servitem Ltda. de la ciudad de Pasto.

#### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

3.2.1. Diagnosticar el entorno de la empresa con el ánimo de conocer sus procesos y su situación contable y financiera.

3.2.2. Identificar las secciones de NIIF para PYMES aplicables al giro del negocio de la compañía y a las políticas contables de la empresa.

3.2.3. Diseñar las políticas contables bajo NIIF para PYMES para mejorar la calidad y la eficiencia de la información financiera de Servitem Ltda.

## **4. JUSTIFICACION**

### **4.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICO PRÁCTICA**

Teniendo en cuenta los continuos cambios y retos a los que se enfrentan constantemente las empresas, es de trascendencia la aplicación de técnicas y herramientas actualizadas que apoyen las labores y procesos relacionados con la información contable y financiera, para satisfacer las necesidades de los usuarios de la misma y así poder cumplir con las expectativas de los grupos de interés.

La normativa internacional facilita la estandarización de los procesos desde una perspectiva global, utilizando un mismo lenguaje y logrando mayor transparencia, fiabilidad y relevancia en la información. Allí toma gran impulso la aplicación de políticas contables para alcanzar un mayor grado de comparabilidad, confiabilidad, oportunidad y comprensión de la contabilidad y las finanzas de la organización, mediante los lineamientos que la NIIF plantea y que ayudan a regular la presentación de información, lo que vuelve a la contabilidad más entendible para todo tipo de usuarios.

Por su parte las políticas contables constituyen una serie de principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas para la preparación de los estados financieros, que por sus características cualitativas, conllevan a mejorar la información financiera y contable de las empresas, teniendo en cuenta su particularidad o su diferencia en el desarrollo de los procesos, los cuales son diferentes incluso en un mismo sector económico, puesto que dependen de la dirección del ente y de las dinámicas de la economía de su entorno, lo que permite de manera más fácil revelar, valorar y reconocer la información con base en las políticas definidas por los directivos de cada organización.

Con el diseño de las políticas contables con base en NIIF para PYMES la empresa Servitem Ltda. adelanta uno de los pasos más importantes en la adopción por primera vez de mencionadas normas internacionales, logrando un adecuado control y una mejor gestión de la información financiera, ayudando a tener una mejor visión de la organización en el contexto regional y nacional, así como tener un adecuado control administrativo, financiero y operativo, y direccionar correctamente hacia el cumplimiento de los objetivos, generando un impacto positivo en el tipo de información que se maneja.



## **4.2. ALCANCES Y LIMITACIONES**

### **TEMÁTICA**

El diseño de las políticas contables de este trabajo abarca los procesos contables y financieros de la empresa Servitem Ltda.

### **ESPACIAL**

El presente trabajo será desarrollado en la empresa Servitem Ltda. en la sede administrativa ubicada en la ciudad de San Juan de Pasto, departamento de Nariño.

### **TEMPORAL**

El periodo de investigación comprende el segundo semestre del año 2017, tomando la información de los Estados Financieros del año 2014.

## **5. MARCOS REFERENCIALES**

### **5.1. MARCO CONTEXTUAL**

#### **5.1.1. RESEÑA HISTÓRICA**

La empresa Servitem Ltda. fue creada el 30 de julio de 1992 por el señor Jorge Alberto Ortiz Enríquez en la ciudad de San Juan de Pasto, siendo su principal objetivo el transporte de correspondencia, entrega de documentos, encomiendas, mercancías y correo masivo.

La empresa en mención se encuentra legalmente constituida, regulada y vigilada por la Superintendencia de Sociedades, la Superintendencia de Transportes y el Ministerio de Comunicaciones, manteniendo al día todos los registros mercantiles, con una experiencia de veinticinco (25) años, la cual se fundamenta en los principios de responsabilidad y calidad en la prestación de sus servicios.

Por sus características, Servitem Ltda. lleva contabilidad separada y aplica los principios, normas técnicas y procedimientos fijados en el marco jurídico de la contabilidad en Colombia, fijados según el decreto 2649 de 1993 y por el Código de Comercio, que es el que reglamenta la obligación de llevar contabilidad, establece cuales personas naturales o jurídicas deben llevar contabilidad y se encarga de los libros de comercio entre los que se encuentran los libros de contabilidad, los requisitos de la contabilidad y otros aspectos relacionados.

#### **5.1.2. ENTORNO DE LA INVESTIGACIÓN**

El municipio de San Juan de Pasto es la capital administrativa del departamento de Nariño, está ubicado en el centro oriente del departamento, al sur occidente de Colombia, en medio de la cordillera de los Andes, en el macizo montañoso denominado Nudo de los Pastos y la ciudad está situada en el denominado Valle de Atriz, al pie del Volcán Galeras. Ocupa una superficie de 1.181 kilómetros cuadrados, su cabecera municipal se ubica a una altitud de 2.527 metros sobre el nivel del mar. Político-administrativamente se divide en 12 comunas y 17 corregimientos.<sup>1</sup>

Según proyección del DANE, la población del municipio de Pasto para el año 2016 es de 445.409 habitantes, de los cuales el 48.31% corresponde a hombres y el

---

<sup>1</sup> GUERRERO Harol, ERAZO Víctor. Plan de Ordenamiento Territorial Pasto 2014 - 2027.

51,69% corresponde a Mujeres.<sup>2</sup> En referencia a los últimos siete años (2010 - 2016), el número de personas ocupadas paso de 147.980 a 194.755, este escenario se puede generar aparentemente debido a las mejores condiciones dentro del mercado laboral al interior de la región que posibilita la inserción y/o reinserción de esta población con el fin de mejorar sus niveles de ingreso.<sup>3</sup>

Con respecto a las principales actividades económicas en el área urbana del municipio, son el comercio y los servicios, seguidas de la manufactura artesanal y algunas pequeñas industrias o microempresas. Para desarrollo de la actividad comercial, principalmente con el vecino país de Ecuador, existen varios centros comerciales. En la zona rural predominan las actividades agrícolas y de ganadería y en pequeña escala hay actividad minera.

---

<sup>2</sup> DANE. Proyecciones de población municipal 2005 - 2020.

<sup>3</sup> Cámara de Comercio de Pasto. Informe Coyuntura Regional Departamento de Nariño 2016.

## **5.2. MARCO TEÓRICO**

### **5.2.1. ESTADO DEL ARTE**

#### **5.2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES**

##### **TÍTULO**

Análisis de las políticas contables en el período de transición previo a la implementación de las normas internacionales de información financiera para pymes en carrocerías Patricio Cepeda Cía. Ltda., año 2010.

AUTORA: Mirian Rocío Guamán Llumitaxi

UNIVERSIDAD: Técnica de Ambato

CIUDAD: Ambato, Ecuador, 2011

##### **OBJETIVO GENERAL**

Diagnosticar la incidencia de las políticas contables deficientes en el período de transición para prevenir la inadecuada implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

##### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar las diferencias entre políticas contables actualmente aplicadas por la empresa bajo NEC y NIIF para PYMES, para determinar los principales impactos contables.
- Evaluar la conversión de las políticas contables de NEC a NIIF para PYMES, para determinar los requerimientos de la normativa.
- Proponer un plan de implementación NIIF para PYMES ajustadas a las necesidades de la empresa para su adecuada adopción.

##### **CONCLUSIÓN**

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes es un proceso obligatorio al que están sometidas las empresas ecuatorianas que se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Compañías, siendo esto una oportunidad de cambio en la manera de informar la situación financiera, mediante estados financieros transparentes y comparables.

La empresa en el momento del estudio no contaba con un plan para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y tampoco con

políticas que le permitan obtener estados financieros fiables para la toma de decisiones, por lo que este trabajo le permitirá a la organización en estudio obtener beneficios futuros en sus procesos contables, financieros y administrativos.

## **APORTE**

La presente investigación se enfoca en la correcta implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes en una organización ecuatoriana, lo cual la constituye un referente importante al indicar la manera en la que se enmarcan las normas a las necesidades de las Pymes en Ecuador, los procesos contables, los sistemas de información financiera, así como también la definición de políticas contables para la correcta contabilización de los hechos económicos, que permita el cumplimiento de los objetivos para que la empresa sea competitiva a nivel nacional e internacional con información financiera de calidad.

### **5.2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES**

#### **TÍTULO**

Estudio sobre la importancia de las políticas contables en el cumplimiento del nuevo marco normativo de NIIF para Pymes en Colombia.

AUTOR: Juan Guillermo Gómez Restrepo

UNIVERSIDAD: San Buenaventura Medellín

CIUDAD: Medellín, Colombia, 2016

#### **RESUMEN**

Este trabajo, tipo monografía, trata de llevar al lector a una comprensión teórica y práctica de la importancia de las políticas contables bajo el nuevo marco normativo de NIIF para pymes en Colombia, según lo exigido en la ley 1314 de 2009, la cual se encuentra en proceso de implementación, lo anterior logrado a través de una contextualización histórica y de evolución de la normatividad en Colombia y Latinoamérica.

Dentro del trabajo y como resultado se aplican los criterios de política desarrollados en el texto y se aplican en un estudio de caso de una PYME Colombiana del sector textil.

## CONCLUSIÓN

Desde el punto de vista del autor, el proceso de convergencia tendrá como resultados diferentes impactos financieros en las compañías, siendo un gran paso hacia la transparencia empresarial, puesto que ante una mayor reglamentación y regulación, los estados financieros, más allá de presentar una homogeneidad que permitirá una comparabilidad y análisis sectorial más intuitivo, serán un mapa real de la situación financiera de la compañía.

Son entonces las políticas contables bajo NIIF el principal punto a desarrollar en el estudio de las normas en el país, puesto que en este proceso inicial de transición entre una norma y otra, aún se está sujeto a diferentes interpretaciones, cuyo principio de homogeneidad empieza a depender de criterios profesionales y acomodaciones a realidades particulares para la conveniencia empresarial.

## APORTE

Este trabajo muestra la importancia del correcto desarrollo de políticas contables, el concepto técnico y normativo, y además sirve como una guía clara en el proceso de convergencia de las nuevas exigencias de la NIIF, partiendo de la idea de que las políticas contables son la base para la elaboración de la información financiera, para la toma de decisiones y para una correcta administración financiera de una compañía.

### **5.2.1.3. ANTECEDENTES REGIONALES**

#### TÍTULO

Subsistema de principios contables en el proceso de convergencia hacia la NIIF en las Pymes en la ciudad de Pasto.

AUTORES: Lenny Estefanía Soto Herrera; Diana Lorena Tobar Gómez.

UNIVERSIDAD: Mariana

CIUDAD: Pasto, 2016

#### OBJETIVO GENERAL

Analizar la incidencia del subsistema de principios contables en el proceso de convergencia a NIIF para Pymes en medianas empresas industriales de la ciudad de Pasto.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el marco de referencia para la preparación de los estados financieros según la NIIF para Pymes.
- Establecer las divergencias y convergencias de los principios contables PCGA frente a los establecidos en la NIIF para Pymes dentro del proceso de convergencia.
- Determinar la aplicación de los principios en el proceso contable para la obtención del ESFA de las medianas empresas industriales de Pasto.

## CONCLUSIÓN

La nueva regulación contable se enfoca en el aspecto financiero y a valor razonable, es decir se preocupa por las decisiones de la gerencia, sin dejar de lado la responsabilidad fiscal de las empresas, beneficiando así a que el usuario de los estados financieros tenga un marco de información más amplio sobre la situación financiera y los resultados de las empresas y contribuye eficazmente a cumplir con los principios de transparencia en la información y rendición de cuentas por parte de los mismos.

## APORTE

En lo relacionado con la convergencia a principios contables según NIIF para Pymes, se presentan los fundamentos conceptuales en los que se basa la información financiera, los cuales muestran diferencia en ciertos postulados y métodos de medición, sobre los hechos económicos de las empresas, puesto que mediante estos conceptos se establecerán nuevas políticas contables que reflejan el nuevo entorno financiero y contable.

## TÍTULO

Impacto de la aplicación de NIIF para Pymes en la empresa Transportes Rápido Putumayo Ltda. en la ciudad de Pasto.

AUTORES: Martha Patricia Alvarado Ordoñez; Harol Andrés Patiño Ordoñez; Johana Esperanza Rosero; Sandra Milena Villota Rodríguez.

UNIVERSIDAD: Institución Universitaria CESMAG

CIUDAD: Pasto, 2016

## OBJETIVO GENERAL

Analizar el impacto de la aplicación de la NIIF para Pymes en la empresa Transportes Rápido Putumayo Ltda. de la ciudad de Pasto.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un diagnóstico en la aplicación de NIIF para Pymes.
- Establecer los impactos que generaron los cambios suscitados a nivel de normas internacionales.
- Elaborar un plan de acción de mejoramiento.

## CONCLUSIÓN

El presente trabajo muestra pruebas de los principales impactos sobre la adopción de NIIF Pymes, siendo evidente que las empresas enfrentan diferentes tipos de obstáculos en el proceso de implementación y aplicación de normas internacionales en lo referente a preparación del personal, desinterés por parte de la administración, falta de asesoría en el manejo de software, entre otros. Por lo anterior esta investigación es una herramienta para el manejo adecuado de la implementación de NIIF en la organización y a su vez de gran ayuda para los propietarios de Rápido Putumayo.

## APORTE

Esta investigación constituye una importante guía ya que presenta los resultados y efectos que puede tener una empresa luego de implementar la NIIF para Pymes y además porque es un trabajo desarrollado en una compañía de similar sector económico al cual pertenece Servitem Ltda.



## 5.2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Dado que el presente trabajo se enfoca en la elaboración de las políticas contables para Servitem Ltda. será necesario abordar temáticas relacionadas con la contabilidad en las empresas, las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES y las características propias de este tipo de empresas en Colombia, lo cual servirá de apoyo a la realización de la presente investigación.

### 5.2.2.1. EL CONCEPTO DE CONTABILIDAD

Dentro de la norma contable colombiana, el Decreto 2649 de 1993, dice que *“La contabilidad permite identificar, medir, clasificar, registrar, interpretar, analizar, evaluar e informar la historia de las operaciones de un ente económico, en forma clara, completa y fidedigna.”*<sup>4</sup>

Por su parte, el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA), establece la definición de contabilidad como *“el arte de registrar, clasificar y resumir de manera significativa y en términos de dinero, transacciones y eventos que son en parte, por lo menos, de carácter financiero e interpretar los resultados de estos”*.<sup>5</sup>

Según la Norma de Información Financiera NIF Serie A-1 la contabilidad *“es una técnica que se utiliza para el registro de las operaciones que afectan económicamente a una entidad y que produce sistemática y estructuradamente información financiera. Las operaciones que afectan económicamente a una entidad incluyen las transacciones, transformaciones internas y otros eventos.”*<sup>6</sup>

La NIIF no brinda una definición exclusiva de contabilidad, sin embargo, Ángel María y Francy Milena Fierro<sup>7</sup> afirman que todos los países giran en torno a las palabras clave, que describen a la contabilidad como un proceso donde confluyen las siguientes actividades:

---

<sup>4</sup> Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015. Bogotá D.C. Artículo 1.

<sup>5</sup> En Línea: <http://www.accountingverse.com/accounting-basics/what-is-accounting.html>

<sup>6</sup> Comisión de Principios de Contabilidad. Normas de Información Financiera NIF. 10 ed. México D.F.: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 2015. P. 9.

<sup>7</sup> FIERRO MARTINEZ, Ángel María. FIERRO CELIS, Francy Milena. Contabilidad general con enfoque NIIF para las Pymes. 5 ed. Bogotá D.C.: Ecoe Ediciones, 2015. P. 11.

1. Recolecta: Todos los documentos soporte de la contabilidad utilizados durante el periodo contable.
2. Identifica: En cada transacción la realidad económica, la causa y el efecto, para encontrar la cuenta precisa que aumenta o disminuye y darle importancia relativa a cada erogación, al considerarla: un ingreso, un gasto, un activo o un pasivo.
3. Medición del valor económico: De la transacción, verificando precios, cálculos aritméticos, autorizaciones y la esencia de la transacción contenida en el comprobante.
4. Clasifica: Cada documento soporte de contabilidad por grupos homogéneos de operaciones.
5. Codifica: Cada soporte en la parte pertinente mediante un código establecido en el plan de cuentas para los comerciantes.
6. Acumula: En el comprante de ingreso de cada transacción en los documentos del programa de contabilidad.
7. Registra: Los libros auxiliares tomando en cuenta el comprobante de contabilidad.
8. Emite estados financieros: Con el objeto de verificar la información, darle el justo valor razonable y terminar el proceso contable con la emisión de los estados requeridos.
9. Revela: Cada uno de los componentes de los estados en su materialidad y relevancia, para interpretar la información que sirve de base para la toma de decisiones económicas.
10. Interpreta: Los resultados de la contabilidad, justifica su estructura financiera y elabora los indicadores financieros y de gestión para encontrar respuesta al desempeño de la administración.
11. Analiza: Los problemas mediante el estudio de causas y efectos para plantear soluciones y planes de mejoramiento de las situaciones críticas.
12. Evalúa: la factibilidad financiera de la empresa en marcha e incorpora soluciones a los problemas, con nuevas actividades operativas y estratégicas que ubiquen al ente económico en nuevos escenarios probables y posibles, con análisis de los resultados de acuerdo al devenir de la empresa.
13. Informa a los usuarios: Sobre los resultados, en primera instancia a la gerencia, que aprueba los informes para que sean emitidos a los socios o

accionistas, y en segunda instancia a la asamblea general o junta de socios, que toma las decisiones de mejoramiento, las estrategias hacia el futuro, y determina la distribución de excedentes.

14. Seguimiento: mediante indicadores de gestión de los planes de factibilidad financiera para comprobar el cumplimiento de metas y objetivos y de mejoramientos propuestos, para llegar al final de ejercicio económico con resultados y dar explicación a las diferentes situaciones que se solventaron durante el periodo contable.

### **5.2.2.2. LA CONTABILIDAD EN LAS EMPRESAS**

La contabilidad surge como respuesta a la necesidad de llevar un control financiero de la empresa y ha evolucionado a la par con el crecimiento de las organizaciones, convirtiéndose en eje fundamental para el progreso de las mismas, proporcionando información sobre su situación económica y financiera, lo que le permite ser la base para la toma de decisiones y lograr un manejo óptimo del negocio.

Tal como lo afirma Pedro Zapata en su libro sobre contabilidad general *“En las empresas, uno de los procesos que ha merecido especial atención y experimentado mejoras notables es la contabilidad, comprendida como el medio de generación de datos, reportes y balances, es decir, información que usa el gerente en la toma de decisiones”*... *“Un gerente con esta rica y oportuna información, estará en capacidad de afrontar los retos de la competencia con buenas probabilidades de éxito. Bien se asegura que, aquel que tiene información clave, tiene poder; por el contrario, una empresa sin datos oportunos, confiables, completos, está en desventaja y, con seguridad destinada al fracaso.”*<sup>8</sup>

La contabilidad es parte integral de los sistemas de información y su aplicación es apreciada en toda organización que ofrece bienes y/o servicios que, al ser vendidos, producirán una ganancia que beneficia al empresario, al Estado y a la sociedad.

### **5.2.2.3. LAS PYMES EN COLOMBIA**

En Colombia las Pymes están reglamentadas en la Ley 590 de 2000 y sus modificaciones contenidas en la Ley 905 de 2004, conocida como la Ley Mipymes, en la cual *“se entiende por micro incluidas las Fami-empresas pequeña y mediana*

---

<sup>8</sup> ZAPATA SANCHEZ, Pedro. Contabilidad General. 6 ed. México D.F.: McGraw-Hill Interamericana Editores SA de CV, 2008. P. 4.

*empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, que responda a dos de los siguientes parámetros<sup>9</sup>:*

Tabla 1. Clasificación de las Pymes

<b>EMPRESA</b>	<b>NUMERO TRABAJADORES</b>	<b>ACTIVOS TOTALES POR VALOR</b>
MICROEMPRESA	Planta de personal no superior a los diez (10) trabajadores	inferior a quinientos (500) SMMLV / excluida la vivienda
PEQUEÑA	Planta de personal entre once (11) y cincuenta (50) trabajadores	entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5.000) SMMLV
MEDIANA	Planta de personal entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores	entre cinco mil uno (5.001) a treinta mil (30.000) SMMLV

\*SMMLV: salarios mínimos mensuales legales vigentes

Fuente: Ley 905 de 2004

La Sección 1 de NIIF para Pymes ha detallado ciertas características para definir una organización como PYME:<sup>10</sup>

Las pequeñas y medianas empresas son entidades que:

- a) no tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

---

<sup>9</sup> Congreso de la República de Colombia. Ley 905 de 2004. Artículo 2.

<sup>10</sup> IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 1: Pequeñas y Medianas Entidades. Párrafo 1.2

#### **5.2.2.4. IMPORTANCIA DE LAS PYMES**

En Colombia Las Pymes se constituyen como el sector más significativo y fundamental para la economía nacional, siendo la principal fuente de generación de empleo y de riqueza, con una gran responsabilidad social al aportar en la disminución de la pobreza y el desempleo. Por ello, el Banco Mundial las define como la columna vertebral de la economía y el gobierno a través de instituciones como la Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias (Acopi) y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, trabajan en diferentes programas para incrementar sus fortalezas y corregir sus debilidades, con el fin de que estas se fortalezcan y su participación en los mercados y en el desarrollo del país sea cada vez más importante.

#### **5.2.2.5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF O INTERNATIONAL FINANCIAL REPORTING STANDARD IFRS**

Son el conjunto de estándares internacionales de contabilidad promulgadas por el International Accounting Standards Board (IASB), que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros.<sup>11</sup>

La NIIF 1 en sus definiciones establece que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, son las Normas e Interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad CNIC<sup>12</sup>. Esas Normas comprenden:

- a) Las Normas Internacionales de Información Financiera.
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad; y
- c) Las Interpretaciones, ya sean originadas por el Comité de Interpretación Internacionales de Información Financiera CINIIF, o las antiguas Interpretaciones SIC.

---

<sup>11</sup>DELOITTE. Normas Internacionales de Información Financiera [en línea], [revisado 2 de Septiembre de 2017]. Disponible en Internet: [https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs\\_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html](https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html)

<sup>12</sup>IASB. Norma Internacional de Información Financiera Nro. 1 – NIIF 1

Para Edmundo Flores Sánchez<sup>13</sup> “los estándares son las formas simultaneas en las que se debe llevar a cabo procesos, procedimientos, actividades o utilización de símbolos, para producir un bien o ejecutar tareas, para congeniar con una colectividad que cada vez se vuelve más global y que se relaciona de la misma manera, con el objetivo de facilitar que todos se adapten a una misma estructura”.

#### **5.2.2.6. INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD IASB**

Es un organismo independiente del sector privado que desarrolla y aprueba las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. El IASB funciona bajo la supervisión de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, IASC por sus siglas en inglés. El IASB se constituyó en el año 2001 para sustituir al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee - IASC).<sup>14</sup>

Los objetivos del IASB son:

- a) Desarrollar, buscando el interés público, un único conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligado, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable en los estados financieros y en otros tipos de información financiera, para ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas;
- b) Promover el uso y la aplicación rigurosa de tales normas;
- c) Cumplir con los objetivos asociados con (a) y (b), teniendo en cuenta, cuando sea necesario, las necesidades especiales de entidades pequeñas y medianas y de economías emergentes; y
- d) Llevar a la convergencia entre las normas contables nacionales y las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, hacia soluciones de alta calidad.

---

<sup>13</sup> FLORES SANCHEZ, Edmundo Alberto. RINCON SOTO, Carlos Augusto. ZAMORANO HO, Ricardo. Manual Contable en la Implementación de las NIIF: herramientas para elaborarlo. 1 ed. Bogotá D.C.: Ecoe Ediciones, 2014. P. 23.

<sup>14</sup> NICNIIF. Acerca del IASB. [en línea], [revisado 4 de Septiembre de 2017]. Disponible en Internet: <http://www.nicniif.org/home/iasb/que-es-el-iasb.html#Definiciones>

Una vez definida la NIIF, su propósito y sus reguladores, se nombran dichas normas en sus versiones actualizadas:

Tabla 2. Normas Internacionales de Información Financiera Completas NIIF

<b>NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA</b>	
NIIF 1	Adopción por Primera Vez de las NIIF
NIIF 2	Pagos Basados en Acciones
NIIF 3	Combinaciones de Negocios
NIIF 4	Contratos de Seguro
NIIF 5	Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas
NIIF 6	Exploración y Evaluación de Recursos Minerales
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a Revelar
NIIF 8	Segmentos de Operación
NIIF 9	Instrumentos Financieros
NIIF 10	Estados Financieros Consolidados
NIIF 11	Acuerdos Conjuntos
NIIF 12	Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades
NIIF 13	Medición del Valor Razonable
NIIF 14	Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas
NIIF 15	Ingresos de Actividades Ordinarias por Contratos con Clientes
NIIF 16	Arrendamientos

Fuente: Normas Internacionales de Contabilidad, Carlos García Montaña

### **5.2.2.7. NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD NIC**

Las normas Internacionales de Contabilidad NIC o International Accounting Standards IAS son un conjunto de estándares creados desde 1973 hasta 2001 por el International Accounting Standards Committee IASC, fueron hechas con el objetivo de establecer cómo deben presentarse los estados financieros e indicar la manera cómo tratar las transacciones de la contabilidad con el fin de que la presentación sea entendible y comparable con estados financieros de otros periodos o de otras empresas.

Hoy en día la institución encargada de revisar y modificar estas normas es el IASB (International Accounting Standards Board), quien cumple con esta labor desde el año 2001. De las 41 NIC originalmente emitidas, actualmente están vigentes 25.

### **5.2.2.8. INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS COMMITTEE IASC**

Tiene su origen en 1973 y nace del acuerdo de los representantes de profesionales contables de varios países (Alemania, Australia, Estados Unidos, Francia, Holanda, Irlanda, Japón, México y Reino Unido) para la formulación de una serie de normas contables que pudieran ser aceptadas y aplicadas con generalidad en distintos países con la finalidad de favorecer la armonización de los datos y su comparabilidad.<sup>15</sup>

Siendo el antecesor del actual IASB, el antiguo Comité IASC, promulgó un cuerpo sustancial de Normas, Interpretaciones, y un Marco Conceptual, y otras guías que son acogidas directamente por muchas compañías y por emisores en el desarrollo de las normas contables nacionales.

Una vez definidas las NIC, su propósito y sus reguladores, se nombran dichas normas en sus versiones actualizadas:

---

<sup>15</sup>GARCIA MONTAÑO, Carlos Alberto. ORTIZ CARVAJAL, Luz Adriana. Normas Internacionales de Contabilidad. 1 ed. Bogotá D.C.: Ediciones de la U, 2015. P.30.



Tabla 3. Normas Internacionales de Contabilidad NIC

<b>NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD</b>	
NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 2	Inventarios
NIC 7	Estado de Flujos de Efectivo
NIC 8	Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores
NIC 10	Hechos Ocurridos Después del Periodo sobre el que se informa
NIC 12	Impuesto a las Ganancias
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC19	Beneficios a los Empleados
NIC 20	Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales
NIC 21	Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera
NIC 23	Costos por Préstamos
NIC 24	Información a Revelar sobre Partes Relacionadas
NIC 26	Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro
NIC 27	Estados Financieros Separados
NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos
NIC 29	Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias
NIC 29	Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias
NIC 32	Instrumentos Financieros: Presentación
NIC 33	Ganancias por Acción

Tabla 3. (Continuación)

NIC 34	Información Financiera Intermedia
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 37	Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes
NIC 38	Activos Intangibles
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición
NIC 40	Propiedades de Inversión
NIC 41	Agricultura

Fuente: Normas Internacionales de Contabilidad, Carlos García Montaña

#### **5.2.2.9. INTERPRETACIONES A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA CINIIF Y SIC**

El Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera CINIIF (International Financial Reporting Standards Committee IFRIC), conocido como el antiguo Comité Permanente de Interpretaciones (Standing Interpretations Committee SIC), fue reconstituido en diciembre del 2001.

Las CINIIF son las interpretaciones de las NIIF y las SIC son las interpretaciones de las NIC. Las CINIIF y las SIC son el resultado de la labor de interpretación del Comité de Interpretaciones Internacionales de Información Financiera (CINIIF-IFRIC), quienes revisan en forma oportuna dentro del contexto de las actuales Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y el marco conceptual de IASB, las situaciones de contabilidad que puedan probablemente recibir un tratamiento divergente o inadecuado en ausencia de una orientación autorizada, con miras a llegar a un consenso sobre el tratamiento contable adecuado.<sup>16</sup>

Las siguientes tablas muestran las interpretaciones en sus versiones actualizadas:

---

<sup>16</sup> NICNIIF. Acerca del IASB. [en línea], [revisado 4 de Septiembre de 2017]. Disponible en Internet: <http://www.nicniif.org/home/iasb/que-es-el-iasb.html#Definiciones>

Tabla 4. Interpretaciones a Normas Internacionales de Información Financiera

<b>INTERPRETACIONES CINIIF</b>	
CINIIF 1	Cambios en pasivos existentes por desmantelamiento, restauración y similares
CINIIF 2	Aportaciones de los socios de entidades, cooperativas e instrumentos similares
CINIIF 4	Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento
CINIIF 5	Derechos por la participación en fondos para jubilación de servicio, la restauración y la rehabilitación medio ambiental
CINIIF 6	Obligaciones surgidas de la participación en mercados específicos-Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos
CINIIF 7	Aplicación del procedimiento de la re-expresión según la NIC 29
CINIIF 10	Información financiera intermedia y deterioro del valor
CINIIF 12	Acuerdos de concesión de servicios
CINIIF 13	Programa de fidelización de clientes
CINIIF 14	Límite de un activo por prestaciones definidas, obligación de mantener un nivel mínimo de financiación y sus interacciones
CINIIF 15	Acuerdos para la construcción de inmuebles
CINIIF 16	Coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero
CINIIF 17	Distribuciones a los propietarios de activos distintos al efectivo
CINIIF 18	Transferencias de activos procedentes de clientes
CINIIF 19	Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio
CINIIF 20	Costos de Desmonte en la Fase de Producción de una Mina a Cielo Abierto
CINIIF 21	Gravámenes

Fuente: Normas Internacionales de Contabilidad, Carlos García Montaño

Tabla 5: Interpretaciones a las Normas Internacionales de Contabilidad SIC

<b>INTERPRETACIONES SIC</b>	
SIC 7	Introducción al Euro
SIC 10	Ayudas gubernamentales, sin relación específica con actividades de Explotación
SIC 15	Arrendamientos operativos – Incentivos
SIC 25	Impuestos sobre las Ganancias -Cambios en la situación fiscal de la entidad de sus accionistas
SIC 27	Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento
SIC 29	Información a revelar - Acuerdos de concesión de servicios
SIC 31	Ingresos ordinarios - Permutas de servicios de publicidad
SIC 32	Activos intangibles, costos de sitio web

Fuente: Normas Internacionales de Contabilidad, Carlos García Montaño.

#### **5.2.2.10. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS - NIIF PARA PYMES**

El IFRS para PYMES es el estándar internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades. Fue emitido por el International Accounting Standard for Small and Medium-sized Entities (IFRS for SMEs). Al español ha sido traducido oficialmente como Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades o NIIF para Pymes.

Del texto de Samuel Alberto Mantilla<sup>17</sup> se pueden destacar como características de la NIIF para Pymes las siguientes:

- Ofrece una estructura alternativa que pueda ser aplicada por las entidades elegibles en lugar del conjunto pleno de los estándares internacionales de información financiera (IFRS) que esté en uso.
- Es un estándar auto-contenido, incorpora principios de contabilidad que se basan en los IFRS plenos pero que han sido simplificados para ajustarlos a las entidades que estén dentro de su alcance.
- Está separado de los IFRS plenos y por consiguiente está disponible para que cualquier jurisdicción lo adopte, sea que haya adoptado o no los IFRS plenos.
- Responde a una fuerte demanda internacional proveniente de las economías tanto desarrolladas como emergentes, por un conjunto de estándares de contabilidad para los negocios de tamaño ms pequeño y mediano, que sea: (1) riguroso y común; y (2) mucho más simple que los IFRS plenos.
- De manera particular: (1) ofrece comparabilidad mejorada para los usuarios de las cuentas; (2) fortalece la confianza general en las cuentas de las Pymes; (3) reduce los costos importantes que implica mantener estándares nacionales; y (4) ofrece una plataforma para los negocios en crecimiento que se estén preparando para ingresar a los mercados públicos de capitales, donde se requiere la aplicación de los IFRS plenos.

Hay que tener en cuenta que las NIIF para Pymes son las mismas NIIF plenas de forma simplificada, y en muchos casos son iguales porque su aplicación no exige esfuerzos desproporcionados.

Las NIIF para Pyme están representadas en treinta y cinco secciones organizadas por temas, tal como se muestra en la siguiente tabla:

---

<sup>17</sup> MANTILLA, Samuel Alberto. IFRS/NIIF para PYMES: Información financiera de calidad para empresas privadas de tamaño pequeño, mediano y grande. 1 ed. Bogotá D.C.: Ecoe Ediciones, 2013. P. 17.

Tabla 6: Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes

<b>NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES</b>	
SECCION 1	Pequeñas y medianas empresas.
SECCION 2	Conceptos y principios Generales
SECCION 3	Presentación de Estados Financieros
SECCION 4	Estado de Situación Financiera
SECCION 5	Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados
SECCION 6	Estado de Cambios en el Patrimonio y estado de resultado y ganancias acumuladas.
SECCION 7	Estado de Flujo de Efectivo
SECCION 8	Notas a los Estados Financieros
SECCION 9	Estados Financieros consolidados y separados.
SECCION 10	Políticas Contables, estimaciones y errores
SECCION 11	Instrumentos Financieros Básicos
SECCION 12	Otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros
SECCION 13	Inventarios
SECCION 14	Inversiones en Asociadas
SECCION 15	Inversiones en negocios conjuntos
SECCION 16	Propiedades de inversión
SECCION 17	Propiedad, planta y equipo.
SECCION 18	Activos intangibles distintos de la plusvalía
SECCION 19	Combinaciones de negocio y plusvalía
SECCION 20	Arrendamientos
SECCION 21	Provisiones y Contingentes

Tabla 6. (Continuación)

SECCION 22	Pasivos y Patrimonio
SECCION 23	Ingresos de actividades ordinarias
SECCION 24	Subvenciones del gobierno
SECCION 25	Costos por prestamos
SECCION 26	Pagos basados en acciones
SECCION 27	Deterioro del valor de los Activos
SECCION 28	Beneficios a los empleados
SECCION 29	Impuestos a las Ganancias
SECCION 30	Conversión de la moneda extranjera
SECCION 31	Hiperinflación
SECCION 32	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa
SECCION 33	Informaciones a revelar sobre partes relacionadas
SECCION 34	Actividades especiales
SECCION 35	Transición a la NIIF para las Pymes

Fuente: Contabilidad de entidades de Economía Solidaria bajo NIIF para Pyme, Hernán Cardozo Cuenca

#### **5.2.2.11. FOUNDATION INTERNATIONAL FINANCIAL REPORTING STANDARD IFRS**

La Fundación IFRS es una organización sin fines de lucro y de interés público establecida para desarrollar un conjunto único de normas contables de alta calidad,

comprensibles, aplicables y aceptables a nivel mundial (Normas IFRS) y para promover y facilitar la adopción de las normas.<sup>18</sup>

#### **5.2.2.12. IMPLEMENTACIÓN DE NIIF EN COLOMBIA**

En Colombia se vislumbró la posibilidad de adopción de los estándares internacionales de contabilidad desde la ley 550 en su artículo 63 que expresa:

*“Armonización de las normas contables con los usos y reglas internacionales: para efectos de garantizar la calidad, suficiencia y oportunidad de la información que se suministre a los asociados y a terceros, el Gobierno Nacional, revisará las normas actuales en materia de contabilidad, auditoría y revisoría fiscal y divulgación de información con el objeto de ajustarlas a los parámetros internacionales y proponer al congreso las modificaciones pertinentes”.*

Con la idea de facilitar una misma estructura y un mejoramiento en la calidad de los procesos contables, Colombia inició en firme con la implementación de los estándares internacionales con la expedición de la Ley 1314 de 2009, conocida como ley de convergencia, *“mediante la cual se regulan los principios y normas de Contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”*.<sup>19</sup> Según indica textualmente dicha ley se han implementado estándares en los procedimientos contables y financieros, para hacer legible en cualquier país la información, forjando uniformidad en los conceptos y estructuras de valoración tanto financiera como contable.

El propósito de la Ley 1314 de 2009 es la conformación de un sistema contable y financiero homogéneo, comprensible y de alta calidad, en el que la presentación de la información mediante los estados financieros, sea comprensible, transparente, confiable, pertinente, comparable, además de la utilidad de la misma para la toma de decisiones por parte de los diferentes agentes tales como propietarios, funcionarios, empleados, Estado, inversionistas y demás usuarios.

---

<sup>18</sup> IFRS Foundation. About us [en línea], [revisado 3 de Septiembre de 2017]. Disponible en Internet: <http://www.ifrs.org/about-us/who-we-are/#about-us>

<sup>19</sup> Congreso de la República de Colombia. Ley 1314 del 13 de julio 2009.



El hecho de implementar las Normas Internacionales de Contabilidad para el caso de Colombia y para otros países de la región según Ángel María y Francy Milena Fierro<sup>20</sup> cumple con los siguientes objetivos:

- Implementar un lenguaje universal
- Facilitar el acceso de las entidades a los mercados de capital tanto nacionales como internacionales
- Atraer la inversión extranjera para el desarrollo del país, la creación de empleo y una mejor calidad de vida
- Reducir el costo de capital productivo
- Incrementar la eficiencia del mercado
- Mejorar la transparencia, la comparabilidad y la credibilidad y confianza en la información financiera
- Seguridad para los inversionistas
- Mejores flujos de capital basados en la información

Tabla 7. Cronograma de aplicación de NIIF para empresas del grupo 2

<b>CRONOGRAMA APLICACIÓN NIIF GRUPO 2</b>	
Fecha de expedición de las normas NIIF para Pymes	A más tardar el 31 de diciembre de 2013
Periodo de preparación obligatoria	Año 2014
Fecha de transición – balance de apertura	1 de enero de 2015
Fecha de aplicación (Primer comparativo)	31 de diciembre de 2015
Fecha de reporte – Estados Financieros NIIF	31 de diciembre de 2016

Fuente: Ley 1314 de 2009

---

<sup>20</sup> FIERRO MARTINEZ, Ángel María. FIERRO CELIS, Francy Milena. Contabilidad general con enfoque NIIF para las Pymes. 5 ed. Bogotá D.C.: Ecoe Ediciones, 2015. P. 9.

Gráfico 1. Grupos de clasificación de las empresas en Colombia

Grupo 1 Decreto 2784 - 2012	Grupo 2 Decreto 3022 - 2013	Grupo 3 Decreto 2706 - 2012
<ul style="list-style-type: none"> <li>•a) Emisores de valores y negocios fiduciarios que tengan valores registrados en RNVE</li> <li>•b) Entidades y negocios de interes público</li> <li>•c) Empresas de tamaño grande clasificadas como tales, que cumplan además con cualquiera de los siguientes requisitos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Ser subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF.</li> <li>ii. Ser subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF.</li> <li>iii. Siendo una empresa de servicios, realizar importaciones o exportaciones que representen mas del 50% de las compras o de las ventas, respectivamente del año gravable inmediatamente anterior al ejercicio sobre el que se informa.</li> <li>iv. Ser matriz asociada o negocio conjunto de una o mas entidades extranjeras que aplique NIIF plenas.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Empresas de tamaño grande que no cumplan con los requisitos del literal c del grupo 1.</li> <li>•Empresas de tamaño mediano y pequeño que no sean emisores de valores ni entidades de interés público.</li> <li>•Microempresas cuyos ingresos brutos anuales sean iguales o superiores a 6.000 S.M.L.M.V. ó hasta 500 S.M.L.M.V. de patrimonio.</li> <li>•Entidades con activos totales entre 500 y 30.000 S.M.L.M.V. o que tengan entre 11 y 200 empleados que no sean emisores de valores ni entidades de interés público.</li> <li>•La clasificación se ha realizado según la ley 590 de 2000 modificada por la ley 905 de 2004 y normas posteriores que la modifiquen o sustituyan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Personas natrales o jurídicas que cumplan con los criterios establecidos en el art. 499 del ET y normas posteriores que la modifiquen para el efecto, se tomará el equivalente a UVT en salarios minimos legales vigentes.</li> <li>•Microempresas que cumplan con los siguientes requisitos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Contar con una planta de personal no superior a 10 trabajadores.</li> <li>b) Poseer activos totales, excluida la vivienda, por valor inferior a S.M.L.M.V.</li> <li>c) Tener ingresos brutos anuales inferiores a 6.000 S.M.L.M.V.</li> </ul> </li> <li>•Microempresas que no cumplan con los requisitos para ser incluidas en el grupo 2 ni los literales del grupo 1.</li> </ul>
NIIF PLENAS	NIIF para PYMES	Contabilidad Simplificada

### 5.2.2.13. LAS POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables regulan toda la actividad contable referente a los registros y tratamientos de las transacciones financieras que se llevan a cabo en los diferentes departamentos de la empresa, son una ayuda para dar la información concreta a revelar en la aplicación de las normas internacionales de información financiera; una política contable da los lineamientos de cómo se elabora los estados financieros bajo NIIF.<sup>21</sup>

La Norma Internacional de Información Financiera para Pymes en su Sección 10 “Políticas contables, estimaciones y errores”, establece que son políticas contables “*los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros*”.<sup>22</sup>

De acuerdo a los anteriores conceptos se determina que las políticas contables en una empresa son una herramienta que permiten a las mismas establecer la forma en la cual van a reconocer, registrar y presentar sus transacciones en los estados financieros.

Dentro de la NIIF no existe un modelo de políticas contables pre-definido, sin embargo, de las secciones de NIIF aplicables a la empresa, se debe tomar lo necesario y ajustarlo de acuerdo a la naturaleza de las transacciones de la entidad y en caso de que las normas no traten específicamente una transacción, la gerencia de la misma deberá usar su juicio para desarrollar una política contable aplicable a la transacción siempre y cuando dicha política siga las guías establecidas en la NIIF para Pymes o en las NIIF completas y la información proporcionada sea relevante para las necesidades de toma de decisiones y fiable en la representación de la situación financiera de la entidad.

Luis Henry Moya<sup>23</sup> en su libro afirma que para establecer una política se debe partir de los requerimientos de la Norma Internacional de Información Financiera y considerar, entre otros, los siguientes aspectos:

- a) Conocimiento del negocio de la entidad: este elemento es fundamental dado que distingue a la entidad de las demás entidades, en relación con el desarrollo de la entidad y las demás entidades, en relación con el desarrollo

---

<sup>21</sup> RINCON SOTO, Carlos Augusto. Estándares Internacionales de Contabilidad. Bogotá, 2012.

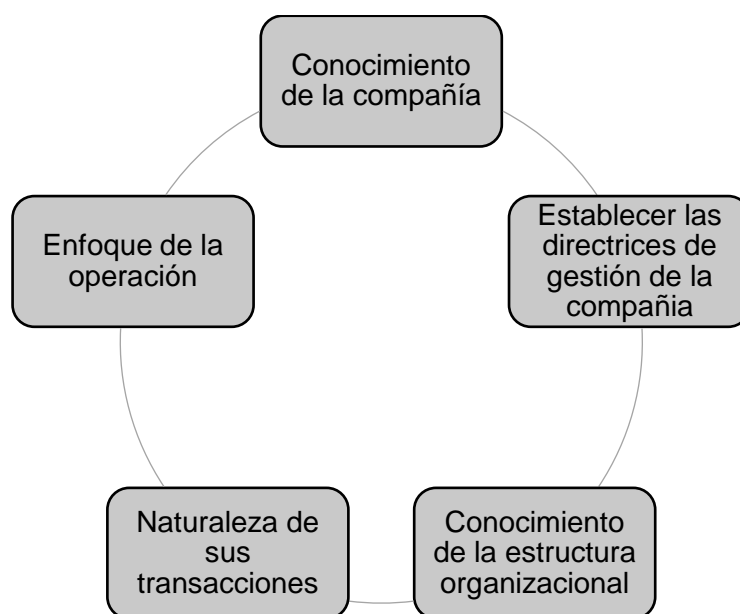
<sup>22</sup> IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 10: Políticas Contables, Estimaciones y Errores. Párrafo 10.2

<sup>23</sup> MOYA MORENO, Luis Henry. Manual de Políticas Contables en la aplicación de NIIF para PYMES. 1 ed. Bogotá D.C.: Legis Editores S.A., 2015. P. XIX.

de su actividad y, desde allí, se comenzaran a construir los aspectos de reconocimiento y medición.

- b) Establecer las directrices de gestión de la compañía: las directrices, la estrategia y la proyección del negocio de la entidad permiten orientar a los usuarios de la información financiera de la vocación de la entidad y de su proyección en el desarrollo de su negocio en el tiempo.
- c) Conocimiento de la estructura organizacional: la alta dirección es un integrante muy importante en la definición de políticas contables, dada su responsabilidad, así mismo, las prácticas líderes.
- d) Naturaleza de las transacciones: la naturaleza de las transacciones de cada entidad requieren directrices específicas para su reconocimiento.
- e) Enfoque de la operación: la manera como se ejecutan las operaciones de la entidad tiene un impacto para el direccionamiento en la construcción de las políticas contables.

Gráfico 2: Construcción de la política contable



Fuente: Manual de Políticas Contables en la aplicación de NIIF para PYMES, Luis Henry Moya.

La siguiente grafica contiene los cuatro elementos que permiten ayudar a la preparación de una política contable para la construcción de los estados financieros:

Gráfico 3: Requisitos de una política contable

Reconocimiento	Medición	Revelación	Presentación
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Proceso de incorporación en el estado de situación financiera o en el estado de resultado integral de una partida que cumpla la definición de un elemento y que satisfaga los siguientes criterios:               <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga, de la entidad, y</li> <li>b) Que la partida tenga un costo o un valor que pueda ser medido con fiabilidad.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y registran los elementos de los estados financieros en el estado de situación financiera y el estado de resultado integral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Presentación de información detallada sobre los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, que le permite a los usuarios de la información financiera comprender de forma amplia los estados financieros de la entidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Mecanismo mediante el cual se presenta el estado de situación financiera, estado integral resultados, flujos efectivo y cambios en patrimonio de la entidad, junto con sus notas a los estados financieros.</li> </ul>

Fuente: Manual de Políticas Contables en la aplicación de NIIF para PYMES, Luis Henry Moya.

#### **5.2.2.14. LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

Los estados financieros de una pequeña o mediana entidad tienen como objetivo *“proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información”*.<sup>24</sup>

La gerencia de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros y los usuarios de los mismos son los inversores, empleados, prestamistas, proveedores y acreedores comerciales, los clientes, la administración pública y el público en general.

Un conjunto completo de estados financieros está conformado por:<sup>25</sup>

- a) Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa;
- b) Un único estado de resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo o un estado de resultados separado y un estado del resultado del resultado integral separado;
- c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa;
- d) Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa, y
- e) Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los estados financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, de acuerdo con sus características económicas, agrupándose en grandes categorías que se conocen como elementos de los estados financieros:

---

<sup>24</sup> IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 2: Conceptos y Principios Generales. Párrafo 2.2

<sup>25</sup> IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 3: Presentación de Estados Financieros. Párrafo 3.17

## SITUACIÓN FINANCIERA

De acuerdo al módulo 2 de NIIF para Pymes<sup>26</sup>, la situación financiera de una entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- b) Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

## RENDIMIENTO

El módulo 2 de NIIF para Pymes<sup>27</sup> describe al rendimiento como la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante un periodo sobre el que se informa. El resultado integral total y el resultado se usan a menudo como medidas de rendimiento, o como la base de otras medidas, tales como el retorno de la inversión o las ganancias por acción. Los ingresos y los gastos se definen como sigue:

- a) Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.
- b) Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio,

---

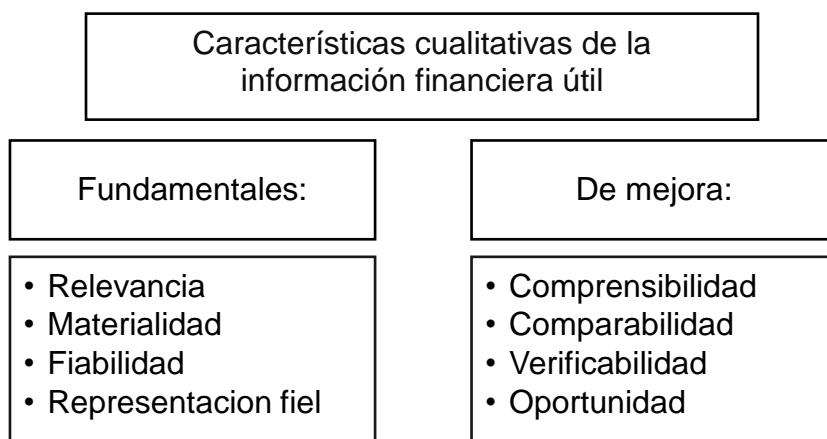
<sup>26</sup> IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 2: Conceptos y Principios Generales. Párrafo 2.15

<sup>27</sup> IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 2: Conceptos y Principios Generales. Párrafo 2.23

distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

En la siguiente grafica se mencionan las características cualitativas de los estados financieros, las cuales hacen útil la información suministrada por los mismos:

Gráfico 4. Características cualitativas de los estados financieros



Fuente: Manual de Políticas Contables en la aplicación de NIIF para PYMES, Luis Henry Moya.

#### **5.2.2.15. AUTORIDADES DE CONTROL EN LA IMPLEMENTACION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EN COLOMBIA**

- Presidencia de la República
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Consejo Técnico de la Contaduría Pública
- Superintendencia de Sociedades
- Junta Central de Contadores
- Gremios de contadores



### **5.3. MARCO LEGAL**

La normatividad sobre la cual se fundamentan los temas tratados en el presente trabajo se enmarcan legalmente en las facultades estipuladas en la Constitución Política de Colombia expedida en el año de 1991 y que continúa vigente en la actualidad.

De mencionada normatividad también hacen parte las diferentes leyes y decretos que regulan los procesos contables que debe tener en cuenta una organización, tanto bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados, como bajos los lineamientos fijados en las normas internacionales de información financiera.

#### **DECRETO 2649 DE 1993**

Este decreto define en su artículo primero los principios de contabilidad generalmente aceptados, los cuales *“representan el conjunto de los conceptos básicos y reglas que deben ser tenidos en cuenta para el reconocimiento de las operaciones de los hechos económicos de la entidad.”*

Estos conceptos básicos se verán reflejados en la presentación y revelación de los Estados Financieros definidos en el Plan Único de Cuentas. Garantizando la calidad, suficiencia y oportunidad de la información, la cual estará supervisada por el Gobierno Nacional en cuanto a las normas contables; además debe presentarse como anexo a las notas de los estados financieros las políticas y métodos de valoración seguidos por la empresa.

#### **LEY 1314 DE 2009**

conocida como Ley de Convergencia, con la cual se da apertura al proceso del establecimiento de los nuevos marcos técnicos regulativos contables que fueron desarrollados con el propósito de *“conformar un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, con el cual los estados financieros, brinden información financiera comprensible, transparente y comparable, pertinente y confiable, útil para la toma de decisiones económicas por parte del Estado, los propietarios, funcionarios y empleados de las empresas, los inversionistas actuales o potenciales y otras partes interesadas, para mejorar la productividad, la*

*competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial de las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras”.*<sup>28</sup>

Teniendo en cuenta el artículo 2 de mencionada ley, las Normas Internacionales de Información Financiera “*aplica a todas las personas naturales y jurídicas que, de acuerdo con la normatividad vigente, estén obligadas a llevar contabilidad, así como a los contadores públicos, funcionarios y demás personas encargadas de la preparación de estados financieros y otra información financiera, de su promulgación y aseguramiento*”

En los artículos 6 al 8 se menciona que los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, obrado conjuntamente expedirán, principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información, así mismo el consejo Técnico de la Contaduría Pública actuará como organismo de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información y elaborará los proyectos de normas para su posterior aprobación y expedición.

En cuanto a la implementación por primera vez de la NIIF para Pymes se han expedido los siguientes decretos reglamentarios:

### **DECRETO 3022 DE 2013**

Reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2. Este decreto reglamentario fue expedido por el Ministerio de Comercio, industria y turismo, en el cual se anuncia el cronograma de aplicación del marco normativo, compuesto por: periodo de preparación obligatoria, fecha de transición, estado de situación financiera de apertura, periodo de transición, últimos estados financieros conforme a los decretos 2649 y 2650 de 1993 y demás normatividad vigente, fecha de aplicación, primer periodo de aplicación y fecha de reporte. Igualmente este decreto presenta como anexo las normas internacionales para Pymes en español en su última versión del año 2009, la cuales se dividen en 35 Secciones donde cada sección corresponde a un tema específico de Norma Internacional.

---

<sup>28</sup> Congreso de la República de Colombia. Ley 1314 del 13 de julio 2009. Artículo 1.

## **DECRETO 2129 DE 2014**

Este decreto reglamentario, modifica las fechas establecidas en el Decreto 3022 de 2013, señalando un nuevo plazo para los preparadores de información del Grupo 2, que decidieron aplicar de forma voluntaria el marco técnico normativo del grupo 1, según el párrafo 4° del artículo 3 el Decreto 3022, el cual contempla que las entidades señaladas en su artículo 1°, podrán voluntariamente aplicar el marco técnico normativo correspondiente al Grupo 1 y para el efecto podrán sujetarse al cronograma establecido para el Grupo 2. Así mismo, que de tal decisión deberán informar a la superintendencia correspondiente dentro de los dos meses siguientes a la entrada en vigencia de dicho decreto, conservando el cronograma de adopción establecido para el Grupo 2.

## **DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 2420 DE 2015**

Surge con el objetivo de compilar las normas de carácter reglamentario, expedidas en desarrollo de la Ley 1314 del 2009, que rigen en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información y contar con un instrumento jurídico único en la materia.

Este decreto único contiene normas de contabilidad e información financiera, normas de aseguramiento de la información, anexos técnicos, derogatoria y vigencias.

## **DECRETO 2496 DEL 2015**

Modifica al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en el presente decreto se incorpora información adicional y se realizan aclaraciones de gran importancia, mencionando a continuación las que se relacionan con el Grupo 2:

Se incorpora el anexo 2.1, el cual menciona los cambios que el IASB efectuó en mayo de 2015 al Estándar NIIF para Pymes, es decir que el marco normativo que deberán aplicar las empresas del grupo 2 a partir de enero 1 de 2017 se forma al unir los textos del anexo 2 del presente decreto y del anexo 2.1 del DUR 2420. Los marcos técnicos mencionados se aplicarán a partir del 1° de enero del 2017, aunque puede realizarse la aplicación anticipada de los mismos.<sup>29</sup>

---

<sup>29</sup> En línea: <http://actualicese.com/actualidad/2017/01/11/marco-normativo-para-empresas-del-grupo-2-a-partir-de-enero-1-de-2017/>

## **5.4. MARCO CONCEPTUAL**

La terminología específica utilizada dentro la elaboración del presente trabajo es tomada directamente de los estándares internacionales y de la norma colombiana; dichos conceptos son descritos a continuación:

### **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF**

Las NIIF son declaraciones autorizadas y emitidas por el Consejo Técnico de Normas de Contabilidad IASB sobre la forma como tipos particulares de transacciones y otros eventos deben ser reflejados en los estados financieros.

Siempre que se haga referencia al término NIIF deberá entenderse que este comprende:

- a) Las Normas Internacionales de Información Financiera NIF (International Financial Reporting Standard),
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad NIC (International Accounting Standard);
- c) Las interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRIC), y
- d) Las interpretaciones desarrolladas por el antiguo Comité de Interpretaciones (SIC).

### **HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA**

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones; si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente, en cuyo caso dicha base debería revelarse.<sup>30</sup>

---

<sup>30</sup> IASB International Accounting Standards Board. El Marco Conceptual para la Información Financiera. 2010. Párrafo 4.1

## **ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los estados financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el balance son los activos, los pasivos y el patrimonio. Los elementos directamente relacionados con la medida del rendimiento en el estado de resultados son los ingresos y los gastos.<sup>31</sup>

## **SITUACIÓN FINANCIERA**

Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio. Estos se definen como sigue:

### **ACTIVOS**

Los activos representan recursos controlados por la empresa producto de sucesos pasados de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros. Para que una empresa pueda reconocer un activo, el flujo de los beneficios debe ser probable y la partida debe tener un costo o valor que pueda medirse con fiabilidad.<sup>32</sup>

### **PASIVOS**

Un pasivo es una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.<sup>33</sup>

---

<sup>31</sup> IASB International Accounting Standards Board. El Marco Conceptual para la Información Financiera. 2010. Párrafo 4.2

<sup>32</sup> Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera de las Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran ahorro del público. P. 8.

<sup>33</sup> Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Op. cit., p.10.

## **PATRIMONIO**

Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.<sup>34</sup>

## **RENDIMIENTO**

La cifra del resultado es a menudo usada como una medida del rendimiento en la actividad de la entidad, o bien es la base de otras evaluaciones, tales como el rendimiento de las inversiones o las ganancias por acción. Los elementos relacionados directamente con la medida de la ganancia son los ingresos y los gastos.<sup>35</sup>

## **INGRESOS**

Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.<sup>36</sup>

La definición de ingresos incluye tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías.

## **GASTOS**

Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos que dan como resultado

---

<sup>34</sup> IASB International Accounting Standards Board. El Marco Conceptual para la Información Financiera. 2010. Párrafo 4.2

<sup>35</sup> IASB. Op. cit., Párrafo 4.24

<sup>36</sup> IASB. Op. cit., Párrafo 4.25

decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.<sup>37</sup>

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

## **COSTOS**

Los costos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios vendidos y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.<sup>38</sup>

## **RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Se denomina reconocimiento al proceso de incorporación, en el balance o en el estado de resultados, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos a continuación:<sup>39</sup>

- a) sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la entidad o salga de ésta; y
- b) el elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad. La información es fiable cuando es completa, neutral y libre de error.

---

<sup>37</sup> IASB International Accounting Standards Board. El Marco Conceptual para la Información Financiera. 2010. Párrafo 4.25

<sup>38</sup> Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera de las Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran ahorro del público. P.11.

<sup>39</sup> IASB. Op. cit., Párrafo 4.37

## MEDICIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance y el estado de resultados.<sup>40</sup>

En los estados financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. Tales bases o métodos son los siguientes:<sup>41</sup>

- a) Costo histórico: Los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición. Los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación o, en algunas circunstancias (por ejemplo, en el caso de los impuestos a las ganancias), por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.
- b) Costo corriente: Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente. Los pasivos se llevan contablemente por el importe sin descontar de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se precisaría para liquidar el pasivo en el momento presente.
- c) Valor realizable o de liquidación: Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían obtenerse, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos. Los pasivos se llevan a su valor de liquidación; es decir, los importes no descontados de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para cancelar los pasivos en el curso normal de la operación.
- d) Valor presente: Los activos se llevan contablemente al valor presente, descontando las entradas netas de efectivo que se espera genere la partida en el curso normal de la operación. Los pasivos se llevan por el valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar las deudas, en el curso normal de la operación.

---

<sup>40</sup> IASB International Accounting Standards Board. El Marco Conceptual para la Información Financiera. 2010. Párrafo 4.54

<sup>41</sup> IASB. Op. cit., Párrafo 4.55



## **REVELACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La información financiera se presenta en la estructura de los estados financieros, así como en las revelaciones realizadas en las notas explicativas a los mismos. Las revelaciones son descripciones o desagregaciones relacionadas con los hechos económicos incorporados en los estados financieros; proporcionan información que no se presenta en la estructura de los estados financieros, pero que es relevante para entender cualquiera de ellos.<sup>42</sup>

## **POLÍTICAS CONTABLES**

Son los principios específicos, bases, acuerdos reglas y procedimientos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros.<sup>43</sup> Cumplen el objetivo de aplicar los principios e implementar las prácticas contables para reconocer los activos, pasivos, ingresos y gastos, inherentes al proceso contable de la empresa.

Como políticas contables fundamentales según la NIIF para Pymes cabe tener en cuenta las siguientes:

- Uniformidad en la presentación: Debe haber uniformidad en la aplicación de las políticas contables definidas para la preparación y presentación de los estados financieros de un ejercicio a otro, y cualquier variación al respecto se hace constar en notas aclaratorias en el texto de los estados financieros mismos.
- Importancia relativa y agrupación: Los estados financieros deben contener la descripción de las transacciones de la empresa atendiendo a la importancia de las mismas con fundamento en la definición de sus políticas contables, y se agrupan atendiendo a su naturaleza y cuantía.
- Compensación: Excepción hecha de un derecho legal de compensación, no debe presentarse compensación entre las partidas de activo y pasivo.

---

<sup>42</sup> Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera de las Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran ahorro del público. P.15.

<sup>43</sup> Norma Internacional de Contabilidad NIC 8. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Párrafo 8.5

## **PRINCIPIOS CONTABLES**

Normas Contables emitidas por instituciones con autoridad reconocida, derivadas de la práctica más frecuente y, por tanto, más recomendables y orientadas hacia el cumplimiento de un objetivo contable concreto: conducir a que las cuentas anuales, formuladas con claridad, expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.<sup>44</sup>

---

<sup>44</sup> RAJADELL, Manuel. TRULLAS, Oriol. SIMO, Pep. Contabilidad para todos: Introducción al registro contable. España, 2014. P. 13.

## **6. PROCESO METODOLÓGICO**

### **6.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

#### **6.1.1. TIPO**

La investigación es de tipo descriptivo-analítico. Descriptivo porque se basa en la observación de los documentos en los que se encuentra registrada la información contable y financiera de la entidad, especialmente los estados financieros del año 2014, y Analítico porque se realiza un proceso de análisis del entorno económico y de las diferentes áreas en donde se aplicaran las políticas contables.

#### **6.1.2. ENFOQUE**

El presente trabajo tiene un enfoque cualitativo, puesto que parte del estudio de métodos de recolección de datos de tipo descriptivo y de observaciones para poder comprender y explicar el problema existente.

#### **6.1.3. MÉTODO**

Se emplearán los métodos deductivo y analítico.

El método deductivo consiste en un proceso de razonamiento que parte de fenómenos generales para llegar a uno particular, esto se refiere a la aplicación de principios, teorías y leyes de aplicación universal y de comprobada validez, para aplicarlos a hechos particulares.

El método analítico es un proceso cognoscitivo que consiste en descomponer un objeto de estudio, separando cada una de las partes que conforman un todo para estudiarlas en forma individual, estableciendo sus relaciones de causa, naturaleza y efecto.

#### **6.1.4. PARADIGMA**

La investigación se ubica dentro del paradigma crítico propositivo, el cual tiene como finalidad generar transformaciones en las situaciones abordadas, partiendo de su comprensión, conocimiento y compromiso para la acción por parte de los sujetos involucrados en ella, siguiendo un procedimiento metodológico y sistemático,

insertado en una estrategia de acción definida, donde se producen conocimientos que van dirigidos a transformar una realidad social.

## **6.2. FUENTES DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

### **FUENTES PRIMARIAS**

La información contable y financiera suministrada por la empresa Servitem Ltda., así como el conocimiento obtenido a través de la observación, la realización de visitas y el tiempo laborado en la entidad, teniendo en cuenta la colaboración y el acompañamiento del Contador, los Auxiliares Contables, el Revisor Fiscal y la Gerencia Financiera.

### **FUENTES SECUNDARIAS**

Las secciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes y demás información fundamentada en libros, documentos, normas legales, orientaciones técnicas, revistas y material bibliográfico que contiene las diferentes temáticas relacionadas con el tema de investigación.

## **6.3. ANÁLISIS DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN**

### **6.3.1. OBSERVACIÓN**

Realización de observación directa a los informes financieros de la entidad presentados bajo norma local, analizando cada uno de sus rubros en cuanto a los requerimientos de la NIIF para Pymes, determinando que políticas aplican a la empresa de acuerdo al modelo bajo estándares internacionales.

La información recolectada y acumulada mediante la observación en el lugar donde suceden los hechos económicos permite que la investigación tenga los fundamentos necesarios para su validación.

## 7. RECURSOS

Para que la investigación a realizar se desarrolle de manera exitosa, es importante contar con los diferentes materiales de apoyo para que cada una de las actividades planificadas se ejecuten de manera óptima. Entre los recursos a utilizar se mencionan los siguientes:

- Humanos: lo conforman el equipo de investigación, así como de la empresa que labora en las áreas administrativa, financiera y contable.
- Infraestructura: las actividades de investigación se llevaran a cabo en la sede administrativa de la empresa Servitem Ltda.
- Mobiliario y Equipos: conformado por computadores, software, memorias USB, CD'S, impresora, hojas de papel, carpetas, mesas de trabajo y otros.
- Documentación: corresponde al material técnico y bibliográfico que servirá de guía para el desarrollo del presente trabajo; entre ellos tenemos los estándares internacionales de información financiera, normas legales, manuales de la institución, libros, documentos, revistas, formatos de cuestionario, entre otros.

### 7.1. PRESUPUESTO

Tabla 8. Presupuestos de la investigación

CONCEPTO	VALOR
Equipo de computo	\$ 900.000
Acceso a internet	\$ 70.000
Memoria USB	\$ 20.000
Transportes	\$ 40.000
Material bibliográfico	\$ 120.000
Impresión y fotocopias	\$ 50.000
Elementos de papelería	\$ 30.000
Imprevistos	\$ 20.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.250.000</b>

Fuente: elaboración propia

## 7.2. CRONOGRAMA

Tabla 9. Cronograma de actividades de la investigación

Actividades a Desarrollar	Años / Meses							
	2017						2018	
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
Planteamiento del problema								
Definición de objetivos								
Redacción del título								
Redacción de la propuesta								
Revisión bibliográfica								
Elaboración marco teórico								
Elaboración marco legal								
Elaboración marco conceptual								
Elaboración marco contextual								
Definición metodología de investigación								
Diagnóstico de la empresa								
Presentación de anteproyecto								
Recolección de datos								
Procesamiento y análisis de datos								
Identificación secciones de NIIF aplicables								
Elaboración de las políticas contables								
Elaboración de conclusiones								
Elaboración de recomendaciones								
Redacción del informe final								
Presentación del informe final								

Fuente: elaboración propia

## **8. DIAGNOSTICO DE LA EMPRESA SERVITEM LTDA.**

En este capítulo se dan a conocer los aspectos generales de la empresa, su estructura organizacional, la descripción de las actividades a las que se dedica, además de visualizar la situación actual de las políticas contables bajo la norma anteriormente vigente en Colombia para realizar el respectivo análisis de sus procedimientos y verificar cuales constituyen fortalezas a la hora de implementar el nuevo diseño.

### **8.1. ASPECTOS GENERALES**

#### **8.1.1. RESEÑA HISTÓRICA**

La empresa Servitem Ltda. Transporte y Mensajería, identificada con NIT 800.177.030, fue creada el 30 de julio de 1992 por el señor Jorge Alberto Ortiz Enríquez en la ciudad de San Juan de Pasto, mediante escritura Nro. 3885 registrada en la Notaria Segunda de Pasto y con matrícula mercantil Nro. 41553-3 del 25 de abril de 1994.

Entre las principales actividades de la organización se destacan la prestación de servicio de mensajería especializada en el perímetro urbano de Pasto y a nivel nacional, el transporte de mercancías y encomiendas y la entrega de correspondencia, documentos y correo masivo en la región sur occidental de Colombia. Para el óptimo desarrollo de los anteriores servicios la empresa cuenta con oficinas en las principales ciudades de la zona, entre las que se destacan Pasto, Cali, Ipiales y Popayán.

Servitem Ltda. se encuentra legalmente constituida, regulada y vigilada por la Superintendencia de Sociedades, la Superintendencia de Transportes y el Ministerio de Comunicaciones, manteniendo al día todos sus documentos en dichas entidades y acumulando una experiencia de veinticinco (25) años, la cual se fundamenta en los principios de responsabilidad y calidad en la prestación de sus servicios.

Por sus características, Servitem Ltda. lleva contabilidad separada y aplica los principios, normas técnicas y procedimientos fijados en el marco jurídico de la contabilidad en Colombia, fijados según el decreto 2649 de 1993 y por el Código de Comercio y actualmente se encuentra en proceso de adopción de estándares internacionales con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

### 8.1.2. MISIÓN

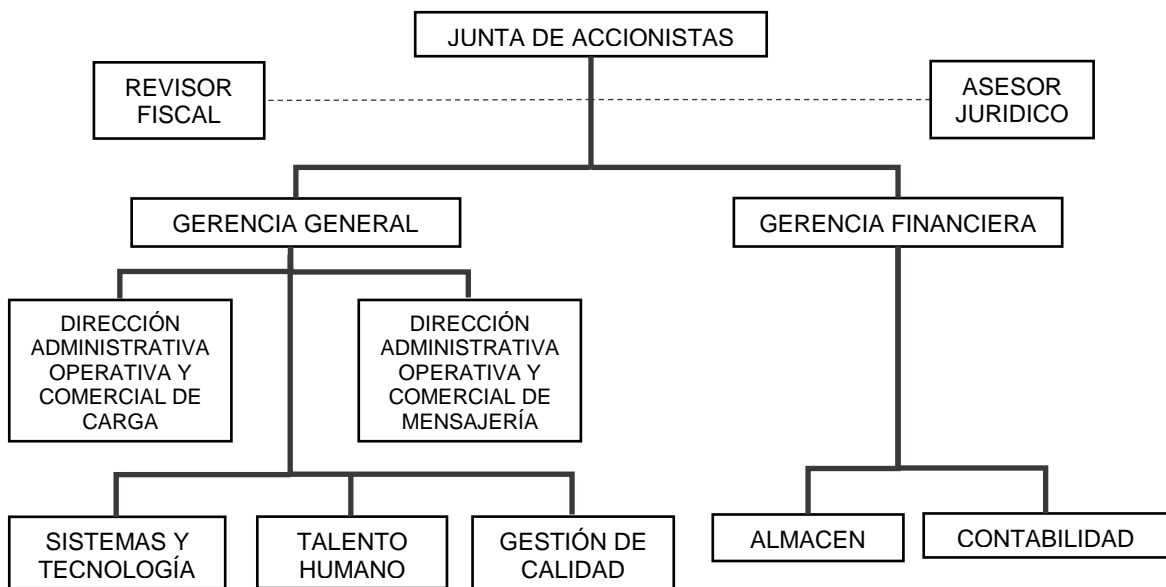
Facilitar la consecución de los objetivos para sus clientes a través de los conocimientos y experiencia adquiridos como outsourcing en servicio de mensajería, transporte de documentos y mercancías, logrando ser para ellos un colaborador estratégico en la relación costo beneficio.<sup>45</sup>

### 8.1.3. VISIÓN

Establecerse como una organización altamente competitiva, líder en el mercado e impulsadora de la innovación tecnológica, constantemente orientada al cliente, con un alto nivel de compromiso y profesionalismo, para convertirse en la mejor empresa de mensajería masiva, transporte de documentos y mercancías del país.<sup>45</sup>

### 8.1.4. ORGANIGRAMA

Gráfico 5. Organigrama Empresa Servitem Ltda.



Fuente: Empresa Servitem Ltda.

<sup>45</sup> En línea: <http://servitemltda.com/nosotros.php>



## **8.2. ASPECTOS CONTABLES**

En este apartado se detallan las políticas contables aplicadas por Servitem Ltda. bajo la antigua norma colombiana, en las cuales están establecidos los parámetros a seguir para el registro y control de la contabilidad de la empresa llevada según el antiguo marco regulatorio.

### **8.2.1. POLÍTICAS CONTABLES BAJO DECRETO 2649**

#### **1. ORGANIZACIÓN CONTABLE**

Servitem Ltda. Transporte y Mensajería, organiza internamente su contabilidad a través de unidades de responsabilidad de forma integrada; el proceso contable se documenta, evalúa y actualiza de conformidad con los requisitos de la entidad.<sup>46</sup>

#### **2. GESTIÓN CONTABLE POR PROCESOS**

Los procesos a cargo de las diferentes áreas que conforman la estructura organizacional de Servitem Ltda. que realicen operaciones susceptibles de registro contable, deben considerar en la caracterización de servicio, procesos y procedimientos, la interrelación directa o indirecta con el proceso contable.

Las áreas de gestión se deben relacionar con el proceso contable asumiendo el compromiso de suministrar la información contable que se requiera, en el tiempo oportuno y con las características necesarias, de tal modo que estos insumos sean canalizados y procesados adecuadamente.<sup>47</sup>

#### **3. GENERACIÓN DE INFORMACION CONTABLE**

La información que se produce en las diferentes áreas de la entidad será la base para reconocer contablemente los hechos económicos, financieros sociales y ambientales. Por lo tanto, las bases de datos producidas y administradas en las áreas de gestión se asimilan a los auxiliares de las cuentas y subcuentas que

---

<sup>46</sup> SERVITEM LTDA. Manual de Políticas Contables. Versión 1. 2013. P 6.

<sup>47</sup> IBID. P 6.

conforman los estados contables en aquellos casos en que los registros contables no se lleven individualizados, por lo que en aras de la eficiencia operativa de la entidad, el detalle de dicha información permanecerá en el área de origen sin perjuicio de que la misma se encuentre registrada en forma agregada en contabilidad.

La información contable impresa y/o en medios magnéticos que constituya evidencia de las transacciones, hechos y operaciones efectuadas por la entidad deben estar a disposición de los usuarios de la información, en especial, para efectos de inspección, vigilancia y control por parte de las autoridades que los requieran.

La información contable requerida por los órganos de inspección, vigilancia y control es canalizada a través de la oficina de la Gerencia Financiera, previa preparación de la información pertinente por parte del Contador de Servitem Ltda.

### 3.1 Libros de Contabilidad

Servitem Ltda. prepara la contabilidad por medios electrónicos y ha previsto que tanto los libros de contabilidad principales como los auxiliares y los estados contables puedan consultarse e imprimirse.

Los libros de contabilidad, principales y auxiliares deben ajustarse a la norma y a la parametrización del sistema de información Siigo y deben contener como mínimo: tipo de libro, periodo, código contable, descripción y movimientos de las cuentas.

Los libros auxiliares contienen los registros contables indispensables para el control detallado de las transacciones y operaciones de la entidad, con base en los comprobantes de contabilidad y los documentos soporte que la entidad haya definido en sus procedimientos.

En relación con los libros de contabilidad, se garantiza que realizado el cierre del período contable, no se podrán modificar o eliminar los registros de origen. En fecha posterior podrán modificarse los saldos reflejados en el cierre, únicamente mediante ajustes contables reconocidos en el período siguiente.

La tenencia, conservación y custodia del acta de apertura de libros, de los soportes, comprobantes y libros de contabilidad es responsabilidad del Contador, quien podrá delegar dicha responsabilidad a un funcionario de la misma área.

El término de conservación de los soportes, comprobantes y libros de contabilidad es de diez (10) años, contados a partir del 31 de diciembre de 2013, la disposición anterior se aplica para el manejo de archivos, sin perjuicio de las disposiciones establecidas o adoptadas para el manejo y conservación de documentos.

### 3.2 Comprobantes de Diario

Los comprobantes de contabilidad se generan, archivan y conservan según lo establecido en el procedimiento establecido al interior del área contable y según los lineamientos señalados por el área financiera.

Igualmente la información contable se conserva en medio magnético, o en el recurso de red para almacenamiento de información, bajo los parámetros de seguridad informática y archivo definidos por el Ingeniero de sistemas, responsable de los sistemas de información de la empresa.

### 3.3 Soportes de contabilidad

Los soportes deben adjuntarse, relacionarse y/o identificarse en los comprobantes de diario, archivar y conservarse en la forma y el orden en que hayan sido expedidos, bien sea por medios físicos y/o electrónicos.

En las transacciones automáticas los soportes contables se conservan en el área de gestión que los originó. De otra parte, tratándose de transacciones manuales los soportes contables deben adjuntarse y/o referenciarse en los comprobantes de diario.<sup>48</sup>

## **4. CONTROLES A LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Los Estados Contables elaborados y presentados por la entidad son objeto de autenticación y certificación mediante las firmas del cargo del Representante Legal, el Revisor Fiscal y por el Contador, en los términos definidos en el marco jurídico de la contabilidad en Colombia.

### 4.1. Controles Administrativos

4.1.1. Comunicación a las áreas de gestión y entes externos. Para el suministro oportuno de la información, el contador como responsable del área contable, actualiza anualmente los requerimientos mínimos y fechas de reporte de la información contable que deben remitir las áreas de gestión administrativa y

---

<sup>48</sup> SERVITEM LTDA. Manual de Políticas Contables. Versión 1. 2013. P 7.

financiera, así como la información de los entes externos para la preparación y entrega oportuna de reportes contables internos y externos.

Mediante comunicación interna y externa el Contador informa y solicita a los responsables de las áreas de gestión y entes externos, los requerimientos de información contable necesarios para la elaboración y presentación de los estados contables.

Los requerimientos de información contable detalla, entre otros, los siguientes aspectos: responsables del reporte, fecha de entrega, período al que corresponde y los documentos, listados, reportes, informes y las características de contenido y calidad, en términos de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad.

Las áreas de gestión operativa en mensajería y carga de Servitem Ltda. deben reportar todas las transacciones, hechos y operaciones expresadas en términos cualitativos o cuantitativos, atendiendo la condiciones de tiempos, soportes documentales según el cliente.

#### 4.1.2. Lista de control para verificar la entrega oportuna de información

Los responsables directos del procesamiento de la información contable en la entidad deben conservar y actualizar la lista de control o mecanismo establecido en Servitem Ltda. para verificar la entrega oportuna de información contable por parte de cada una de las áreas de gestión, con el objeto de controlar la inclusión de la totalidad de las transacciones, hechos y operaciones.

El funcionario responsable del registro contable, revisa, analiza y verifica la información remitida o procesada por el área de gestión, en caso de encontrar deficiencias o inconsistencias informa por escrito a las áreas responsables de la información o la entidad externa remitente para que se efectúen las correcciones, modificaciones y/o ajustes.

#### 4.1.3. Actas de seguimiento de balance

El Contador de la empresa controla y verifica el cumplimiento de las actividades de cierre mensual mediante las actas de seguimiento de balance por cada una de las áreas de gestión, con lo cual se garantiza que se han adelantado acciones mínimas tendientes a lograr la razonabilidad y objetividad de la información contenida en los estados contables.

#### 4.1.4. Actividades de cierre al final del período contable

Servitem Ltda. realiza actividades de orden administrativo tendientes a lograr un cierre integral de la información contable producida a una fecha determinada en todas las áreas de gestión que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales.

Las actividades a desarrollar deben contemplar entre otros los siguientes aspectos: cierre de compras y presupuesto, recibo a satisfacción de bienes y servicios, reconocimiento de derechos, elaboración de inventario de bienes, legalización de cajas, viáticos y gastos de viaje, anticipos a contratistas y proveedores, conciliaciones, verificación de operaciones recíprocas, ajustes por provisiones, depreciaciones, amortizaciones, sentencias y conciliaciones, las cuentas de orden y la presentación de las notas a los estados contables, dando aplicación a lo establecido por la normatividad, en lo relativo al cierre contable de cada vigencia.

### 4.2. Controles Operativos

#### 4.2.1 Verificación y conciliación de información contable

El análisis, verificación y conciliación de la información contable se realiza periódicamente y de forma permanente por los funcionarios responsables de las áreas de gestión administrativa, financiera y operativa y el responsable del área contable, confrontando la información de las cuatro fuentes. Se efectúan como mínimo conciliaciones de saldos para las cuentas de caja, deudores, propiedad planta y equipo, cuentas por pagar, nómina y obligaciones.

Del resultado de esta actividad puede generarse la realización de ajustes, reclasificaciones, correcciones y/o modificaciones a que haya lugar, tanto en las transacciones u operaciones manuales como automáticas.

#### 4.2.2. Conciliaciones bancarias

El Contador como responsable del área contable, podrá designar un funcionario que lidere el desarrollo de las actividades del proceso de conciliaciones bancarias, quien informará las novedades que se presenten en desarrollo del mismo y preparará los requerimientos y ajustes necesarios de acuerdo con los lineamientos dispuestos.

#### 4.2.3. Operaciones recíprocas

El Contador como responsable del área contable designa una persona responsable de revisar, analizar, verificar y conciliar las transacciones u operaciones de enlace con las dependencias administrativa, financiera y operativa de la empresa.

La conciliación debe quedar evidenciada en hojas de trabajo y en los formatos establecidos para tal fin, los cuales se constituyen en el soporte para la realización de ajustes, reclasificaciones, correcciones y/o modificaciones contables. Los ajustes, reclasificaciones, correcciones y modificaciones contables, se efectúan máximo dentro del mes siguiente al informe de inconsistencias.<sup>49</sup>

## **5. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE**

Servitem Ltda. prepara y presenta mensualmente los estados contables de la entidad, con base en la información reportada por las áreas financiera, administrativa y operativa. La misma se constituye en información oficial de la entidad para todos los efectos relacionados con la rendición de cuentas a los distintos usuarios de la información contable.<sup>50</sup>

## **6. CONTROL Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS**

Los responsables directos del procesamiento de la información contable en la entidad, tienen el deber de clasificar, ordenar, foliar y archivar los documentos, libros principales y auxiliares, comprobantes, soportes, relaciones, escritos e informes contables que en relación a su cargo le hayan sido asignados.<sup>51</sup>

## **7. SISTEMA DE INFORMACIÓN**

Para el procesamiento de la información, elaboración y presentación de la información contable, Servitem Ltda. utiliza el software Siigo, el cual permite llevar un registro detallado de las operaciones de la empresa y en general de todos los aspectos relacionados con la administración del negocio.

Servitem Ltda. fija las políticas de uso y seguridad informática, que son de obligatorio cumplimiento para todos los actores del negocio y son dictadas por la alta dirección y desarrolladas por el área de sistemas. Esta política es conocida y

---

<sup>49</sup> SERVITEM LTDA. Manual de Políticas Contables. Versión 1. 2013. P 9.

<sup>50</sup> SERVITEM LTDA. Op. cit., P 11.

<sup>51</sup> SERVITEM LTDA. Op. cit., P 16.

cumplida por todos los funcionarios o terceros, sea cual fuere el nivel jerárquico y su situación de vinculación con la entidad.<sup>52</sup>

## **8. POLÍTICA POR GRUPO DE CUENTAS ESPECÍFICAS**

Las siguientes son las políticas que se aplican a los diferentes grupos de cuentas que hacen parte de la contabilidad de Servitem Ltda.<sup>53</sup>

### **8.1 DEUDORES**

Los derechos a favor de Servitem Ltda. se reconocen mensualmente con base en la información administrada por el área de contabilidad, la cual contiene el detalle de los aspectos inherentes del derecho a favor de la entidad.

La cartera debidamente certificada se utiliza para elaborar la conciliación de los saldos de deudores y origina los ajustes contables relacionados con los conceptos a que haya lugar.

La base de datos o información detallada de cartera administrada por contabilidad, se constituye en el libro auxiliar de las cuentas y subcuentas que conforman los saldos de los deudores de Servitem Ltda.

### **8.2. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

#### **8.2.1. Reconocimiento**

En Servitem Ltda. las propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo histórico.

Los bienes adquiridos o incorporados por un valor inferior o igual a medio (0.5) salario mínimo mensual legal vigente se registran como gasto.

Los activos de menor cuantía y superiores a medio salario mínimo mensual legal vigente, se deprecian en el mismo año en que se adquieren o incorporan.

---

<sup>52</sup> SERVITEM LTDA. Op. cit., P 16.

<sup>53</sup> SERVITEM LTDA. Op. cit., P 18.

Cada uno de los componentes de los equipos de cómputo se registra por separado y para el control de los objetos que conforman los puestos de trabajo como muebles y enseres, se tiene claridad en la cantidad, tipo y forma instalada en la dependencia, a la cual se le asigna un código o número de placa; los elementos que componen el puesto de trabajo (silla, escritorio, archivador, etc.) quedan a cargo del funcionario que los tenga en uso.

#### 8.2.2. Administración y custodia

La administración, control y custodia de los bienes del Servitem Ltda. está a cargo del jefe de área o el administrador de cada sede u oficina.

La administración y control de los equipos de comunicación, computación e intangibles (software) de la entidad, está a cargo del área de sistemas.

#### 8.2.3. Cálculo de depreciaciones y amortizaciones

Tomando en consideración que los activos del Servitem Ltda. son utilizados de manera regular y uniforme en cada período contable, el método de depreciación a aplicar es el de línea recta.

Para el rubro propiedades, planta y equipo, se han establecido las vidas útiles definidas en la normatividad contable colombiana.

### **8.3 CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar se reconocen a partir del criterio de causación en el momento en que se reciba el bien o servicio, o se formalicen los documentos que generan las obligaciones correspondientes, de conformidad con las condiciones contractuales.

### **8.4 INGRESOS**

Los ingresos se reconocen bajo el principio de causación.

### **8.5 COSTOS Y GASTOS**

Para el reconocimiento de los costos y gastos, la empresa utiliza los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, de acuerdo con el decreto 2649 de 1993.



## 9. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Este capítulo se enfoca en revelar los resultados obtenidos a partir de la realización de un análisis cualitativo de los datos recolectados mediante observación directa e indagación, además de la participación en el proceso de los integrantes del departamento contable de la empresa y el análisis documental.

La información recolectada permitió conocer los diferentes aspectos necesarios para sustentar la investigación y elaborar las conclusiones y recomendaciones respectivas.

### 9.1. HALLAZGOS

- En de la preparación de los estados financieros se encuentra que las políticas contables utilizadas no se aplican con base en el principio de uniformidad, observándose que un ejercicio similar se registra de diferentes maneras, incurriendo en cambios innecesarios.
- Los estados financieros como el balance general y el estado de resultados se construyen con un enfoque tributario, es decir con base en la información que se presenta en la declaración de renta.
- En la entidad solo se elaboran los dos estados financieros mencionados en el punto anterior, omitiéndose el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo.
- Haciendo una comparación entre las cuentas de bancos y los extractos bancarios se identifica varios retiros y transferencias que no cuentan con los soportes o justificaciones correspondientes para poder proceder con su registro contable.
- En las cuentas por cobrar no se tiene establecido un proceso puntual de depuración de cartera y además existen cuentas pendientes de cobro que datan de varios años atrás y para las cuales no se ha realizado procedimiento alguno que permita dar de baja o recaudar valor alguno.
- Existen provisiones de cuentas incobrables que no han sido consideradas como deudas de difícil cobro y la provisión se determina por el cálculo de porcentajes según la norma colombiana.

- La documentación y los elementos de control para las propiedades, planta y equipo no están debidamente organizados, razón por la cual se hace complicado mantener una efectiva vigilancia y orden sobre los mismos.
- La empresa mantiene una variada cantidad de créditos con entidades bancarias, para los cuales se han creado sus respectivas cuentas contables, sin embargo la información que dichas cuentas manejan se encuentra desorganizada y es muy ambigua.
- Parte de la información referente a los rubros de nómina, específicamente los relacionados con los aportes a seguridad social y prestaciones sociales está registrada en cuentas de uso exclusivo de empresas de producción, esto a causa de errores en la parametrización del software contable.
- La información con carácter contable procedente de las oficinas ubicadas en las diferentes ciudades es remitida al departamento contable a destiempo, lo cual también genera retrasos en el registro de la misma y repercute al momento de necesitar información actualizada.

## **9.2. MATRIZ DOFA**

Esta matriz y su análisis ha sido realizada con base en la información recolectada en la entidad y con una orientación de la compañía hacia los Estándares Internacionales de Información Financiera, con el fin de lograr el diseño adecuado de políticas contables teniendo en cuenta que son el fundamento para la elaboración y presentación de estados financieros bajo el nuevo marco regulatorio.

### **9.2.1. FORTALEZAS**

1. Adoptar las NIIF para Pymes replanteando las políticas contables que son la herramienta para la preparación de información financiera de calidad.
2. Reconocer que actualmente existen políticas contables que no se están utilizando y con la implementación se puede proceder a integrarlas y ejecutarlas.
3. Comprensión y aprendizaje de los requisitos de las políticas contables bajo NIIF para Pymes.
4. El conocimiento en cuanto a estándares internacionales con el que cuenta el personal del área contable y su voluntad de colaboración en el proceso de convergencia.

Teniendo en cuenta estas fortalezas como principio para el adecuado diseño de políticas contables bajo Estándares Internacionales de Información Financiera, se puede agilizar y optimizar el proceso de convergencia en la empresa.

### **9.2.2. OPORTUNIDADES**

1. La capacitación del personal para un mayor entendimiento de las políticas contables y de las normas internacionales.
2. Mantener la información financiera con base en un estándar certificado a nivel internacional.
3. Obtener ventajas competitivas a nivel regional y nacional.

Las oportunidades descritas son los beneficios que tendría la empresa con la implementación de NIIF, ya que al capacitar o emplear personas de la misma entidad y del área contable se puede cumplir a cabalidad las políticas y el plan de convergencia establecido, así como la actualización de la información contable y financiera en un lenguaje entendido a nivel global.

### **9.2.3. DEBILIDADES**

1. No cumplir con las políticas contables actualmente establecidas para un mejor reconocimiento y procesamiento de los hechos económicos.
2. La aplicación de normas colombianas, como el Decreto 2649 de 1993, las cuales se encuentran prácticamente fuera de vigencia.
3. Se le da más importancia a la información tributaria antes que a la información contable.
4. No pensar en todos los usuarios de la información contable, tales como clientes, proveedores, entidades financieras, empleados, entre otros.

Las debilidades descritas se pueden potencializar y convertir en fortalezas con el diseño de políticas contables bajo NIIF para Pymes, puesto que se pasa de aplicar un estándar local a la aplicación de un estándar aceptado internacionalmente, así como tener un modelo de información contable y financiero pensado para todos los usuarios de la misma.

#### **9.2.4. AMENAZAS**

1. La verificación del cumplimiento de aplicación de NIIF por parte de entidades controladoras y posibles sanciones.
2. Cambio o nuevas disposiciones legales de las normas que traten sobre la aplicación de NIIF y políticas contables.
3. Cambio de personal con lo cual se puede retrasar el proceso de convergencia.

Las anteriores amenazas se pueden descartar si se lleva a cabo de forma adecuada y oportuna el proceso de adopción y se cumple con las políticas establecidas previamente.

#### **9.3. EVALUACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE SERVITEM LTDA. CON ENFOQUE A LAS POLÍTICAS CONTABLES BAJO DECRETO 2649**

A partir de los estados financieros se logró identificar las políticas contables que se han aplicado para la preparación y presentación de los mismos. Los rubros se describen a nivel de cuenta o grupo y se organizan de acuerdo al Balance General y al Estado de Resultados que son los estados financieros que ha venido preparando y presentando Servitem Ltda.

#### **BALANCE GENERAL**

Comprende las cuentas del activo, pasivo y patrimonio, las cuales son presentadas en el orden establecido por el Plan Único de Cuentas para Comerciantes, teniendo en cuenta el orden decreciente de liquidez para los activos y la exigibilidad de pago para los pasivos.

#### **ACTIVO**

##### **CAJA**

Mediante las cajas existentes en cada oficina o sede de cada ciudad se recibe todo el efectivo de la actividad económica de la entidad, especialmente el relacionado con el transporte de carga y entrega de encomiendas.

## BANCOS

Se recibe el dinero producto del pago de las facturas por parte de los clientes que han suscrito contratos con Servitem Ltda. para la realización de actividades de transporte de carga y entrega de mensajería.

Se deben conciliar mensualmente las cuentas de bancos de la empresa con los extractos bancarios emitidos por las entidades bancarias.

## DEUDORES

Representada por los clientes nacionales, los anticipos de impuestos a título de renta, la retención en la fuente a título de Renta e ICA.

Los pagos a favor de Servitem Ltda. se reconocen al momento del pago y con base en la información administrada en el software contable.

## PROVISION CARTERA

Para la provisión de cartera los vencimientos están planteados de acuerdo a lo que la normatividad tributaria lo permite, así: entre 91 y 180 días se aplica el 5% de provisión, para 181 y 360 días el porcentaje es del 10% y para la cartera superior a 360 días se aplica el 15% de provisión.

## PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Representa los activos tangibles adquiridos por la empresa para utilizarlos de forma permanente en la prestación de sus servicios. El método de depreciación utilizado es el de línea recta así: Edificaciones 20%, Maquinaria y Equipo 10%, Muebles y Enseres 10%, Equipo de Computo 20%, Flota y Equipo de Transporte 20%.

## DEPRECIACIÓN

El método de depreciación que se aplica es el de línea recta y se calcula según los parámetros estipulados por las normas vigentes.

## PASIVO

### OBLIGACIONES FINANCIERAS

Representa las obligaciones con los bancos, las compañías de financiamiento comercial y leasing.

### PROVEEDORES

En esta cuenta se contabilizan todas las obligaciones contraídas con los proveedores por la prestación de servicios afines al objeto social de Servitem y los suministros para las propiedades, planta y equipo.

### CUENTAS POR PAGAR

Se contabilizan todas las compras y gastos diferentes a proveedores. Las cuentas por pagar se registran por método de causación en el instante en que se reciba el bien, se adquiera el servicio o se precisen los documentos que generan las obligaciones correspondientes.

### IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

En esta cuenta se contabilizan todas las obligaciones por transferir al Estado, a través de entidades como la DIAN o los Entes Territoriales. Los montos son registrados para cada uno de los conceptos según las disposiciones legales.

### PATRIMONIO

Representa las cuotas o partes de interés social de cada uno de los socios, al igual que las utilidades acumuladas y las ganancias como resultado del desarrollo del objeto social al final del periodo contable.

## ESTADO DE RESULTADOS

Comprende las cuentas de ingresos, costos y gastos, presentados según el método de función de gasto.

### INGRESOS

Representan las entradas monetarias por la prestación de los servicios contemplados en el objeto social de la entidad. Los ingresos se reconocen bajo el principio de causación, teniendo en cuenta las disposiciones establecidas en las normas colombianas. Todos los hechos económicos se registran en el periodo en el cual se generan.

### COSTOS Y GASTOS

Representan los flujos de salida de recursos de la entidad con el fin de desarrollar y cumplir el objeto social de la misma. Todos los hechos económicos relacionados con egresos se reconocen en el periodo en el cual se generan.

## **9.4. SECCIONES DE NIIF PARA PYMES APLICABLES A LA EMPRESA SERVITEM LTDA.**

### **SECCIÓN 2: CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES**

Para Servitem Ltda. es de vital importancia la aplicación de esta sección puesto que en ella se describe el objetivo de los estados financieros de las PYMES y las cualidades que hacen que la información contenida en ellos sea útil. También establece los conceptos y principios básicos subyacentes a dichos estados financieros, por lo que esta sección se constituye como base fundamental para la elaboración de estados financieros de la entidad.

### **SECCIÓN 3: PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

En base a esta sección, los estados financieros de Servitem Ltda. presentarán razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero, los flujos de efectivo de la empresa, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las Pymes, así como el conjunto completo de estados financieros que se deberán preparar bajo Norma Internacional.

### **SECCIÓN 4: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Con la presente sección Servitem Ltda. logra establecer la información a presentar en un estado de situación financiera y la forma cómo presentar dicha información. Este estado incluye los activos, pasivos y patrimonio de la entidad en una fecha específica o al final del periodo sobre el que se informa.

### **SECCIÓN 5: ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**

Mediante la aplicación de esta sección Servitem Ltda. presenta su rendimiento financiero para un periodo determinado, definiendo la información que tiene que presentarse en este estado y la forma cómo presentarla según la relevancia de sus rubros.



## SECCIÓN 6: ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADAS

Con la implementación de NIIF para Pymes Servitem Ltda. debe comenzar a preparar y presentar un estado financiero que amplíe la información referente a su patrimonio para un periodo determinado a través de un estado de cambios en el patrimonio, para lo cual se debe tener en cuenta la presente sección.

## SECCIÓN 7: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo le proporcionará a Servitem Ltda. información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según su procedencia, ya sea de actividades de operación, actividades de inversión o actividades de financiación.

## SECCIÓN 8: NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, el estado de resultados, estado de resultados y ganancias acumuladas combinado, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

La gran mayoría de las secciones de NIIF a implementarse en Servitem Ltda. requieren información a revelar que normalmente se presenta en las notas a los estados financieros.

## SECCIÓN 10: POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES

Esta sección proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de estados financieros, así como los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de periodos anteriores.

## SECCIÓN 11: INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS

Los activos financieros y pasivos financieros de Servitem Ltda. requieren la aplicación de esta sección, en la que se trata el reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar de los instrumentos financieros que posee la entidad.

## SECCIÓN 17: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Dentro de los activos de Servitem Ltda. uno de los rubros más representativos es el de las propiedades, planta y equipo, por lo cual se debe aplicar esta sección para la contabilidad de los bienes mantenidos para la prestación de servicios, para arrendarlos a terceros y demás bienes con propósitos administrativos que se espera sean usados durante más de un período.

## SECCIÓN 18: ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Esta sección se aplicará a la contabilización de todos los activos intangibles que Servitem Ltda. mantiene para la realización de las actividades contempladas en su objeto social y los que se han consolidado en sus años de desarrollo.

## SECCIÓN 20: ARRENDAMIENTOS

Esta sección prescribe el tratamiento de todos los arrendamientos de tipo financiero u operativo que Servitem Ltda. mantiene con el fin de garantizar la efectiva prestación de sus servicios en las zonas del país en las que hace presencia.

## SECCIÓN 22: PASIVOS Y PATRIMONIO

La aplicación de la presente sección es indispensable para toda organización puesto que aquí se establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio y su respectiva contabilización.

## SECCIÓN 23: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

En esta sección se contempla la contabilización y tratamiento de ingresos procedentes de las actividades de prestación de servicios de Servitem Ltda. fruto del desarrollo de su objeto social.

## SECCIÓN 25: COSTOS POR PRÉSTAMOS

Aquí se contemplan los intereses por préstamos y otros costos en los que Servitem Ltda. ha incurrido y que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados, incluyendo los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo de la sección 11 y las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la sección 20.

## SECCIÓN 27: DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Servitem Ltda. aplicará esta sección en la contabilización del deterioro del valor de todos los activos distintos a los activos por impuestos diferidos, activos procedentes de beneficios a los empleados, activos financieros, y los demás que no estén cubiertos por otra sección de NIIF para Pymes.

## SECCIÓN 28: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que Servitem Ltda. proporciona a sus trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de los servicios prestados a la entidad.

## SECCIÓN 29: IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Esta sección trata la contabilidad del impuesto a las ganancias y demás impuestos que estén basados en ganancias fiscales, por lo que se requiere que Servitem Ltda. reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en sus estados financieros.

## SECCIÓN 32: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO

Esta Sección define los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa y establece los principios para el reconocimiento, medición y revelación de los mismos.

## SECCIÓN 35: TRANSICIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES

Esta Sección se aplicará en Servitem Ltda. ya que se está adoptando por primera vez la NIIF para las Pymes, independientemente de su marco contable anterior el cual estuvo basado en el conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

## **10. POLÍTICAS CONTABLES PARA SERVITEM LTDA.**

Una vez realizados los análisis y encontrados los argumentos, se procede a diseñar las políticas contables que regirán en la preparación, elaboración y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF para Pymes de la empresa Servitem Ltda. Estas políticas suministran al personal responsable de las operaciones contables la información necesaria sobre cómo debe ser procesado y registrado un hecho económico específico que posteriormente permita preparar y presentar Estados Financieros que expresen la situación financiera de la entidad.

Las políticas contables desarrolladas se presentan en dos apartados: el primero comprende las políticas contables de carácter general en las que se trata lo relacionado con la forma de elaboración y presentación de los Estados Financieros; en el segundo grupo se establecen las políticas contables de carácter específico que abarcan los rubros o procesos que a consideración de la gerencia deben tener parámetros claramente definidos.

### **10.1. POLÍTICAS CONTABLES DE CARÁCTER GENERAL**

#### **10.1.1. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

En esta política contable se establecen los criterios generales para la presentación de Estados Financieros de Servitem Ltda., las directrices para determinar su estructura y los requisitos sobre su contenido.

#### **CARACTERÍSTICAS Y PRINCIPIOS**

Los estados financieros se prepararán de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes emitidas por el International Accounting Standards Board IASB, las cuales han sido adoptadas en Colombia y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de referidas normas internacionales.

Los estados financieros incluyen el estado de la situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros. Además se considera importante presentar un informe que explique las principales actividades llevadas a cabo, la posición financiera y principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la empresa, así como los factores que han generado los resultados en rentabilidad, liquidez y endeudamiento.

Adicionalmente se deben aplicar los siguientes principios:

### PRESENTACIÓN RAZONABLE

La empresa reflejará en sus Estados Financieros el efecto razonable de sus transacciones y de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos.<sup>54</sup>

### NEGOCIO EN MARCHA

La empresa preparará sus Estados Financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, para ello la administración al momento del cierre contable de cada año deberá evaluar la capacidad de la empresa para continuar en funcionamiento y si se presenta incertidumbre sobre hechos que puedan afectar su continuidad, deberá revelarse.<sup>55</sup>

### BASE DE ACUMULACIÓN O DEVENGO

Para la elaboración de los Estados Financieros se utilizará la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos, en el momento en que ocurren independientemente de cuándo se pagan o recaudan.<sup>56</sup>

### UNIFORMIDAD EN LA PRESENTACIÓN

La presentación y clasificación de las partidas en los Estados Financieros deben ser presentadas y clasificadas bajo los mismos conceptos de un periodo a otro, a menos

---

<sup>54</sup> IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 3: Presentación de Estados Financieros. Párrafo 3.2

<sup>55</sup> IFRS Foundation. Op. cit., Párrafo 3.8

<sup>56</sup> IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 2: Conceptos y Principios Generales. Párrafo 2.36

que surja un cambio en la naturaleza de las actividades de la entidad o se determine más apropiado otra presentación o clasificación en los Estados Financieros, o cuando una Norma o Interpretación requiera un cambio en la presentación.

Para efectos comparativos, cualquier reclasificación o modificación realizada en el año corriente implicará una modificación en la presentación de los Estados Financieros del periodo anterior, lo cual deberá revelarse en las Notas a los Estados Financieros, detallando los elementos que han sido reclasificados.<sup>57</sup>

## MATERIALIDAD O IMPORTANCIA RELATIVA

La empresa presentará por separado en los Estados Financieros todas aquellas partidas que posean el suficiente impacto o grado de importancia.<sup>58</sup>

## FRECUENCIA DE LA INFORMACIÓN

Los estados financieros de propósito general serán elaborados con una periodicidad anual. La información financiera solicitada por parte de entes de vigilancia y control, junta directiva y demás organismos internos y externos que se presentan con diferente periodicidad serán considerados informes con base en las NIIF.<sup>59</sup>

## COMPARABILIDAD

Los Estados Financieros se presentarán en forma comparativa con respecto al periodo anterior. También se deberá incluir en notas aclaratorias, la información de tipo descriptivo y narrativo siempre que sea relevante para la adecuada comprensión de los Estados Financieros del periodo corriente.<sup>60</sup>

---

<sup>57</sup> IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 3: Presentación de Estados Financieros. Párrafo 3.11

<sup>58</sup> IFRS Foundation. Op. cit., Párrafo 3.15

<sup>59</sup> IFRS Foundation. Op. cit., Párrafo 3.10

<sup>60</sup> IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 2: Conceptos y Principios Generales. Párrafo 2.11

### 10.1.1.2. ESTRUCTURA Y CONTENIDO

Al cierre contable anual, Servitem Ltda. preparará los siguientes Estados Financieros:<sup>61</sup>

- Estado de Situación Financiera o Balance General.
- Estado de Resultados.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa de relevancia.

Cada Estado Financiero debe indicar claramente en sus encabezados: el nombre de la empresa, nombre del Estado Financiero, período que cubre o fecha de corte, unidad monetaria en que están expresados (miles de pesos colombianos) y los dos (2) años comparativos.

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA O BALANCE GENERAL <sup>62</sup>

Servitem Ltda. presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, en categorías separadas dentro del Estado de Situación Financiera o Balance General. Los rubros de cada categoría se presentarán según su grado de liquidez, partiendo del más líquido al menos líquido.

#### ACTIVOS CORRIENTES

La empresa clasificará un activo como corriente cuando cumpla alguno de los siguientes criterios:

- a) Se espere convertir en efectivo o en un equivalente de efectivo, o se pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de operación de la

---

<sup>61</sup> IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 3: Presentación de Estados Financieros. Párrafo 3.17

<sup>62</sup> IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 4: Estado de Situación Financiera.



entidad o se espere volver líquido dentro del período de los doce (12) meses posteriores a la fecha del Estado de Situación Financiera.

- b) Se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha del Balance.

Los activos como las propiedades, planta y equipo, los intangibles y demás que no cumplan con los anteriores enunciados se clasificarán como no corrientes.

## PASIVOS CORRIENTES

Un pasivo se clasificará como corriente cuando cumpla alguno de los siguientes criterios:

- a) Se espere cancelar en el ciclo normal de la operación de la empresa.
- b) Deba cancelarse dentro del período de doce meses desde la fecha del Estado de Situación Financiera.
- c) Cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasificarán como no corrientes.

## INFORMACIÓN A REVELAR EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA O BALANCE GENERAL

Para el caso de Servitem Ltda. se incluirán los siguientes grupos de cuentas:

### ACTIVOS CORRIENTES:

- Efectivo y equivalentes al efectivo.
- Cuentas por cobrar a corto plazo.
- Gastos pagados por anticipado.
- Inversiones a corto plazo.
- Activos disponibles para la venta.

#### ACTIVOS NO CORRIENTES:

- Inversiones a largo plazo.
- Cuentas por cobrar largo plazo.
- Propiedades, planta y equipo.
- Propiedades de inversión.
- Activos intangibles.

#### PASIVOS CORRIENTES:

- Obligaciones a corto plazo.
- Cuentas por pagar corto plazo.
- Pasivos por impuestos corrientes.
- Beneficios a empleados corto plazo.
- Provisiones a corto plazo.

#### PASIVOS NO CORRIENTES:

- Obligaciones a largo plazo.
- Cuentas por pagar a largo plazo.
- Pasivos por impuestos a largo plazo.
- Beneficios a empleados largo plazo.
- Provisiones a largo plazo.

#### PATRIMONIO:

- Capital Social.
- Reservas.

- Resultado del ejercicio anterior.
- Resultado del ejercicio.

La empresa revelará en este estado y en las notas a los Estados Financieros, el detalle de la composición de los saldos de los grupos de cuentas mencionados anteriormente.

### ESTADO DE RESULTADOS <sup>63</sup>

Servitem Ltda. presentará todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en un periodo en un único estado de resultados y la clasificación de los gastos se efectuará de acuerdo a su función.

En este orden de ideas, en este estado se identificarán partidas como:

- Ingresos por actividades ordinarias.
- Costo financiero y de provisión.
- Costos de operación.
- Gastos de administración.
- Otros ingresos.
- Otros costos y gastos.
- Reservas
- Impuesto de renta.

Igualmente se presentarán rubros adicionales que contengan otras partidas, así como agrupaciones y subtotales, cuando tal presentación sea relevante para la comprensión del desempeño financiero de la empresa.

---

<sup>63</sup> IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 5: Estado del Resultado Intregal y Estado de Resultados.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO <sup>64</sup>

El Estado de Cambios en el Patrimonio mostrará:

- El resultado total del período.
- El saldo de las ganancias acumuladas al principio del período y en la fecha del Balance, así como los movimientos del mismo durante el período.
- Una conciliación entre los valores en libros, tomando como base el saldo inicial y el saldo final del periodo, de cada clase del patrimonio, informando por separado cada movimiento.

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO <sup>65</sup>

La información sobre los flujos de efectivo suministra a los usuarios las bases para la evaluación de la capacidad que la empresa tiene para generar efectivo y otros medios líquidos equivalentes, así como sus necesidades para la utilización de esos flujos de efectivo.

## ESTRUCTURA

Servitem Ltda. preparará y presentará un Estado de Flujos de Efectivo como parte integrante de sus Estados Financieros, para cada cierre contable a diciembre 31, para lo cual utilizará el Método Directo, en el cual se presentan por separado las principales categorías de ingresos y pagos en términos brutos, de acuerdo con partidas como:

- Flujos de efectivo procedentes de o utilizados en actividades de operación.
- Flujos de efectivo procedentes de o utilizados en actividades de inversión.

---

<sup>64</sup> IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 6: Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas.

<sup>65</sup> IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 7: Estado de Flujos de Efectivo.

- Flujos de efectivo procedentes de o utilizados en actividades de financiación.
- Incremento o disminución neto de efectivo y equivalentes al efectivo.
- Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo.
- Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo.

El Estado de Flujos de Efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo ocurridos durante el período, clasificándolos en actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Las operaciones de inversión o financiamiento que no requieren del uso de efectivo o equivalentes de efectivo, deben excluirse del Estado de Flujo de Efectivo. Tales transacciones deben ser reveladas en los Estados Financieros de manera que proporcionen toda la información pertinente de tales actividades de inversión o financiamiento.

#### ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de Servitem Ltda., tales como:

- Ingresos procedentes por la prestación de servicios.
- Pagos a proveedores y acreedores por el suministro de bienes y servicios.
- Pagos a empleados.
- Pagos o devoluciones del impuesto a las ganancias.

#### ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión representan los desembolsos efectuados por la empresa y tendientes a generar ingresos y flujos de efectivo en el futuro, tales como:

- Pagos por la adquisición de activos fijos, activos intangibles y otros activos a largo plazo.

- Ingresos por la venta de activos fijos y otros activos a largo plazo.
- Anticipos de efectivo y préstamos a terceros.

## ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de financiación permiten estimar las necesidades de efectivo para cubrir compromisos con los proveedores financieros de la entidad, tales como:

- Cobros procedentes por concepto de obligaciones, préstamos y demás fondos tomados en préstamo, ya sea a largo o a corto plazo.
- Reembolsos de los fondos tomados en préstamo.

## INFORMACIÓN A REVELAR

La empresa informará por separado:

- Los ingresos y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación.
- Los flujos de efectivo correspondientes tanto a los intereses recibidos y pagados, como a las utilidades distribuidas, clasificándolas de acuerdo a las actividades de, operación, inversión o de financiación.
- La información relevante sobre transacciones de inversión y financiación que no han requerido el uso del efectivo y equivalentes, debe ser suministrada en notas a los Estados Financieros tales como: la adquisición de activos mediante arrendamiento financiero, la conversión de deuda en patrimonio, los dividendos pagados en acciones, entre otras.
- Una conciliación entre los rubros del estado de flujos de efectivo con el efectivo que se presenta en Balance General, así como los criterios adoptados para determinar los componentes del efectivo y sus equivalentes.
- Cualquier monto significativo de los saldos de efectivo y su equivalente que no esté disponible para ser utilizado por la empresa.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS <sup>66</sup>

Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en los estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

Las notas a los Estados Financieros deberán presentar la siguiente información y en el orden indicado a continuación:

- El domicilio y forma legal de la empresa, así como una descripción de la naturaleza de sus operaciones y principales actividades.
- Una declaración de cumplimiento de las NIIF para Pymes.
- Un resumen que contenga las políticas contables significativas, incluyendo las bases para la elaboración de los Estados Financieros, así como las políticas contables específicas empleadas para cada cuenta.
- Información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden en que se presente cada estado y cada partida.
- Información que no se presente en el Balance General, en el Estado de Resultados, en el Estado de Cambios en el Patrimonio o en el Estado de Flujo de Efectivo, pero que sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.
- Cualquier otra información a revelar y que pueda ser relevante.

## CONTROLES CONTABLES

Los controles contables a la presentación de Estados Financieros deben estar encaminados a asegurar:

- Que todas las transacciones que debían estar registradas fueron reconocidas en los Estados Financieros, por su valor correcto y en el periodo correcto.

---

<sup>66</sup> IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 8: Notas a los Estados Financieros.

- Que se han reconocido los posibles deterioros de valor o revaluaciones de acuerdo a las políticas de la empresa para cada una de sus cuentas.
- Que se han revelado todos los aspectos exigidos por las NIIF para Pymes.
- El cumplimiento de las políticas establecidas para cada una de las cuentas de los Estados Financieros.
- La adecuada elaboración, oportunidad y análisis de los Estados Financieros.
- La aprobación de los Estados Financieros.

Por lo dicho anteriormente los controles contables a realizar comprenden:

- Verificar que los informes, estén debidamente aprobados de acuerdo a los controles establecidos en cada una de las políticas bajo NIIF para Pymes.
- Revisión de las conciliaciones para la elaboración de los Estados Financieros y sus respectivas revelaciones.
- Lista de chequeo de revelaciones a los Estados Financieros.
- Presentación oportuna de los Estados Financieros.

## REFERENCIA TÉCNICA

Las bases para la preparación de estados financieros se sustentan en la Sección 2: Conceptos y Principios Generales, la Sección 3: Presentación de Estados financieros, la Sección 4: Estado de Situación Financiera, la Sección 5: Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados, la Sección 6: Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas, la Sección 7: Estado de Flujos de Efectivo y la Sección 8: Notas a los Estados Financieros.



## **10.1.2. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF PARA PYMES <sup>67</sup>**

### **BASE LEGAL Y NORMATIVA**

El Decreto 3022 de 2013, emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, establece la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para las empresas clasificadas en el Grupo 2, las cuales no son emisores de valores, no son entidades de interés público, y no poseen una planta de personal superior a doscientos (200) trabajadores, y sus activos totales no son superiores a 3.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes. La empresa Servitem Ltda. cumple con dichas condiciones, por lo que se clasifica dentro de mencionado grupo 2 y su vez debe aplicar las NIIF para Pymes.

Además, es de resaltar, que Servitem Ltda. no es subordinada, ni sucursal, ni asociada, ni matriz, y a su vez tampoco posee un negocio conjunto con alguna compañía o entidad extranjera que aplique NIIF plenas; tampoco realiza importaciones o exportaciones que representen más del cincuenta por ciento (50%), de las compras o de las ventas de la organización.

### **MONEDA FUNCIONAL.**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la empresa Servitem Ltda., se expresan y valoran utilizando el peso colombiano (COP).

### **REFERENCIA TÉCNICA**

La adopción de estas políticas contables se sustentan en la Sección 35: Transición a la NIIF para las PYMES, cuyo objetivo es proporcionar un punto de partida adecuado para la contabilización, también garantizar que los estados financieros contengan información de excelencia que sea clara para los usuarios, que se pueda comparar a lo largo de todos los periodos presentados y que puedan generarse a un costo que no supere los beneficios de los usuarios.

---

<sup>67</sup> IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 35: Transición a la NIIF para las Pymes.

## 10.2. POLÍTICAS CONTABLES DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### 10.2.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

En esta política contable se establecen las bases para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas de efectivo y sus equivalentes, los cuales se consideran como activo financiero bajo Normas Internacionales de Información Financiera, la cual abarca los siguientes rubros que posee la empresa:<sup>68</sup>

- Caja general y cajas por ciudades
- Cuentas de ahorro y cuentas corrientes
- Inversiones a corto plazo

### RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

El efectivo y sus equivalentes, son considerados activos financieros que representan un medio de pago y constituyen la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Se reconocerá como efectivo, el valor encontrado en caja en monedas y billetes que se recauda fruto de las actividades de la empresa, así mismo, se reconocerá como efectivo el saldo en bancos mantenido en entidades financieras.

El efectivo, se medirá por el valor dado en los conteos de monedas y billetes contenidos dentro de las cajas de la empresa. Cuando haya un faltante en el efectivo, se generara una cuenta por cobrar por el valor que falta al responsable de la caja en mención, así mismo, cuando exista un sobrante y no se encuentre un concepto valido justificable, se tendrá como un ingreso no operacional.

Un depósito de efectivo en una entidad financiera representa un derecho contractual para obtener efectivo, para girar un cheque, hacer una transferencia u otro instrumento similar contra el saldo del mismo, a favor de un acreedor. Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas

---

<sup>68</sup> IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 11: Instrumentos Financieros Básicos.

corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

Los sobregiros bancarios se registran al cierre contable mensual como un pasivo por obligación financiera en el estado de la situación financiera de la empresa.

Los cheques posfechados no serán reconocidos como efectivo y equivalentes de efectivo, debido a que se constituyen como garantías financieras y sólo serán objeto de revelación.

## PARTIDAS CONCILIATORIAS

Se identificarán todas las partidas conciliatorias entre el valor en libros en contabilidad y los extractos bancarios, y se procederán a tratar de la siguiente manera:

- Se reconocen los rendimientos financieros que aparecen en el extracto bancario en el periodo correspondiente realizando un débito al efectivo y un ingreso en el resultado del periodo.
- Se contabilizan las partidas que aparecen en el extracto bancario tales como: gravámenes, comisiones, retención en la fuente, gastos financieros, en el periodo correspondiente.
- Para las consignaciones pendientes de registrar, se deberá contabilizar la entrada del efectivo contra una cuenta de cartera pendiente por aplicar.
- Para las notas crédito y débito se debe contabilizar el ingreso o gasto según corresponda contra un incremento o disminución en la cuenta bancaria correspondiente y en el periodo respectivo.
- Se reconoce la cuenta por pagar y el mayor valor en la cuenta bancaria por el valor de los cheques girados y no entregados a terceros, que quedan pendientes de cobro.

## INFORMACIÓN A REVELAR

Se revelará en los estados financieros o en sus notas:

- Los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.

- Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por la misma.

## CONTROLES CONTABLES

Los controles contables de los saldos de efectivo y equivalentes deben estar encaminados a asegurar:

- Que todas las transacciones y eventos han sido registrados, por el valor correcto y en el periodo correcto.
- La existencia, disponibilidad y adecuada clasificación y presentación de los saldos de efectivo y equivalentes.
- Que el efectivo y equivalentes de efectivo se encuentran adecuadamente valuados.
- Que se realicen todas las revelaciones necesarias sobre los derechos y obligaciones del efectivo y sus equivalentes.

Por lo dicho anteriormente los controles contables a realizar comprenden:

- Arqueos de caja
- Conciliaciones bancarias
- Conciliaciones con entidades financieras
- Valoración de inversiones para ser consideradas como efectivo o equivalente
- Análisis de disponibilidad de efectivo y cruce con pasivos relacionados

## REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables referentes al efectivo y sus equivalentes se sustentan en la Sección 4: Estado de Situación Financiera, Sección 7: Estado de Flujos de Efectivo y Sección 11: Instrumentos Financieros Básicos.

## 10.2.2. CUENTAS POR COBRAR

Esta política establece las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de cuentas por cobrar que representan derechos a favor de Servitem Ltda., la cual aplica para todas las cuentas por cobrar de la empresa consideradas bajo NIIF como activos financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. Por lo anterior esta política incluye: <sup>69</sup>

- Cartera de Clientes
- Cuentas por Cobrar a Trabajadores
- Cuentas por Cobrar Terceros
- Otros activos corrientes no financieros

Esta política no aplica para los anticipos y avances relacionados con la adquisición de intangibles, propiedades, planta y equipo, viáticos o servicios; debido a que estos dineros pagados anticipadamente no representan un derecho a recibir efectivo o algún otro activo financiero, por lo que deben registrarse en la cuenta que mejor reflejen su destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

### CARTERA DE CLIENTES

Representan derechos a reclamar efectivo, como consecuencia de la prestación de servicios propios del objeto social de la empresa, relacionados a continuación:

- Prestación de servicio de mensajería especializada en el perímetro urbano de Pasto y a nivel nacional.
- Transporte de mercancías y encomiendas a nivel nacional
- Entrega de correspondencia, documentos y correo masivo en la región sur occidental de Colombia.

---

<sup>69</sup> IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 11: Instrumentos Financieros Básicos.

IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 27: Deterioro del Valor de los Activos.

## CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES

Representan derechos contractuales a reclamar en efectivo, relacionados con los trabajadores y que hacen referencia a saldos relacionados con: préstamos, faltantes de caja, valores pendientes por descontar de nómina y demás cuentas afines.

## CUENTAS POR COBRAR TERCEROS

Corresponden a cuentas por cobrar tales como:

- Anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios, sobre los cuales la empresa no recibió el servicio o el bien, y se espera recuperar el efectivo entregado.
- Cuentas por cobrar por concepto de préstamos, comisiones, incapacidades, licencias, cuentas de difícil recaudo, entre otras no contenidas en los anteriores.

## OTROS ACTIVOS CORRIENTES NO FINANCIEROS

En este rubro se clasifican principalmente aquellos anticipos y saldos a favor por concepto de impuestos, los cuales corresponden a derechos contraídos con las entidades del Estado, por el pago anticipado de impuestos, entre los cuales se encuentra la retención en la fuente, anticipos de industria y comercio y saldos a favor en las declaraciones de impuestos.

## RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

La empresa reconocerá cuentas por cobrar cuando se hayan prestado los servicios por concepto de servicio de transporte de carga, entrega de encomiendas, distribución de mensajería y demás actividades establecidas en su objeto social, así como por préstamos a trabajadores o a terceros, saldo a favor en impuestos, entre otros.

Los contratos de servicios de transporte se medirán por el valor razonable estipulado en el contrato de prestación de los servicios de transporte de carga y entrega de mensajería; los préstamos a trabajadores y terceros se medirán respecto al valor aprobado o determinado por parte de la gerencia.

Se reconocen las cuentas por cobrar en el balance general, cuando se adquiriera el derecho legal de recibir efectivo u otro activo financiero.

## MEDICIÓN POSTERIOR

Al final de cada periodo las cuentas por cobrar se medirán así:

- Los contratos por prestación de servicios y los préstamos a trabajadores y terceros se medirán por el valor presente de los pagos futuros, incluyendo la tasa de interés estipulada para cada concepto, en caso de no estar pactada se tomará la tasa de interés del mercado.
- Los anticipos o saldos a favor de impuestos y contribuciones por cobrar al estado se miden a valor razonable y el derecho se reconoce en el momento en que la empresa efectúa la transacción que da origen al impuesto a favor y por el saldo de la partida.
- Al cierre contable anual, la empresa presenta en los estados financieros, el saldo neto compensando el valor de las cuentas por cobrar o saldos a favor con los saldos por pagar por concepto de impuestos y contribuciones, siempre que éstas correspondan a la misma entidad estatal a menos que la empresa tenga la intención de solicitar la devolución.

## DETERIORO DEL VALOR

La empresa evaluará la existencia del deterioro en las cuentas por cobrar, realizando mensualmente un análisis de cartera por edades, estableciendo las cuentas por cobrar vencidas, que a su vez la gerencia verificará y procederá a hacer la gestión de cobro.

Se medirá el valor por la estimación para cuentas incobrables a la fecha de corte de los estados financieros de acuerdo a la diferencia resultante entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta diferencia será calculada por la gerencia de acuerdo a la probabilidad de cobro, la cual será estimada basados en la experiencia del negocio y según las características del cliente.

Cuando en períodos posteriores, el importe de la estimación de cuentas incobrables disminuya y pueda relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad, se revertirá la estimación reconocida con anterioridad y reconocerá el importe de la reversión en resultados inmediatamente.

## INFORMACIÓN A REVELAR

La presentación en los estados financieros y las revelaciones en las notas relacionadas con los saldos de deudores, se efectuará atendiendo las siguientes consideraciones:

- Los saldos deben ser reconocidos y presentados en forma separada de acuerdo con su origen y naturaleza. El origen está relacionado con el tipo de deudor, es decir clientes, particulares, empleados, autoridades tributarias y cualquier otro deudor determinado en el Balance General y la naturaleza está relacionada con el hecho económico que genera el saldo deudor.
- Resumen de políticas contables significativas, las bases de medición utilizadas para la determinación, reconocimiento y valoración de las cuentas por cobrar, así como las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los Estados Financieros.
- Se deben revelar en forma separada (corriente y no corriente) los saldos que se espera recaudar dentro de un año o a más de un año. Si existen saldos a recaudar a más de un año, se deben revelar los saldos que se espera recuperar en los primeros cinco años.
- Se debe revelar el movimiento de la cuenta de deterioro de valor. Esta cuenta deberá ser presentada como un menor valor de los saldos deudores.

## CONTROLES CONTABLES

Los controles contables de los saldos de cuentas por cobrar deben estar encaminados a asegurar:

- Que todas las transacciones y eventos han sido registrados, por el valor correcto y en el periodo correcto.
- La existencia, disponibilidad y adecuada clasificación de los saldos de las cuentas por cobrar.
- Que las cuentas por cobrar se encuentren adecuadamente valuadas.
- Que los ajustes, bajas, aprovechamientos o reclasificaciones a cuentas de difícil cobro se encuentren adecuadamente aprobadas.



- Que se realicen todas las revelaciones necesarias sobre los derechos de las cuentas por cobrar.

Por lo dicho anteriormente los controles contables a realizar comprenden:

- Conciliación entre la base de datos de cartera y la contabilidad
- Confirmaciones de cuentas por cobrar
- Reporte de ajustes, bajas, aprovechamientos y reclasificaciones a cuentas de difícil cobro
- Verificación del cálculo de medición posterior de las cuentas por cobrar
- Informe de Compensación de impuestos

#### REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables referentes a las cuentas por cobrar se sustentan en la Sección 4: Estado de Situación Financiera, Sección 11: Instrumentos Financieros Básicos, Sección 25: Costos por Préstamos y Sección 27: Deterioro del Valor de los Activos.

### 10.2.3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En esta política contable se establecen las pautas para el reconocimiento, medición y presentación de los activos que en Servitem Ltda. se clasifican como propiedades, planta y equipo, mediante la determinación de su valor en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro de valor que deben reconocerse en relación con ellos.<sup>70</sup>

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la empresa posee para el desarrollo de su objeto social o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda un (1) año. Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos
- Edificaciones
- Equipos de cómputo
- Equipos de comunicación
- Muebles y enseres
- Equipos de oficina
- Activos recibidos en arrendamiento financiero
- Obras y mejoras en propiedad ajena
- Anticipos para compra de propiedades, planta y equipo

Esta política no aplica a:

- Elementos de propiedad planta y equipo clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

---

<sup>70</sup> IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 17: Propiedades, Planta y Equipo.

IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 27: Deterioro del Valor de los Activos.

- Las propiedades como terrenos o edificaciones entregadas en arriendo operativo a un tercero o para obtener ganancias por cambios en su valorización o ambas.

Bienes que se cargan directamente al gasto:

- Los bienes cuya utilización no supere un (1) año, dado que se consideran como elementos de consumo, independiente de la cuantía de la compra.
- Bienes cuya utilización supere un (1) año, y que su valor es inferior a los establecidos en el reconocimiento inicial.
- Bienes cuya utilización supere un (1) año, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos o no prestan apoyo operativo o administrativo.

## IDENTIFICACIÓN

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:<sup>71</sup>

- a) Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos operacionales o administrativos; y
- b) Se esperan usar durante más de un periodo.

## RECONOCIMIENTO INICIAL

La empresa reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:<sup>72</sup>

- Que sea un recurso tangible controlado por la empresa.

---

<sup>71</sup> IFRS Foundation. Op. cit., Párrafo 17.2

<sup>72</sup> IFRS Foundation. Op. cit., Párrafo 17.4

- Que sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines operacionales o administrativos.
- Que se espere utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año.
- Que la empresa reciba los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, lo cual se entiende cuando ya esté lista para su uso en las condiciones esperadas.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor.
- Que su valor individual sea superior a las siguientes cuantías establecidas por clase de activo:
  - a) Terrenos y edificaciones de cualquier valor.
  - b) Los equipos de comunicación cuyo valor exceda el 50% de un salario mínimo legal mensual vigente.
  - c) Los equipos de computación, cuyo valor exceda el 50% de un salario mínimo legal mensual vigente.
  - d) Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo.
  - e) Para los muebles y enseres, más allá de su valor, se tendrá en cuenta su vida útil, la cual deberá ser superior a un año.
  - f) Los proyectos de construcción comprenden el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos. Sólo se activan cuándo estén disponibles para su uso.
  - g) Obras y mejoras en propiedad ajena, cuyo valor exceda un (1) salario mínimo legal mensual vigente.
  - h) Los sistemas de seguridad, red de datos y red eléctrica, cuyo valor exceda el 50% de un salario mínimo legal mensual vigente.

Activos recibidos en arrendamiento financiero de acuerdo a los tipos de activos adquiridos.

El reconocimiento se efectúa cuando el bien se ha recibido a satisfacción por parte de la empresa y se han recibido los riesgos y ventajas del mismo. Se entiende que el bien se ha recibido, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor.

Cuando se adquiera un terreno que incluya una edificación, se reconocen contablemente de forma separada por sus valores comerciales.

Desde el reconocimiento inicial, la empresa debe estimar si el activo tiene valor residual.

### MEDICIÓN INICIAL

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial,<sup>73</sup> así mismo se propone una ficha técnica para el efectivo control de los elementos:

Tabla 10. Ficha de propiedades, planta y equipo

SERVITEM LTDA.	
FICHA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	
NOMBRE DEL ACTIVO	
MARCA	
REFERENCIA	
UBICACIÓN	
FECHA COMPRA	01/01/2015
FECHA INICIAL DE USO	01/01/2015
FECHA FINAL VIDA UTIL	01/01/2015
VIDA UTIL EN AÑOS	0
COSTO	\$ -
INGRESOS DIARIOS	\$ -
GASTOS DIARIOS	\$ -
DEPRECIACION MENSUAL	\$ -
VALOR RESIDUAL	\$ -
COSTOS ASOCIADOS A LA VENTA	\$ -

Fuente: elaboración propia

---

<sup>73</sup> IFRS Foundation. Op. cit., Párrafo 17.9

## ACTIVOS LISTOS PARA SER USADOS

Comprenden todos aquellos activos tangibles que por sus características se ajustan a las necesidades de la empresa tal como los ofrece el proveedor y en consecuencia una vez comprados entran en uso u operación sin requerirse ajustes o adecuaciones para ello. Un activo está listo para su uso cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la administración. El costo inicial de estos activos comprende:

- Precio de compra: Valor nominal según los acuerdos contractuales y precios fijados con los proveedores, menos descuentos financieros y comerciales, rebajas y más el impuesto a las ventas IVA, en la medida en que no sea descontable de otros impuestos.
- Si es un Equipo de Cómputo y/o Equipo de Comunicaciones, conformarán un mayor valor del costo las licencias que vienen instaladas desde que se adquiere el bien y que no son separables del costo del mismo. Además de los costos de transporte y ubicación de los mismos en el lugar donde funcionarán.
- Si es una Edificación o Terreno, harán parte del costo los impuestos de registros notariales, de escritura, comisión del intermediario y demás gastos legales. El impuesto predial y los demás impuestos indirectos sobre la propiedad se llevarán directamente al gasto.
- Si es un Equipo de Transporte se capitalizan todos los costos incurridos para matricular el activo.

## ACTIVOS QUE NO ESTÁN LISTOS PARA SER USADOS

Son todos aquellos activos que de acuerdo con sus características y/o forma de negociación, requieren de un proceso adicional para que estén listos para su uso en el lugar y en las condiciones necesarias previstas por la administración.

Cuando el activo ha llegado al sitio en el cual será utilizado o han concluido los procesos de construcción o montaje, se deberá trasladar a las cuentas respectivas de propiedades, planta y equipo e iniciara su depreciación, debido a que se asume que están listos para su uso. El costo de adquisición para este tipo de activos será representado por todas las erogaciones en que se incurra, hasta que esté listo para su uso.

## ACTIVOS EN TRÁNSITO

Un activo estará en tránsito si se reciben los riesgos y ventajas en un sitio diferente del sitio en el cual va a ser instalado para su uso. Los costos iniciales de estos activos en tránsito son:

- Costos de adquisición de contado, menos los descuentos financieros y comerciales, más el impuesto a las ventas IVA.
- Los costos de traslado tales como: transportes, seguros y personal de movilización del activo.

Se capitalizan estos costos, siempre y cuando estén directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la empresa.

## ACTIVOS EN MONTAJE Y/O PROCESO DE INSTALACION

Corresponden a la adquisición de activos que deben ser montados, instalados o armados en las instalaciones propiedad de la empresa. Se encontrará en montaje cuando el activo está en el sitio en que será utilizado, pero está en proceso de adecuación, instalación y adaptación para su uso. Los costos iniciales de estos activos en montaje serán tratados como mayor valor del bien siempre y cuando el valor total de los conceptos diferente al costo de adquisición superen el 10% del costo la compra:

- Costo de adquisición de contado según los acuerdos y precios fijados con los proveedores, menos descuentos y rebajas, más el impuesto sobre las ventas IVA.
- Salarios y prestaciones de personal directo que ejecuta el montaje.
- Costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- Honorarios y servicios a terceros para realizar el montaje del activo.
- Repuestos, elementos, materiales y accesorios requeridos para la realización del montaje del activo.
- Costos de acondicionamiento del lugar en donde funcionará.
- En caso de que el activo se importe, los costos de la importación tales como: aranceles, más el impuesto sobre las ventas IVA y fletes.

## ACTIVOS EN CONSTRUCCIÓN

Será en construcción todo proyecto que la empresa decida abordar con el objetivo de mejorar o incrementar la capacidad instalada, racionalizar, conservar o aumentar los niveles de servicio o adaptarse a nuevas tecnologías.

Sólo se reconocen como construcciones en curso las erogaciones directamente relacionadas con el desarrollo del proyecto de inversión dentro de las cuales se incluyen las siguientes:

- Salarios, seguridad social y prestaciones de personal directo y la proporción de personal indirecto que se encuentre en el desarrollo del proyecto.
- En el caso en que se manejen los proyectos de construcción por contratos de administración delegada, todos los costos en que incurra debidamente el administrador delegado serán un mayor valor del activo.
- En el momento en que se adquiere un edificio, para derrumbarse y construir uno nuevo el costo de la demolición en que se ha incurrido, forma parte del costo de la nueva edificación.
- Honorarios relacionados con el desarrollo del proyecto.
- Gastos de tipo legal incurridos para el desarrollo del proyecto.
- Arrendamientos de espacios o de activos directamente relacionados con el desarrollo del proyecto.
- Servicios en general recibidos y relacionados con la ejecución del proyecto.
- Transporte de elementos, de repuestos y personal que está desarrollando el proyecto.
- Costos de repuestos utilizados en el proceso.
- Mantenimiento de activos usados en el proyecto.
- Depreciación de activos propios utilizados en el desarrollo del proyecto.
- Costo de materiales y suministros, para la ejecución del proyecto.
- Todos los demás costos incurridos para que la construcción esté lista para su uso en las condiciones esperadas por el área Administrativa.



Si por cualquier circunstancia se suspende el proceso de construcción del proyecto de inversión, todos los costos directos incurridos mientras dure la suspensión se tratan como gastos en el Estado de Resultados Integrales.

## COSTOS DE DESMANTELAMIENTO

Se deben reconocer los costos que se requerirán para dismantelar y remover una partida de propiedades, planta y equipo y por restaurar la locación donde estaba ubicado, cuando la entidad tiene una obligación legal o asumida de incurrir en dichos costos.

## COSTOS POR PRÉSTAMOS

La empresa determinará si existen pasivos financieros relacionados con la adquisición de propiedades, planta y equipo; de ser así, los costos por intereses sobre obligaciones financieras cuyo capital ha sido utilizado para la adquisición de un activo apto, deben ser capitalizados, formando parte del costo de dichos activos.

Un activo apto, es aquel el que requiere de un periodo sustancial de tiempo antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta; para la empresa se considera un período de seis (6) meses para todo tipo de activos.

La capitalización de dichos costos por préstamos inicia cuando la empresa haya incurrido en desembolsos con relación al activo, en costos por préstamos y esté llevando a cabo las actividades necesarias para preparar al activo para el uso deseado.

La capitalización de los intereses debe ser suspendida durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades. Se reanuda la capitalización una vez se reanude el proceso de alistamiento del activo.

La capitalización termina cuando ocurra lo primero entre la cancelación de las obligaciones financieras o del pasivo y el tener el activo listo para su uso. Si el pasivo sigue vigente luego de que el activo ya se encuentra listo para su uso, los costos de financiamiento serán reconocidos como gastos.

## MEDICIÓN POSTERIOR

Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera

pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.<sup>74</sup>

## MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES

Para que ciertos elementos de propiedades, planta y equipo operen continuamente es necesario someterlos a inspecciones de carácter regular, independientemente de que alguna de sus partes y piezas se deba reemplazar, por lo tanto estos desembolsos serán reconocidos como gastos en el periodo en que se incurre, incluidos sus repuestos.

El mantenimiento rutinario incluye los costos de mano de obra, consumibles y repuestos menores. Estos costos corresponden a gastos de reparación y mantenimiento.

## VIDAS ÚTILES

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que ese activo esté en uso para la entidad. Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, pero existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil, pues pueden disminuir esos beneficios económicos:

- a) Uso esperado del activo.
- b) Estado físico del activo.
- c) Obsolescencia técnica.
- d) Límites legales o contractuales, similares al uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.
- e) Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase de la partida contable de propiedades planta y equipo estimados por el área Administrativa:

---

<sup>74</sup> IFRS Foundation. Op. cit., Párrafo 17.15

- Terrenos: Tienen una vida útil indefinida.
- Edificaciones: Rango entre 50 y 100 años, sujeto a la definición técnica por parte del evaluador profesional.
- Equipos de cómputo: Rango entre 3 y 5 años, sujetos a revisiones periódicas anuales.
- Equipos de comunicación: Rango entre 3 y 5 años, sujetos a revisiones periódicas anuales.
- Muebles y enseres: 10 años, sujeta a revisiones periódicas anuales.
- Obras y mejoras en propiedad ajena: Sujeto a revisión del plazo del contrato y sus posibles prorrogas.
- Sistemas de seguridad, red de datos y red eléctrica: Rango entre 3 y 5 años, sujetos a revisiones periódicas anuales.
- Activos recibidos en arrendamiento financiero: De acuerdo al tipo de activos definidos anteriormente.

## MÉTODOS DE DEPRECIACIÓN

El método de depreciación utilizado por la empresa será el método de línea recta para la totalidad de los activos propiedad, planta y equipo, el cual será revisado como mínimo al término de cada período anual por la administración y el departamento de Contabilidad.<sup>75</sup>

## VALORES RESIDUALES

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por las propiedades, planta y equipo se efectúa en forma sistemática durante su vida útil mediante la depreciación. Ésta debe mostrarse en forma independiente de la propiedad, planta y equipo bajo la denominación de depreciación acumulada por cada clase de activo. El valor residual se revisará cuando se tengan indicios de que su variación sea significativa (20% por encima o por debajo del valor residual definido) y se tratará

---

<sup>75</sup> IFRS Foundation. Op. cit., Párrafo 17.22

como un cambio en las estimaciones contables según la política contable de cambios en políticas, estimaciones contables y errores bajo NIIF.

El reconocimiento de la depreciación se realizará directamente al gasto, y se tomara como base y referencia la vida útil del activo o el componente.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha del informe anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, la administración revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La empresa contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

## INICIO DE LA DEPRECIACIÓN

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia cuando el activo esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista.

## FIN DE LA DEPRECIACIÓN

La depreciación no cesa en el caso de que el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

La depreciación solo cesa cuando un activo:

- a) Este totalmente depreciado;
- b) Se reclasifique a la cuenta Mantenedos para la Venta, momento a partir del que el activo se reflejará al menor valor que resulte de comparar su valor en libros y su valor razonable, menos los costos necesarios para realizar su venta;
- c) Se haya dado de baja, ya sea porque se vendió o porque no se espera que genere ningún beneficio económico futuro de su uso.

## CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES

Tales como, valores residuales, costos de desmantelamiento, vidas útiles y métodos de depreciación se revisarán periódicamente para asegurar que la depreciación sea consistente con la generación de beneficios económicos futuros; de ser necesario algún cambio se procede a realizar el ajuste de manera prospectiva.

## RETIRO Y BAJA EN CUENTAS

La empresa dará de baja en cuentas una partida de propiedades, planta y equipo en las siguientes circunstancias:<sup>76</sup>

- En la disposición o venta;
- Cuando la entidad no espere obtener beneficios económicos futuros del activo por su uso o por su venta, por ejemplo, en caso de obsolescencia, siniestros, donaciones, transformaciones de activos, pérdida, entre otros.

La empresa reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de una partida de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que la partida sea dada de baja en cuentas y no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias.<sup>77</sup>

## DETERIORO DEL VALOR

Al final del periodo contable, la administración debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su importe recuperable, según lo establecido en la política contable de pérdida por deterioro de valor de los activos bajo la Sección 27: Deterioro del Valor de los Activos.

Por lo anterior la empresa medirá de manera anual si existe deterioro de valor en cada uno de los elementos que conforman las propiedades, planta y equipo.

---

<sup>76</sup> IFRS Foundation. Op. cit., Párrafo 17.27

<sup>77</sup> IFRS Foundation. Op. cit., Párrafo 17.28

## INFORMACIÓN A REVELAR

En los estados financieros se revelará, con respecto a cada una de las clases de propiedades, planta y equipo, la siguiente información:<sup>78</sup>

- Bases de medición utilizadas para determinar el valor bruto en libros.
- Métodos de depreciación utilizados.
- Vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- Valor en libros bruto y la depreciación acumulada junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, tanto al principio como al final de cada periodo.
- Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando: adiciones; activos clasificados como mantenidos para la venta o viceversa; adquisiciones realizadas; pérdidas por deterioro del valor reconocidas o que hayan revertido en el resultado del periodo; depreciación y otros cambios.
- La existencia y los importes correspondientes a las restricciones de titularidad, así como las propiedades, planta y equipo que están afectados como garantía al cumplimiento de obligaciones.
- El valor de los desembolsos reconocidos en el importe en libros, en los casos de elementos de propiedades, planta y equipo en curso de construcción.
- La depreciación del periodo, tanto si se ha reconocido en el resultado de periodo, como si forma parte del costo de otros activos.
- La depreciación acumulada al término del periodo.
- La naturaleza y el efecto del cambio en una estimación contable, siempre que tenga una incidencia significativa en el periodo actual o que vaya a tenerla en periodos siguientes. Tal información puede aparecer, en las propiedades, planta y equipo, respecto a los cambios en las estimaciones referentes a: valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación.
- Información sobre las partidas de propiedades, planta y equipo que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor.

---

<sup>78</sup> IFRS Foundation. Op. cit., Párrafos 17.31 al 17.32

- El valor en libros de los elementos de propiedades, planta y equipo, que se encuentran temporalmente fuera de servicio.
- El valor en libros bruto de las propiedades, planta y equipo que, estando totalmente depreciados, se encuentran todavía en uso.
- El importe en libros de las propiedades, planta y equipo retirados de su uso activo y no clasificados como mantenidos para la venta.

## CONTROLES CONTABLES

Los controles contables de los saldos de propiedades, planta y equipo deben estar encaminados a:

- Determinar que se han reconocido como tales aquellos valores que efectivamente han sido pagados o reconocido su pasivo, y que cubren varios períodos de tiempo futuro en los cuales se obtendrán beneficios futuros.
- Determinar que la vida útil estimada es apropiada en las circunstancias y que el método de depreciación es concordante con los beneficios futuros esperados.
- Determinar que la depreciación se calcula correctamente y se efectúa de acuerdo con esta política.
- Determinar que sólo se están capitalizando las erogaciones establecidas de acuerdo con esta política.
- Determinar que los cambios contables en las vidas útiles y métodos de depreciación son apropiados y revelados.
- Determinar que se registren adecuadamente las provisiones por deterioro u obsolescencia de los activos propiedades, planta y equipo.

Por lo dicho anteriormente los controles contables a realizar comprenden:

- Reconocimiento de los valores que forman parte del activo
- Verificación de las vidas útiles
- Verificación cálculo de la depreciación

- Inventario de propiedades, planta y equipo
- Verificación de retiro y baja de activos
- Verificación de pólizas de seguros

#### REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables referentes a las propiedades, planta y equipo se sustentan en la Sección 4: Estado de Situación Financiera, Sección 17: Propiedades, Planta y Equipo y la Sección 27: Deterioro del Valor de los Activos.



#### **10.2.4. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

En esta política contable se establecen las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación, bajo Normas Internacionales de Información Financiera, de los hechos económicos relacionados con los gastos pagados por anticipado que tiene Servitem Ltda.

Esta política aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar la obtención de un bien o servicio. Al realizar el pago por anticipado a su vez la empresa tiene derecho a recibir el beneficio pagado anticipadamente y el cual, a medida que se realiza, se irá transformando en gasto y así será representado contablemente, tales como:

- Pólizas de seguro, cuyo beneficiario sea la empresa o los empleados. No aplica para las pólizas de responsabilidad civil y cumplimiento.
- Contratos de bienes o servicios cuando su pago sea anticipado.
- Arrendamientos pagados por anticipado.

#### **RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL**

Se reconoce un gasto pagado por anticipado como activo en el balance general cuando la empresa realiza el desembolso del efectivo previo a obtener el derecho de acceso de los bienes y servicios.

Los gastos pagados por anticipado se valúan al costo de la adquisición y se transfieren a resultados en el periodo durante el cual se reciben los servicios, se consumen los suministros o se obtienen los beneficios del pago hecho por anticipado.

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Que su valor sea cuantificable fiablemente,
- Que el desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho de acceso a los servicios y a los bienes,
- Sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados del desembolso,
- Que cubra más de un (1) mes.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura lo que ocurra primero, y por el valor pactado con el proveedor o vendedor.

Los seguros pagados por anticipado se miden inicialmente con base en el valor de las primas de seguro pactadas con la entidad de seguros. Los contratos de mantenimiento, reparación o de arrendamiento, se miden por el valor cancelado de contado conforme al contrato suscrito con el tercero.

Aquellos gastos pagados por anticipado que se esperan utilizar en el ejercicio se presentan en el activo corriente y los gastos pagados por anticipado que se esperan utilizar en más de un ejercicio se presentan una parte en el activo corriente y la otra parte en el activo no corriente.

## AMORTIZACIÓN

Los gastos pagados por anticipado se amortizarán por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato o de acuerdo al grado de avance, si la ejecución del servicio no es uniforme para todos los periodos. La amortización se efectuará contra la cuenta contable de costos o gastos, en la medida en que se utilicen los beneficios y en forma proporcional al tiempo del pago.

Los seguros pagados por anticipado serán amortizados de acuerdo al período de vigencia de cada póliza, contra el estado de resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.

Los contratos de mantenimiento y arrendamiento, se amortizan conforme a los periodos que cubre mencionado contrato o de acuerdo al grado de avance

## INFORMACIÓN A REVELAR

La empresa revelará la siguiente información para cada clase de gasto pagado por anticipado:

- El porcentaje de amortización utilizado.
- El tiempo de duración del contrato.
- El método de amortización utilizado.
- El valor en libros y la amortización acumulada en el inicio y al final del año.

- La conciliación de diferencias en los valores de cada saldo de gastos pagados por anticipado que pase de vigencia, reflejando el saldo inicial y final del periodo.

## CONTROLES CONTABLES

Los controles contables de los saldos de gastos pagados por anticipado deben estar encaminados a asegurar:

- Que todas las transacciones y eventos que cumplen con las condiciones de esta política han sido registrados como gastos pagados por anticipado.
- Que los gastos pagados por anticipado han sido registrados por el valor correcto, en el periodo correcto y se han clasificado adecuadamente.
- Que los cálculos de amortización o los ajustes que se generen como efecto de los cambios en las condiciones se realicen con exactitud.
- Que se realicen todas las revelaciones necesarias.

Por lo dicho anteriormente los controles contables a realizar comprenden:

- Reporte de cambios de tiempos de amortización y revelaciones
- Calculo de ajustes realizados por cambios en tiempos de amortización o errores
- Conciliación del saldo de los gastos pagados por anticipado

## 10.2.5. ACTIVOS INTANGIBLES

En esta política contable se establecen las bases contables y se definen los criterios que Servitem Ltda. aplicará para el reconocimiento, medición, presentación y revelación, bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, de los activos intangibles que posee la entidad.<sup>79</sup>

Esta política aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible y sobre las cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, se posea el control y sean identificables.

Un activo satisface el criterio de identificabilidad cuando:

- a) Es separable, esto es, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, cedido, dado en operación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con el contrato, activo o pasivo con los que guarde relación; o
- b) Surge de un contrato o de otros derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Incluye las siguientes clases de activos intangibles, siempre y cuando cumplan con los lineamientos indicados anteriormente:

- Las licencias
- Derechos de software
- Erogaciones en proyectos internos de investigación y desarrollo, tales como: proyectos para mejora de procesos internos, proyectos para introducir nuevos servicios al mercado.

Las erogaciones que no cumplan las condiciones para el reconocimiento como activos intangibles, deberán ser llevadas al estado de resultados, en el periodo en que se incurran en ellas.

---

<sup>79</sup> IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 18: Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía.

IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 27: Deterioro del Valor de los Activos.

## RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

La empresa reconocerá un elemento como activo intangible cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea identificable. Para el caso de licencias y software que sean separables del hardware.
- Que sea controlable.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- Que sea probable que la empresa obtengan beneficios económicos futuros.
- Para el caso de software y licencias, cuando su costo de adquisición individualmente supere más de tres (3) SMMLV.

Aquellas licencias de software que no sean separables del hardware como equipos de cómputo y servidores, constituirán un mayor valor de estos activos y se amortizarán por el tiempo estimado de uso del activo tangible, según se define en la política contable de propiedades, planta y equipo.

Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo. El costo de un activo intangible adquirido de forma independiente comprende:

- a) El precio de adquisición de contado, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y
- b) Cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del activo para su uso previsto, tales como honorarios profesionales.

## MEDICIÓN POSTERIOR

Los activos intangibles se medirán bajo el modelo del costo, por tanto se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo. El saldo en libros del intangible reflejará el costo, menos los cargos por amortización acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

Todas aquellas erogaciones posteriores a la compra del activo y relacionadas con él, tales como actualizaciones y similares se contabilizarán como un gasto en el periodo en que se incurra en ellas.

## AMORTIZACIÓN

Los activos intangibles, se deben medir al costo de adquisición menos pérdidas por desvalorización y amortización acumulada.

El plazo de amortización debe ser aquel en que se estima que el intangible contribuirá a la generación de beneficios económicos.

Los activos intangibles se amortizarán por el método de línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada, la cual se establece así:

- Las licencias originales se capitalizarán y amortizarán entre uno (1) y tres (3) años.
- Las actualizaciones de las licencias: se amortizarán de acuerdo a sus características entre uno (1) y tres (3) años.
- La vida útil de cada software será evaluada al momento de su adquisición se debe tener en cuenta las condiciones de mantenimiento y recomendaciones del fabricante.
- Los mantenimientos se podrán amortizar como un gasto pagado por anticipado por el período de cubrimiento de los mismos y así mismo se tendrá en cuenta su efecto para ajustes en la vida útil de la licencia uso de software.
- Anualmente se debe revisar la vida útil de las licencias de uso de software para asegurar su vigencia.

## RETIRO Y VENTA.

La empresa clasificará las licencias y derecho de software como mantenidos para la venta, si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado.

Mientras el activo se encuentre clasificado como disponible para la venta; no será objeto de amortización.

Las licencias y derecho de software se retirarán cuando la empresa espere no obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su venta, y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados correspondiente.

## DETERIORO DEL VALOR

Al final del periodo contable anual, la empresa deberá asegurar que el costo neto en libros de los activos intangibles no exceda su valor recuperable, según lo establecido en la política contable de pérdida por deterioro de valor de los activos bajo NIIF para Pymes.

## INFORMACIÓN A REVELAR

La empresa revelará la siguiente información sobre cada grupo de activos intangibles, así:

- Las vidas útiles definidas
- Métodos de amortización utilizados
- El valor en libros y la amortización acumulada en el inicio y al final del periodo sobre el que se informe
- Para los activos intangibles con vida útil indefinida, el valor en libros de dicho activo y las razones sobre las cuales se apoya la estimación de indefinida.
- La conciliación de diferencias de los valores entre el inicio y el final del periodo sobre el que se informe que muestre los diferentes cambios que haya tenido el activo.

## CONTROLES CONTABLES

Los controles contables de los saldos de los activos intangibles están encaminados a asegurar que:

- Todas las transacciones y eventos que cumplen con las condiciones de esta política han sido registrados como activos intangibles.
- Los activos intangibles adquiridos cuentan con un documento legal que soporta los derechos adquiridos y autorización de uso.
- Los activos intangibles han sido clasificado adecuadamente y registrados por el valor y período correctos.

- Los proyectos internos desarrollados, tienen claramente definidas las etapas de investigación y desarrollo y plenamente identificados los desembolsos que son capitalizables y los que no lo son.
- Las vidas útiles determinadas y método de amortización son adecuados según las condiciones de cada activo intangible.
- Los cálculos de amortización o los ajustes que se generen como efecto de cambios en estimaciones contables se realizan con exactitud.
- Las revelaciones son suficientes cuantitativa y cualitativamente.

Por lo dicho anteriormente los controles contables a realizar comprenden:

- Reporte de bajas de activos intangibles
- Inventario de licencias de software
- Reporte de cambios de tiempos de amortización
- Calculo de ajustes realizados por cambios en tiempos de amortización o errores

#### REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables referentes a los activos intangibles se sustentan en la Sección 18: Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía y la Sección 27: Deterioro del Valor de los Activos.



## **10.2.6. ARRENDAMIENTOS**

En esta política contable se establecen las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación, bajo Normas Internacionales de Información Financiera, de los arrendamientos suscritos por Servitem Ltda.<sup>80</sup>

Un arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

La presente política aplica a todos los contratos de arrendamiento que suscriba la empresa de los bienes muebles e inmuebles, ya sea como arrendamientos financieros o como arrendamientos operativos, cuando actúe como arrendador o como arrendatario.

La empresa deberá analizar en detalle cada uno de los contratos y sus particularidades con el fin de realizar una correcta clasificación, analizando la naturaleza del acuerdo y evaluando si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere a la empresa el derecho de uso del activo.

Los arrendamientos financieros transfieren, del arrendador al arrendatario, sustancialmente todos los riesgos y las ventajas de la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

### **BIENES RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO**

Los leasings financieros se registraran como derechos de uso en la categoría de propiedad, planta y equipo. Su depreciación se calcula por línea recta acorde a la política de propiedad, planta y equipo.

Para el tratamiento contable del pasivo se debe analizar la política contable de obligaciones financieras bajo NIIF.

### **RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL**

La empresa reconocerá un activo recibido como arrendamiento financiero en el momento en el que se reciban los riesgos y beneficios objeto del contrato. Al inicio

---

<sup>80</sup> IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 20: Arrendamientos.

del plazo del arrendamiento financiero, la entidad reconocerá en su Balance General en las cuentas contables correspondientes a activos adquiridos en arrendamiento financiero y en el pasivo financiero, por un valor igual al valor presente de los cánones y opción de compra pactada a la fecha de iniciación del contrato y descontados estos a la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

En el caso de bienes recibidos en leasing, el reconocimiento inicial será igual al valor del contrato más la opción de compra.

## MEDICIÓN POSTERIOR

Las cuotas que se pacten periódicamente se separarán en dos partes: la parte que corresponda a abono a capital y la parte que corresponda a intereses financieros.

Cada una de las cuotas del arrendamiento a pagar por la empresa, se dividirán así:

- Los gastos que están siendo cobrados relacionados con los impuestos, mantenimiento, seguros y otros se reconocerán en el Estado de Resultados en el periodo correspondiente.
- El diferencial entre el canon mensual y los gastos del párrafo anterior se separará en intereses o gastos financieros y abono a la deuda el cual será un menor valor de la deuda contraída y reconocida al inicio del contrato.

Todo lo relacionado con la depreciación, el mantenimiento y reparaciones del activo, debe seguir el tratamiento indicado en la política contable de propiedades, planta y equipo bajo NIIF para Pymes.

Una vez se culmina el contrato y se da lugar a que la empresa ejerza la opción de compra, según el valor establecido en el contrato y pagando por ello un valor residual, ésta se debe reconocer como un menor valor del pasivo.

## PASIVO ARRENDAMIENTO FINANCIERO

El reconocimiento del pasivo financiero relacionado con un arrendamiento financiero se hará al inicio del arrendamiento, momento en el cual se reconoce en el Balance General el bien arrendado y un pasivo por el mismo valor, que será el menor entre el valor razonable del bien arrendado, o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento determinados al inicio del arrendamiento.

## DETERIORO DE VALOR

La empresa deberá realizar el test de deterioro de valor de los activos con base en la política de Deterioro de Valor de los Activos bajo NIIF indicada en las políticas del activo correspondiente.

## BIENES RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO OPERATIVO

### RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

Los bienes que la empresa reciba bajo arrendamiento operativo se reconocerán en el momento en que se inicia el contrato, lo cual coincidirá con la fecha en que se recibe el bien objeto del contrato. Estos sólo se revelarán en notas a los estados financieros como bienes recibidos en arrendamiento operativo.

### RECONOCIMIENTO POSTERIOR

Las cuotas que se pacten periódicamente se reconocerán como gastos o costos en el Estado de Resultados correspondiente, es decir, si el bien tiene un uso en los procesos necesarios para la generación de ingresos será un costo y si son utilizados en los procesos de apoyo serán un gasto. Independientemente del pago, los cánones se reconocen mensualmente siempre que: a) el activo haya estado disponible para el uso de la empresa y b) exista un contrato de arrendamiento o un acuerdo contractual.

Si la empresa que ha tomado en arrendamiento el bien incurre en costos y gastos de mantenimiento del mismo, que no son cobrables al dueño del bien, serán reconocidos, tan pronto se incurre en ellos, como costos o gastos de mantenimiento, dependiendo del uso del bien.

En los contratos de arrendamiento operativo, una vez se termina el contrato de arrendamiento, no hay lugar a ejercer la opción de compra y se procede a la devolución del bien. Cualquier gasto o costo asociado a la devolución del bien, tendrá el tratamiento de costo o gasto.

## DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR

Para estos bienes, al no reconocerse el activo en el Balance General de la empresa, no se generará depreciación ni análisis de deterioro de valor.

## INFORMACIÓN A REVELAR

En los arrendamientos financieros cuando la empresa sea arrendataria, es decir reciba bienes en arrendamiento, revelará en la siguiente información:

- El valor neto de cada activo al final de cada periodo contable.
- Una conciliación entre el valor total de los pagos del arrendamiento del periodo y su valor presente, de acuerdo a los plazos establecidos, indicando el pago de estos cánones por los siguientes períodos: entre 0 a 1 año, entre 1 y 5 años, más de 5 años.
- Las cuotas contingentes reconocidas como gastos en el periodo.
- Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento: cuotas, plazos de renovación, opciones de compra y demás restricciones contractuales.

En los arrendamientos operativos, cuando la empresa sea arrendataria revelará en sus Estados Financieros la siguiente información:

- El total de los pagos mínimos del arrendamiento, que se vayan a satisfacer durante los siguientes plazos: entre 0 a 1 año, entre 1 y 5 años, más de 5 años.
- Las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos en el periodo.
- Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento: cuotas, plazos de renovación, y demás restricciones contractuales.

## CONTROLES CONTABLES

Los controles contables de contratos de arrendamiento están encaminados a asegurar que:

- Todo contrato o acuerdo suscrito entre la empresa y un tercero que cumpla las condiciones estipuladas en la política para ser reconocido como un arrendamiento, sea tratado como tal.
- Todo activo recibido o entregado en arrendamiento ha sido registrado por el valor correcto, en el periodo correcto y se ha clasificado adecuadamente.
- Los mantenimientos y reparaciones sean registrados correctamente.

- Los gastos de depreciaciones, valor del canon, intereses u otros y los ingresos por canon de arrendamiento, intereses cobrados u otros, estén calculados y registrados correctamente.
- La existencia, mantenimiento y adecuada custodia de los activos recibidos y/o entregados bajo la modalidad de arrendamiento.
- Que los ajustes que se generen como efecto de revaluaciones, deterioro de valor, cambios en las estimaciones contables o clasificación de la propiedad planta y equipo se realicen con exactitud.

Por lo dicho anteriormente los controles contables a realizar comprenden:

- Evaluación de los contratos suscritos por la empresa con terceros.
- Inventario físico de activos recibidos y entregados en arrendamiento.
- Información de los activos recibidos o entregados en arrendamiento.
- Conciliación detallada de las cuentas de balance y resultados relacionadas con arrendamientos.
- Actualización de avalúos.
- Test de deterioro de valor.
- Reporte de los activos recibidos o entregados en arrendamiento.

## REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables referentes a los arrendamientos se sustentan en la Sección 20: Arrendamientos, Sección 17: Propiedades, Planta y Equipo, Sección 27: Deterioro del Valor de los Activos.

### 10.2.7. CUENTAS POR PAGAR

En esta política contable se establecen las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación bajo NIIF para Pymes, de las cuentas por pagar de Servitem Ltda.<sup>81</sup>

Esta política aplica para las cuentas por pagar o pasivos financieros bajo NIIF, provenientes de las obligaciones contraídas por la empresa con personas naturales y jurídicas. Estas obligaciones comprenden:

- Proveedores: Corresponden a las obligaciones contraídas por la empresa en la adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores nacionales y del exterior, en desarrollo de su objeto social.
- Acreedores: Corresponden a las obligaciones adquiridas por la empresa en cumplimiento de su objeto social, por concepto de: honorarios, servicios, arrendamientos, seguros, gastos de viaje, entre otros.

La empresa reconocerá como cuentas por pagar los derechos de pago a favor de terceros originados por: la prestación de servicios o la compra de bienes a crédito y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser verificada con fiabilidad, y
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

---

<sup>81</sup> IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 11: Instrumentos Financieros Básicos.

IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 22: Pasivos y Patrimonio.

## RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

La empresa reconocerá sus obligaciones por pagar en el momento en que ésta se convierta en parte obligada según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, serán reconocidas como obligaciones a favor de terceros las siguientes operaciones y bajo las siguientes circunstancias:

- Operaciones con proveedores por compras de bienes y servicios, las cuales se reconocerán en la medición inicial al valor nominal según los términos de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor.
- Operaciones con acreedores por arrendamientos operativos, seguros y compra de bienes y servicios en general. Los pasivos por arrendamientos operativos se reconocerán en la medida en que el bien objeto del contrato sea utilizado, tomando para ello el valor pactado contractualmente. Los pasivos por seguros se reconocen en el momento en que ocurra lo primero entre la fecha de expedición de las pólizas de seguro o la fecha en que se ha iniciado la cobertura de la póliza, tomando el valor de las primas acordadas. Las demás obligaciones con otros acreedores se reconocerán en el momento en que se recibe el bien o la prestación del servicio por parte de éstos.

## MEDICIÓN POSTERIOR

La empresa medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo. Las cuentas por pagar a corto plazo se medirán a su valor nominal, siempre que el efecto del descuento al valor actual no sea significativo.

Se medirán las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

Se reconocerán como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada.

Revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados.

## RETIRO O BAJA EN CUENTAS

La empresa eliminará de sus estados financieros una cuenta por pagar sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido bien sea por que se ha cancelado, pagado o haya expirado.

## INFORMACIÓN A REVELAR

La presentación en los estados financieros y las revelaciones en notas relacionados con las cuentas y documentos por pagar se efectuará considerando lo siguiente:

- Los saldos de cuentas por pagar serán reconocidos y presentados en forma separada de acuerdo con su origen, el cual está relacionado con el tipo de acreedor (proveedores, acreedores, costos y gastos por pagar, retenciones e impuestos, vinculados económicos, acreedores oficiales, entre otros) y la naturaleza que está relacionada con el hecho económico que genera el saldo acreedor (servicios recibidos, compra de bienes, retenciones, anticipos).
- Revelará en forma separada (corriente y no corriente) los saldos que se espera pagar dentro de un (1) año o a más de un (1) año. Si existieran saldos a pagar a más de un año, se revelará los saldos que se espera pagar en los próximos años.
- Revelará las prácticas contables para el reconocimiento de las cuentas por pagar.

## CONTROLES CONTABLES

Los controles contables de los saldos de proveedores, acreedores y cuentas por pagar estarán encaminados a asegurar:

- Que todas las transacciones y eventos que cumplen con esta política han sido registrados, por el valor correcto y en el periodo correcto.
- La existencia de las obligaciones y la adecuada clasificación de los saldos de las cuentas por pagar.
- La existencia de la documentación soporte de las obligaciones, términos y/o condiciones pactadas con los terceros.
- Que las cuentas por pagar se encuentran adecuadamente valuadas.



- Que se realicen todas las revelaciones necesarias sobre las obligaciones relacionadas con las cuentas por pagar.

Por lo dicho anteriormente los controles contables a realizar comprenden:

- Arqueos de cuentas por pagar y revisión de contratos.
- Confirmaciones de saldos con proveedores, acreedores y terceros.
- Cálculos bajo el método de costo amortizado.
- Reporte de cuentas por pagar a largo plazo

#### REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables referentes a las cuentas por pagar se sustentan en la Sección 11: Instrumentos Financieros Básicos, Sección 22: Pasivos y Patrimonio y la Sección 25: Costos por Prestamos.

## 10.2.8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

En esta política contable se establecen las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las obligaciones financieras de Servitem Ltda., como resultado del dinero recibido de bancos, entidades financieras, entre otros intermediarios financieros.<sup>82</sup>

Esta política contable aplica para los pasivos financieros presentados en el Balance General de la empresa, así:

- Obligaciones financieras y sobregiros bancarios.
- Pasivos de arrendamientos o leasing financieros: corresponden a los pasivos que surgen de los contratos de arrendamiento financiero que se suscriben con el ánimo de financiar la adquisición de activos, a través de una compañía financiera.

## RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

La empresa reconocerá un pasivo por obligaciones financieras y otros préstamos cuando se convierta en parte obligada, es decir adquiera obligaciones, según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo. Así mismo, reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

Se miden inicialmente por su valor razonable, la mejor evidencia de este valor es el precio de la negociación o el valor recibido en efectivo, cuando difiera el precio de la negociación a este valor se deben descontar los costos de transacción directamente atribuibles, estos costos podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento de la negociación del crédito.

---

<sup>82</sup> IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 11: Instrumentos Financieros Básicos.

IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 22: Pasivos y Patrimonio.

IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 25: Costos por Préstamos

## MEDICIÓN POSTERIOR

Los pasivos financieros a corto plazo, sin tasa de interés establecida, se pueden medir por el valor del contrato original si el efecto del descuento no es importante. Por ende, los flujos de efectivo relativos a los pasivos financieros a corto plazo, en principio no se descontarán trayendo a valor presente.

Los pasivos financieros a largo plazo, sin tasa de interés establecida, serán mensualmente valorados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al capital del crédito de acuerdo a las cuotas pactadas con la entidad financiera; la empresa procederá a realizar la causación de los intereses y otros costos financieros mensualmente.

Las obligaciones financieras donde se pacta tasa de intereses se causará mensualmente la carga financiera que corresponde usando el método del tipo de interés efectivo, para ello la empresa prepara un flujo de efectivo estimado para cada crédito que tienen diferentes tasas de interés, donde se tendrán en cuenta todos los costos de transacción atribuibles al pasivo financiero, las proyecciones de las cuotas (interés y abono a capital), y todas las comisiones que la entidad financiera cobre durante el plazo del instrumento.

## RETIRO Y BAJA EN CUENTAS

La empresa retira de su balance general un pasivo financiero cuando, se haya extinguido la obligación contraída con las entidades financieras o terceros, esto es, cuando la obligación específica en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada.

Si la empresa cambia una obligación financiera por otra, ya sea con la misma entidad financiera o con una diferente, y se modifican sustancialmente las condiciones del crédito (plazo, tasa de interés, fecha de vencimiento o montos), se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original, reconociéndose un nuevo pasivo financiero. Lo mismo se hará cuando se produzca una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero en cuanto a modificaciones en tasa de interés, plazo y monto.

## INFORMACIÓN A REVELAR

La presentación en los estados financieros y las revelaciones en notas relacionados con las obligaciones financieras se efectuará considerando lo siguiente:

- Se debe presentar por separado las obligaciones financieras en corriente y no corriente. Se presentará como corriente los saldos o cuotas de obligaciones que se debe pagar en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre. Se presentará como no corriente las obligaciones cuyos plazos o fechas de pago, exceden de un (1) año después de la fecha de cierre.
- Se debe revelar las garantías otorgadas sobre las obligaciones adquiridas, indicando la naturaleza de la garantía, el bien objeto de garantía, el valor y cualquier otra restricción.
- Revelar las condiciones o requisitos comprometidos a cumplir en virtud de acuerdos con los acreedores financieros; para los requisitos comunes con varios acreedores se revelara el de mayor exigencia.
- Revelar en detalle de cada una de las obligaciones financieras indicando la entidad, el valor, las tasas de interés, el vencimiento final, garantías y demás condiciones que sean relevantes.
- Revelar las políticas contables para el reconocimiento y medición de los intereses y costos financieros sobre las deudas.
- Revelar compromisos adquiridos para recibir nuevos créditos

## CONTROLES CONTABLES

Los controles contables de los saldos de obligaciones financieras deben estar encaminados a asegurar:

- Que toda transacción que cumpla con las condiciones establecidas en esta política para que sea clasificada como una obligación financiera se encuentre adecuadamente clasificada y registrada por el valor adecuado.
- La existencia de las obligaciones, garantías, documentación soporte y aprobaciones adecuadas.
- Que las tasas de interés y supuestos utilizados para determinar su medición sean razonables con las condiciones pactadas con el tercero.
- La adecuada elaboración de los análisis, cálculos y proyecciones de flujos de caja.
- Que los cálculos de intereses causados y pagados estén adecuadamente liquidados y aprobados.

Por lo dicho anteriormente los controles contables a realizar comprenden:

- Verificar información contenida en el informe de obligaciones financieras y leasing, corresponda con las condiciones pactadas.
- Verificación de las garantías entregadas, renovadas, modificadas o terminadas.
- Calculo de los intereses causados (tasa efectiva) y pagados (tasa nominal).
- Calculo de los flujos de efectivo para cada una de los instrumentos financieros.
- Conciliación de las obligaciones financieras vs contabilidad.
- Confirmaciones con entidades financieras.

#### REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables referentes a las obligaciones financieras se sustentan en la Sección 11: Instrumentos Financieros Básicos, Sección 22: Pasivos y Patrimonio y la Sección 25: Costos por Prestamos.

## 10.2.9. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

En esta política contable se establecen los parámetros para el reconocimiento, medición, presentación y revelación, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, de los hechos económicos relacionados con los beneficios a los empleados de Servitem Ltda.<sup>83</sup>

El tratamiento descrito en ésta política contable para las obligaciones laborales surgidas en virtud de la relación contractual entre la empresa y sus empleados requiere que se reconozca:

- a) Un pasivo laboral, cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y
- b) Un gasto cuando la entidad ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

Esta política, aplica a todos los beneficios de empleados, incluyendo aquellos proporcionados bajo los acuerdos formales y las prácticas informales. Se identifican cuatro tipos de beneficios de empleados, a saber:

### BENEFICIOS A CORTO PLAZO

Comprende aquellos beneficios otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio.

Comprende beneficios tales como: salarios por pagar, cesantías, primas legales y extralegales, vacaciones, interés a las cesantías, bonificaciones, comisiones, entre otras.

La empresa puede remunerar a los empleados otorgándoles el derecho a ausentarse del trabajo por razones como: vacaciones, permisos, licencias, enfermedad, maternidad, paternidad, entre otras.

---

<sup>83</sup> IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 28: Beneficios a los Empleados.

## BENEFICIOS A LARGO PLAZO

Son retribuciones a los empleados (diferentes de los beneficios post empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. La empresa no cuenta con beneficios a largo plazo.

## BENEFICIOS POR TERMINACIÓN.

Son las remuneraciones a pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de la empresa de finalizar el contrato de empleo antes del tiempo normal de retiro o la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de beneficios.

No se incluyen las decisiones de terminar la relación de trabajo por parte del empleado o como consecuencia de requerimientos de retiro obligatorio.

## BENEFICIOS POST - EMPLEO

Son retribuciones a los empleados (diferentes de los de terminación y de los de corto plazo) que se pagan después de completar su período de empleo y comprenden pensiones, pagos únicos por retiro, seguros de vida, atención médica. La empresa no cuenta con beneficios Post-empleo.

## RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

La empresa reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado de manera personal,
- Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad,
- Que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la empresa,
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

Las erogaciones laborales se reconocen como un pasivo en la medida en que el empleado presta sus servicios a la empresa y va obteniendo el derecho a recibir su remuneración y demás prestaciones. Así mismo, se deben reconocer las demás erogaciones laborales como contribuciones y aportes en la misma medida en que se reconoce la prestación del servicio por parte del empleado, todo lo anterior independientemente de su pago.

Los saldos de obligaciones laborales por pagar se reconocen en el momento en que la empresa se convierte en parte obligada según los términos establecidos en la ley laboral y en los acuerdos contractuales.

Las erogaciones laborales se medirán por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar establecida entre las partes, en el momento de reconocer el pasivo. Se medirán por el valor establecido entre las partes de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia y las normas, convenios o reglas internas.

#### MEDICIÓN POSTERIOR

Los beneficios a los empleados al final del periodo se medirán al importe de la suma de los beneficios a los empleados no pagados.

#### INFORMACIÓN A REVELAR

La empresa revelará en las notas a los estados financieros la siguiente información:

- Beneficios otorgados a corto plazo, bien sea legal o extralegal.
- Los beneficios especiales otorgados al personal clave de la empresa
- Los valores reconocidos en el periodo como aporte de la empresa a los fondos de pensiones.

#### CONTROLES CONTABLES

Los controles contables relacionados con los beneficios a empleados estarán encaminados a asegurar:

- Que todas las transacciones y eventos que cumplen con esta política han sido registrados, por el valor correcto y en el periodo correcto.



- La existencia de las obligaciones o derechos y su adecuada clasificación.
- La existencia de la documentación soporte de las obligaciones o derechos, su evolución, términos y/o condiciones pactadas con los empleados.
- Que los cálculos de las estimaciones se encuentren adecuadamente soportados y que se realicen periódicamente las actualizaciones de las condiciones que los originaron.
- Que se realicen todas las revelaciones necesarias.

Por lo dicho anteriormente los controles contables a realizar comprenden:

- Actualización de la relación de beneficios a empleados clasificados según las políticas de personal.
- Relación de los ajustes realizados por concepto de beneficios a empleados.
- Conciliación de valores contables.

#### REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables referentes a los beneficios a empleados se sustentan en la Sección 28: Beneficios a los Empleados.

### 10.2.10. IMPUESTOS

En esta política contable se establecen los parámetros para el reconocimiento, medición, presentación y revelación, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, de los pasivos por concepto de impuestos que Servitem Ltda. debe cancelar a las entidades encargadas de su recaudo.<sup>84</sup>

#### RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

Por el impuesto corriente a pagar, la empresa reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo. Si el importe pagado excede el importe adeudado, la empresa reconocerá un activo por impuestos corrientes.

La empresa reconocerá los cambios en un pasivo o activo por impuestos corrientes como gasto por el impuesto en resultados.

#### MEDICIÓN POSTERIOR

La empresa medirá un pasivo por impuestos corrientes a los importes que se esperen teniendo en cuenta las tasas impositivas y la legislación que esté vigente en el territorio nacional para el impuesto de Renta y la normatividad vigente a nivel municipal para el impuesto de Industria y Comercio.

El gasto por impuestos corrientes del periodo se basa en los importes imponibles y deducibles que se informan en la declaración fiscal del año en curso.

#### INFORMACIÓN A REVELAR

La empresa revelará separadamente, los principales componentes del gasto por impuestos. Estos componentes del gasto por impuesto pueden incluir:

- El gasto por impuestos corriente.

---

<sup>84</sup> IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 29: Impuesto a las Ganancias.

- Cualquier tipo de ajuste reconocido en el periodo por impuestos corrientes de periodos anteriores.

## CONTROLES CONTABLES

Los controles contables relacionados con impuestos estarán encaminados a asegurar:

- Que todas las transacciones y eventos que cumplen con esta política han sido registrados, por el valor correcto y en el periodo correcto.
- La existencia de las obligaciones o derechos, la documentación soporte y la adecuada clasificación de los saldos de las cuentas que los conforman.
- Que los cálculos de las estimaciones se encuentren adecuadamente valuados y que se realicen periódicamente las respectivas actualizaciones en sus montos.
- Que se realicen todas las revelaciones necesarias sobre los rubros relacionados con los impuestos.

Por lo dicho anteriormente los controles contables a realizar comprenden:

- Verificación de los cálculos de impuestos.
- Informe de pago y/o compensación de impuestos.
- Relación de los ajustes realizados por concepto de impuestos.
- Reporte de movimientos en las cuentas de impuestos.

## REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables referentes a los impuestos se sustentan en la Sección 29: Impuesto a las Ganancias.

### **10.2.11. PATRIMONIO**

En esta política contable se establecen los parámetros para el reconocimiento, medición, presentación y revelación, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, sobre el patrimonio que posee Servitem Ltda.<sup>85</sup>

Esta política contable ha sido elaborada con base en el aporte social y demás fondos patrimoniales, con que cuenta la empresa a la fecha de emisión de la misma.

#### **RECONOCIMIENTO Y CLASIFICACIÓN**

EL patrimonio comprende las cuentas que representan el capital, las utilidades o pérdidas y las reservas que posee la empresa.

#### **MEDICIÓN**

El aporte social deberá de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir.

La empresa medirá los instrumentos de patrimonio al costo del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir.

#### **INFORMACIÓN A REVELAR**

Se revelará en los estados financieros o en sus notas:

- El valor de los aportes sociales poseídos por la empresa.
- Una conciliación entre el valor de los aportes al principio y al final del período.

---

<sup>85</sup> IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 22: Pasivos y Patrimonio.

## CONTROLES CONTABLES

Los controles contables relacionados con el patrimonio estarán encaminados a asegurar:

- Que todas las transacciones y eventos que cumplen con esta política han sido registrados, por el valor correcto y en el periodo correcto.
- La existencia, disponibilidad y adecuada clasificación y presentación de los saldos de los aportes sociales y demás rubros del patrimonio.
- Verificar que los conceptos que integran el patrimonio estén debidamente valuados.
- Que se realicen todas las revelaciones necesarias sobre los rubros relacionados con el patrimonio.

Por lo dicho anteriormente los controles contables a realizar comprenden:

- Verificación del correcto cálculo y registro de los rubros que comprenden el patrimonio.
- Reporte de movimientos en las cuentas de patrimonio.
- Realizar el debido procedimiento para el pago de dividendos.

## REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables referentes al patrimonio se sustentan en la Sección 22: Pasivos y Patrimonio.

## **10.2.12. CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos de activos y pasivos se clasificarán por función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, los que se clasificarán como corrientes sean los que su vencimiento sea igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros, y se clasificarán como no corrientes, los que sean superiores a doce (12) meses.

En el caso de las obligaciones en las que cuyo pago este establecido cada mes, y el pago consecutivo de estas obligaciones sea superior a doce meses, se clasificara la porción hasta doce meses como corriente, y el valor superior a doce meses como no corriente.

La empresa clasificará un activo como corriente cuando:

- a) Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
- d) Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

Los demás activos serán clasificados como no corrientes.

La empresa clasificará un pasivo como corriente cuando:

- a) Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de la operación de la entidad.
- b) Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o
- d) La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Los demás pasivos serán clasificados como no corrientes.

## RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Se debe presentar los activos y pasivos corrientes, como los activos y pasivos no corrientes clasificados en distintas categorías separadas en el Estado de Situación Financiera o Balance General.

## INFORMACIÓN A REVELAR

Se revelará en el Estado de Situación Financiera o Balance General el total de los activos corrientes y no corrientes y el total de los pasivos corrientes y no corrientes.

## CONTROLES CONTABLES

Los controles contables a la presentación de Estados Financieros deben estar encaminados a asegurar:

- Que todas las transacciones fueron reconocidas en el Estado de Situación Financiera por su valor correcto y en el periodo correcto.
- Que se han revelado todos los aspectos exigidos por las NIIF para Pymes.
- El cumplimiento de las políticas establecidas para cada una de las cuentas de los Estados Financieros.
- La adecuada clasificación y oportunidad y análisis de los rubros de activo y pasivo corrientes y no corrientes.

Por lo dicho anteriormente los controles contables a realizar comprenden:

- Verificación de la correcta clasificación y registro de los rubros que comprenden el activo y el pasivo.
- Realización de ajustes por cambios en la clasificación de los activos y pasivos.

### 10.2.13. INGRESOS

Los ingresos comprenden los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos.

En esta política contable se establecen las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los ingresos surgidos en el curso de las actividades ordinarias de Servitem Ltda., así como el tratamiento contable de otros ingresos o ganancias de la empresa.<sup>86</sup>

La presente política aplica para los ingresos ordinarios y extraordinarios percibidos por la empresa los cuales son generados por:

- a) Ingresos por la prestación de servicios de transporte de carga y encomiendas.
- b) Ingresos por la prestación de servicios de mensajería y entrega de correo masivo.

Otros ingresos o ganancias por concepto de:

- a) Utilidad en venta de bienes recibidos en pago.
- b) Utilidad por venta de propiedades, planta y equipo.
- c) Otros Ingresos como rendimientos financieros, aprovechamientos, entre otros.

### RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

El reconocimiento de ingresos se aplicara por separado a cada transacción con el fin de reflejar la esencia de cada operación.

De cumplirse los requisitos para el reconocimiento de los ingresos se procede a determinar el valor por el cual serán incorporados los mencionados ingresos en el estado de resultados de la empresa.

---

<sup>86</sup> IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 23: Ingresos de Actividades Ordinarias.



La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. En la mayoría de los casos, la contrapartida recibida es el efectivo o equivalentes al efectivo y por tanto el ingreso de actividades ordinarias se mide por la cantidad de efectivo o equivalentes al efectivo, recibidos o por recibir.

## INFORMACIÓN A REVELAR

La empresa revelará:

- Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias.
- El importe de cada categoría de ingresos de actividades ordinarias reconocida durante el periodo, que mostrara de forma separada, como mínimo, los ingresos de actividades ordinarias procedentes de:
  - a) La prestación de servicios de transporte de carga y encomiendas.
  - b) La prestación de servicios de mensajería y entrega de correo masivo.
  - c) Descuentos

## CONTROLES CONTABLES

Los controles contables de los saldos de ingresos de actividades ordinarias deben estar encaminados a asegurar:

- Que todas las transacciones que cumplan con las condiciones aquí establecidas se hayan registrado en el período y por el valor correcto.
- Que todos los otros ingresos registrados se encuentran adecuadamente soportados y verificados.

Por lo dicho anteriormente los controles contables a realizar comprenden:

- Verificación del registro de las facturas y guías de carga emitidas dentro de los periodos y condiciones correctas.

- Verificar que se hayan registrado los otros ingresos adecuadamente y estén soportados.

#### REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables referentes a los ingresos se sustentan en la Sección 23: Ingresos de Actividades Ordinarias.

#### **10.2.14. COSTOS Y GASTOS**

Los gastos comprenden los decrementos de los activos o incrementos de los pasivos de una entidad, durante un periodo contable, con la intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la utilidad o pérdida neta.

En esta política contable se establecen las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los costos y gastos surgidos en el curso de las actividades ordinarias de Servitem Ltda.

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento de los siguientes rubros:

- Costos por los desembolsos incurridos durante el periodo para la realización de las actividades de prestación de servicios.
- Gastos operacionales de administración.
- Costos incurridos por la empresa en la obtención de capital (intereses y otros relacionados).
- Pérdidas por deterioro de activos.
- Pérdidas por variaciones en los valores razonables.
- Impuesto a la renta del periodo.
- Otros gastos que la empresa realiza en cumplimiento de su objeto social.

#### **RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN**

Se reconocerá un gasto o costo cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

La empresa reconocerá como costos todos los pagos derivados de la prestación del servicio de transporte de carga y encomiendas, mensajería y entrega de correo masivo y demás actividades contempladas en el objeto social de la entidad.

Los demás pagos relacionados con la parte administrativa y comercial de la empresa serán catalogados como gastos.

La empresa optará por desglosar los gastos por su función, es decir, como parte del costo de las operaciones o de los costos de actividades de administración, para lo

cual tendrá que revelar como mínimo sus costos de operación de forma separada de otros gastos.

La empresa reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos.

Los costos y gastos se medirán inicialmente al importe por el valor que se genere el gasto, independientemente de cual sea su concepto.

## INFORMACIÓN A REVELAR

La empresa revelará:

- Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los costos y gastos de sus actividades.
- El importe de cada categoría de costos y gastos reconocida durante el periodo, que mostrara de forma separada, los desembolsos relacionados con actividades de prestación de servicios de transporte de carga y encomiendas, prestación de servicios de mensajería y entrega de correo masivo y los desembolsos relacionados con la parte administrativa.

## CONTROLES CONTABLES

Los controles contables de los saldos de costos y gastos deben estar encaminados a asegurar:

- Que todas las transacciones que cumplan con las condiciones aquí establecidas se hayan registrado en el período correcto y por el valor correcto.
- Que todos los otros gastos registrados se encuentran adecuadamente soportados y autorizados.

Por lo dicho anteriormente los controles contables a realizar comprenden:

- Verificación del registro de los comprobantes recibidos dentro de los periodos y condiciones correctas.

- Verificar que se hayan registrado los diferentes egresos adecuadamente y estén debidamente soportados.

#### REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables referentes a costos y gastos se sustentan en la Sección 2: Conceptos y Principios Generales, Sección 5: Estado de Resultados Integral y la Sección 25: Costos por Préstamos.

### **10.2.15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO**

En esta política contable se establecen los parámetros para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de hechos ocurridos después de la fecha de cierre contable anual que afecten a Servitem Ltda.

Esta política aplica para todos los hechos ocurridos después de la fecha del cierre contable anual y hasta antes de la fecha de autorización de los Estados Financieros por parte de la Asamblea General de la empresa.<sup>87</sup>

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa, son todos aquellos eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los Estados Financieros.

Pueden identificarse dos tipos de eventos:

- Aquellos que se tiene evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa (hechos que implican ajuste); y
- Aquéllos que indican que las condiciones surgieron después del periodo sobre el que se informa (hechos que no implican ajuste).

### **RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN**

#### **HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA, QUE IMPLICAN AJUSTES.**

La empresa ajustará sus Estados Financieros o reconocerá nuevos eventos que no tenía reconocidos con anterioridad, para reflejar la incidencia de los siguientes hechos que implican ajustes, tales como:

- Información de las diferentes áreas de la empresa, una vez se haya realizado el cierre contable anual, en la cual se indique el deterioro de valor de un activo, o que el monto de un deterioro de valor anteriormente reconocido para un activo se modifica.

---

<sup>87</sup> IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 32: Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa.

- La determinación, después del periodo sobre el que se informa, del costo de activos adquiridos o del valor de ingresos por activos vendidos antes del final del periodo sobre el que se informa.
- El descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los Estados Financieros eran incorrectos.

Estas nuevas situaciones podrán afectar los Estados Financieros y las revelaciones del período contable correspondiente al año en que se está presentando dicha información.

#### HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA QUE NO IMPLICAN AJUSTE

La empresa no ajustará los valores reconocidos en sus Estados Financieros para reflejar hechos ocurridos después del cierre contable anual, que no impliquen ajustes.

#### INFORMACIÓN A REVELAR

La empresa deberá revelar en sus Estados Financieros:

- La fecha en que fueron aprobados los Estados Financieros, la información recibida después del período sobre el que se informa, así ésta no afecte los valores que la entidad haya reconocido en los Estados Financieros.
- La información de hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que no implican ajuste.

#### CONTROLES CONTABLES

Los controles contables relacionados con los hechos ocurridos después de la fecha de cierre contable anual, están encaminados a asegurar:

- Que todas las transacciones y eventos que cumplen con esta política han sido registrados, por el valor correcto y en el periodo correcto.
- Que todas las áreas reportan en forma oportuna y confiable la información relacionada con hechos ocurridos entre la fecha de corte para efectos de reporte y la fecha de aprobación de los estados financieros.

- Que se realicen todas las revelaciones necesarias.

Por lo dicho anteriormente los controles contables a realizar comprenden:

- Verificación del registro de los comprobantes recibidos dentro de los periodos y condiciones correctas.

#### REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables referentes a los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa se sustentan en la Sección 32: Hechos Ocurridos después del Periodo.



## 11. CONCLUSIONES

- El proceso de adopción de NIIF para Pymes se constituye como una oportunidad de cambio en cuanto a nuevos criterios y juicios de valor en el modo de informar la situación financiera de las empresas, con informes contables que observan cambios importantes en algunos principios y requerimientos atendiendo las necesidades de los diversos usuarios de la información.
- Las políticas contables bajo Norma Internacional son el primer punto a desarrollar en el proceso de transición, puesto que proporcionan una herramienta elemental para la elaboración y presentación de los Estados Financieros que brinden transparencia y confiabilidad de la información económica y financiera de la entidad.
- Las políticas contables que se proponen en el presente documento han sido realizadas con un análisis de la realidad de las operaciones de la empresa y los procesos que se involucran en la generación de información; tomando en consideración las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.
- El principal beneficio del departamento de contabilidad y de la empresa en general con las presentes políticas, es la obtención de un manejo estandarizado de los criterios contables basados en las normas de contabilidad internacionalmente aceptadas, proporcionando una información contable oportuna y confiable que proporcionará a los usuarios una herramienta para la toma acertada de decisiones y para la planificación estratégica de la vida del negocio en el futuro.
- Se observa que algunos procedimientos que realiza el departamento contable no están respaldados debidamente por un manual que estandarice los diferentes criterios que se puedan presentar al momento de generar y registrar la información económica, generando una debilidad en la toma de decisiones del departamento y de manera consecuente de los altos mandos.
- El presente trabajo se desarrolló de manera satisfactoria, gracias a la colaboración del personal contable y administrativo de la entidad, con el acceso a la información para la ejecución del mismo, con la finalidad de que la entidad pueda aplicarlo posteriormente como un eficaz aporte a sus operaciones.
- La empresa aún no tiene claramente definido un plan para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes el mismo que identifique el procedimiento a seguir en el periodo de transición, esto se debe a que existe poco interés por parte de la máxima autoridad de la empresa.

## 12. RECOMENDACIONES

- Como parte del proceso de transición la compañía deberá elaborar un cronograma de implementación, el mismo que contendrá una descripción detallada del plan de capacitación e implementación, lo que permitirá determinar los posibles impactos contables y oportunidades de mejora.
- La empresa deberá estudiar detenidamente cada sección contenida en las NIIF para Pymes y complementarse con un apoyo de personal altamente capacitado en cuanto al proceso de adopción, además deberá rediseñar algunos de sus procesos internos y crear nuevas y mejores herramientas de análisis.
- Para que las políticas contables tengan un mayor impacto y para que sus beneficios se vean reflejados directamente en el trabajo diario, es necesario que exista una adecuada difusión en el personal que labora en área contable y financiera de la institución, de ésta forma todos los funcionarios implicados en el registro y la generación de información tendrán criterios estandarizados.
- Para mejorar los resultados de la aplicación las políticas contables formuladas, es importante que el personal se encuentre constantemente capacitando y actualizado con la normativa vigente, y de esa forma se puede también actualizar cada año las presentes políticas de existir cambios significativos en las políticas contables que la empresa aplique.
- Es importante que las actividades emprendidas por el departamento con el afán de mejorar los procesos y la entrega de información, sean socializados al resto de la organización y en especial a los altos mandos que toman las decisiones estratégicas sobre el futuro de la empresa. Así se puede generar confianza y seguridad en la toma de decisiones.
- La empresa debe revisar las políticas contables en todos los periodos y realizar seguimiento permanente a las actualizaciones de las NIIF con el fin de adaptarlas de forma oportuna.
- Es importante que el departamento de contabilidad junto con la administración evalúen periódicamente el funcionamiento en la aplicación de los controles; con el fin de diseñar planificaciones para la implementación de controles en las demás áreas en las que sea pertinente hacerlo, de esta manera se cumplirá con eficiencia y eficacia los objetivos planteados por la empresa.
- Establecer funciones y descripción de puestos de cada uno de los colaboradores de la entidad a fin de determinar las responsabilidades y obligaciones del cargo que desempeñan y demás procesos en los que se encuentren involucrados.

## BIBLIOGRAFÍA

CARDOZO CUENCA, Hernán. Contabilidad de entidades de Economía Solidaria bajo NIIF para Pyme: dinámica de cuentas, políticas contables y financieras. 5 ed. Bogotá D.C.: Ecoe Ediciones, 2015. 418 p.

Comisión de Principios de Contabilidad. Normas de Información Financiera NIF. 10 ed. México D.F.: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 2015. 64 p.

Congreso de la República de Colombia. Ley 1314 del 13 de julio de 2009.

DE LA PORTILLA VERA, María Zoila. Normas Internacionales de Información Financiera NIIF: Caso práctico Ecuador. 1 ed. Quito: Noción Imprenta, 2013. 515 p.

FIERRO MARTINEZ, Ángel María. FIERRO CELIS, Francy Milena. Contabilidad general con enfoque NIIF para las Pymes. 5 ed. Bogotá D.C.: Ecoe Ediciones, 2015. 486 p.

FLORES SANCHEZ, Edmundo Alberto. RINCON SOTO, Carlos Augusto. ZAMORANO HO, Ricardo. Manual Contable en la Implementación de las NIIF: herramientas para elaborarlo. 1 ed. Bogotá D.C.: Ecoe Ediciones, 2014. 174 p.

GARCIA MONTAÑO, Carlos Alberto. ORTIZ CARVAJAL, Luz Adriana. Normas Internacionales de Contabilidad. 1 ed. Bogotá D.C.: Ediciones de la U, 2015. 400 p.

IASB International Accounting Standards Board. El Marco Conceptual para la Información Financiera. 2010.

IFRS Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Módulo 10: Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

MANTILLA, Samuel Alberto. IFRS/NIIF para PYMES: Información financiera de calidad para empresas privadas de tamaño pequeño, mediano y grande. 1 ed. Bogotá D.C.: Ecoe Ediciones, 2013. 228 p.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Bogotá D.C.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Decreto 2129 del 24 de octubre de 2014. Bogotá D.C.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Decreto Único Reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015. Bogotá D.C.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015. Bogotá D.C.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera de las Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

MOYA MORENO, Luis Henry. Manual de Políticas Contables en la aplicación de NIIF para PYMES. 1 ed. Bogotá D.C.: Legis Editores S.A., 2015. 180 p.

Norma Internacional de Contabilidad NIC 8. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

Presidencia de la República de Colombia. Decreto 2649 del 29 de diciembre de 1993. Cartagena de Indias. Colombia.

ZAPATA SANCHEZ, Pedro. Contabilidad General. 6 ed. México D.F.: McGraw-Hill Interamericana Editores SA de CV, 2008. 556 p.

## NETGRAFÍA

DELOITTE. Normas Internacionales de Información Financiera [en línea], [revisado 2 Septiembre 2017]. Disponible en Internet: [https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs\\_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html](https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html)

## ANEXOS

### Anexo A: Balance General Servitem Ltda. Año 2014



**SERVITEM LTDA. TRANSPORTE Y MENSAJERIA**  
Nit. 800.177.030-3  
Balance General a: 2014-12-31

CODIGO	NOMBRE	PARCIAL	TOTAL
1'	ACTIVO		
11'	DISPONIBLE		
1105'	CAJA	5,615,306	
1110'	BANCOS	15,939,030	21,554,336
12'	INVERSIONES		
1225'	CERTIFICADOS	15,570,330	15,570,330
13'	DEUDORES		
1305'	CLIENTES	821,779,038	
1330'	ANTICIPOS Y AVANCES	2,355,571	
1355'	ANTICIPO DE IMPUESTOS	62,574,990	
1365'	CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	50,000	
1380'	DEUDORES VARIOS	93,857,738	980,617,337
15'	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
1520'	MAQUINARIA Y EQUIPO	2,730,000	
1524'	EQUIPO DE OFICINA	101,634,241	
1528'	EQUIPO COMPUTACION COMUNICACION	315,347,820	
1540'	EQUIPO DE TRANSPORTE Y FLOTA	1,741,518,115	
1592'	DEPRECIACION ACUMULADA	-742,439,831	1,418,790,345
16'	INTANGIBLES		
1625'	DERECHOS	35,000,000	46,461,633
1635'	LICENCIAS	11,461,633	
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>2,482,993,981</u></b>
2'	PASIVO		
21'	OBLIGACIONES FINANCIERAS		
2105'	BANCOS NACIONALES	919,796,026	919,796,026
22'	PROVEEDORES		
2205'	NACIONALES	273,270,109	273,270,109
23'	CUENTAS POR PAGAR		
2335'	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	119,043,472	
2365'	RETENCION EN LA FUENTE	9,550,289	
2370'	RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	10,232,122	
2380'	ACREEDORES VARIOS	58,986,284	197,812,167
24'	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		
2404'	VIGENCIA FISCAL CORRIENTE	63,538,000	63,538,000
25'	OBLIGACIONES LABORALES		
2505'	SALARIOS POR PAGAR	73,375,265	73,375,265
2510'	CESANTIAS CONSOLIDADAS	57,055,201	
2515'	INTERESES SOBRE CESANTIAS	5,827,000	
2525'	VACACIONES CONSOLIDADAS	2,781,584	
2530'	PRIMA DE SERVICIOS	38,953,100	104,616,885
26'	PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES		
2610'	PARA OBLIGACIONES LABORALES	4,776,300	4,776,300
	<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>1,637,184,752</b>



3'	<b>PATRIMONIO</b>		
31'	CAPITAL SOCIAL		
3115'	APORTES SOCIALES	600.000,000	600,000,000
33'	RESERVAS		
3305'	OBLIGATORIAS	32.562,750	32,562,750
34'	REVALORIZACION DE CAPITAL		
3415'	AJUSTES POR INFLACION DECRET. 3019 DE 19	26.199,841	26,199,841
36'	RESULTADOS DEL EJERCICIO		
3605'	UTILIDAD DEL EJERCICIO	186.875,631	186,875,631
37'	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
3705'	UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMULADOS	171,007	171,007
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>845,809,229</u>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>2,482,993,981</u>

  
 \_\_\_\_\_  
 JORGE ALBERTO ORTIZ ENRIQUEZ  
 GERENTE GENERAL

  
 \_\_\_\_\_  
 GUILLERMO ROMERO PINEDA  
 CONTADOR PÚBLICO  
 TP. 122657-T

  
 \_\_\_\_\_  
 PABLO DAVID BAEZ PABON  
 REVISOR FISCAL  
 TP. 37574-T

Anexo B: Estado de Resultados Servitem Ltda. Año 2014



SERVITEM LTDA. TRANSPORTE Y MENSAJERIA

Nit. 800.177.030-3

Estado de Resultados del 01 de Enero 2014 al 31 de Diciembre 2014

41'	INGRESOS OPERACIONALES		4,543,705,371
4145'	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES		
414505'	SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA	1,595,951,967	
414510'	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS	9,340,000	
414555'	SERVICIO POSTAL Y DE CORREO	1,557,231,434	
414565'	INTERCONEXION	1,336,383,950	
414575'	OUTSORCING	44,798,020	
4175'	DEVOLUCIONES EN VENTAS (DB)	-3,404,350	-3,404,350
42'	INGRESOS NO OPERACIONALES		4,408,293
4210'	FINANCIEROS	367,418	
4215'	VENTA DE SOAT	389,436	
4250'	RECUPERACIONES	859,087	
4295'	DIVERSOS	2,792,351	
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>4,544,709,314</b>
I	GASTOS DE ADMINISTRACION		
5105'	GASTOS DEL PERSONAL	254,592,601	
5110'	HONORARIOS	40,790,000	
5115'	IMPUESTOS	138,915,095	
5120'	ARRENDAMIENTOS	16,999,823	
5130'	SEGUROS	18,249,364	
5135'	SERVICIOS	105,365,693	
5140'	GASTOS LEGALES	3,104,216	
5145'	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	14,447,923	
5150'	ADECUACION E INSTALACION	17,775,951	
5155'	GASTOS DE VIAJE	7,896,812	
5160'	DEPRECIACIONES	331,442,748	
5195'	DIVERSOS	58,316,355	1,007,896,580
53'	NO OPERACIONALES		
5305'	FINANCIEROS	110,089,205	
5315'	GASTOS EXTRAORDINARIOS	36,602,392	
5395'	GASTOS DIVERSOS	2,369,626	149,061,223
	<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>1,156,957,804</b>
61'	COSTO DE VENTAS		
6145'	COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DEL SERVICIO		
614555'	SERVICIO POSTAL Y DE CORREO	1,292,971,167	
614505'	SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA	1,907,904,712	
	<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>		<b>3,200,875,879</b>
	<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>186,875,631</b>

JORGE ALBERTO ORTIZ ENRIQUEZ  
GERENTE GENERAL

GUILLERMO ROMERO PINEDA  
CONTADOR PÚBLICO  
TP. 122657-T

PABLO DAVID BÁEZ PABÓN  
REVISOR FISCAL  
TP. 37574-T




Anexo C: Estado de Cambios en El Patrimonio Servitem Ltda. Año 2014



SERVITEM LTDA. TRANSPORTE Y MENSAJERIA  
 Nit.800.177.030-3  
 Estado de Cambios en el Patrimonio  
 por el año 2014  
 En pesos colombianos

PATRIMONIO	dic-14	AUMENTO	DISMINUCION	dic-13
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	600,000,000	-	-	600,000,000
Suscrito y pagado 40.000 acciones	600,000,000	-	-	600,000,000
<b>RESERVAS</b>	22,236,429	-	-	22,236,429
Obligatorias: Legal	22,236,429	-	-	22,236,429
<b>REVALORIZACION DEL PATRIMONIO</b>	26,199,841	-	-	26,199,841
Ajustes por Inflacion	26,199,841	-	-	26,199,841
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	186,875,631	170,567,508	-	16,308,123
Utilidad del ejercicio	186,875,631	170,567,508	-	16,308,123
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES</b>	171,007	-	136,250,631	136,421,638
Utilidad del ejercicios anteriores	171,007	-	136,250,631	136,421,638

  
 JORGE ALBERTO ORTIZ ENRIQUEZ  
 GERENTE GENERAL

  
 GUILLERMO ROMERO PINEDA  
 CONTADOR PUBLICO  
 TP. 122657-T

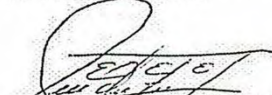
  
 PABLO DAVID BAEZ PABON  
 Revisor Fiscal  
 TP. 37574-T


Anexo D: Estado de Flujos de Efectivo Servitem Ltda. Año 2014




SERVITEM LTDA. TRANSPORTE Y MENSAJERIA  
 Nit.800.177.030-3  
 Estado de Flujos de Efectivo  
 por el año 2014  
 En pesos colombianos

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad del periodo		185,875,631
<b>PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO</b>		
Mas: Depreciacion de propiedades, planta y equipo	0	
Mas: Provision propiedades, planta y equipo	0	
Menos: Ingresos recibidos por anticipado	0	
<b>EFECTIVO GENERADO EN OPERACIONES</b>		<u>185,875,631</u>
<b>CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES</b>		
<b>Mas: DISMINUCION EN ACTIVOS</b>		
Caja	-31,919,306	
Certificados	-22,612,205	
Cuentas corrientes comerciales	-41,223	
Cuentas por cobrar socios	-9,516,000	
Anticipos y avances	-3,284,615	
Cuentas por cobrar a trabajadores	-54,399,793	
Otras cuentas por cobrar	-340,476,736	-462,249,878
<b>Mas. AUMENTO EN PASIVOS</b>		
Nacionales:	273,270,109	
Costos y gastos por pagar	118,771,984	
Retencion en la fuente	7,831,842	
Acreedores varios	909,229	
De renta y complementarios	54,096,455	
Salarios por pagar	30,021,467	
Cesantias consolidadas	8,589,927	
Intereses sobre cesantias	3,481,401	
Prima de servicios	38,011,081	535,083,494
<b>Menos: AUMENTO EN ACTIVOS</b>		
Bancos	15,939,030	
Clientes	221,721,054	
Anticipo de impuestos	42,407,686	
Deudores varios	93,657,738	
Maquinaria y equipo	2,730,000	
Equipo de oficina	11,811,766	
Equipo de computacion y comunicaciones	15,783,020	
Flota y equipo de transporte	451,481,988	855,532,282
<b>Menos: DISMINUCION EN PASIVOS</b>		
Bancos nacionales	-283,270,591	
Retenciones y aportes de nomina	-2,415,605	
Vacaciones consolidadas	-37,346,314	
Anticipos y avances de clientes	-4,411,610	-327,444,120
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<u>787,797,409</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Equipo de oficina	11,811,766	
Equipo de computacion y comunicaciones	15,783,020	
Flota y equipo de transporte	451,481,988	
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		<u>479,076,774</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Pago de obligaciones financieras	-283,270,591	
Nuevas obligaciones financieras	500,000,000	
Pago de dividendos	0	
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		<u>216,729,409</u>
<b>TOTAL AUMENTO DE EFECTIVO</b>		<u>1,483,603,591.76</u>
<b>EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013</b>		<u>1,771,062,275.18</u>
<b>TOTAL MOVIMIENTO 2014</b>		<u>3,254,665,866.93</u>

  
 JORGE ALBERTO ORTIZ ENRIQUEZ  
 GERENTE GENERAL

  
 GUILLERMO ROMERO PINEDA  
 CONTADOR PÚBLICO  
 TP. 122657-T

  
 PABLO DAVID BAEZ PABON  
 Revisor Fiscal  
 TP. 37574-T

Anexo E: Cambios en la Situación Financiera Servitem Ltda. Año 2014




SERVITEM LTDA. TRANSPORTE Y MENSAJERIA  
 Nit.800.177.030-3  
 Estado de Cambios en la Situacion Financiera  
 por el año 2014  
 En pesos colombianos

<b>ORIGEN DE RECURSOS</b>	
UTILIDAD NETA	186,875,631
<b>DISMINUCION EN ACTIVOS</b>	
Caja	-31,919,306
Certificados	-22,612,205
Cuentas corrientes comerciales	-41,223
Cuentas por cobrar socios	-9,516,000
Anticipos y avances	-3,284,615
Cuentas por cobrar a trabajadores	-54,399,793
Otras cuentas por cobrar	-340,476,736
<b>AUMENTO EN PASIVOS</b>	
Nacionales	273,270,109
Costos y gasto por pagar	118,771,984
Retencion en la fuente	7,831,842
Acreedores varios	909,229
De renta y complementarios	54,096,455
Salarios por pagar	30,021,467
Cesantias consolidadas	8,689,927
Intereses sobre cesantias	3,481,401
Prima de servicios	38,011,081
<b>AUMENTO DE PATRIMONIO</b>	
Reservas obligatorias	10,326,321
Utilidad del ejercicio	170,567,508
Utilidad o excedentes acumulados	171,007
<b>TOTAL ORIGEN DE RECURSOS</b>	<b>440,774,083</b>
<b>APLICACIÓN DE RECURSOS</b>	
<b>AUMENTO DE ACTIVOS</b>	
Bancos	15,939,030
Clientes	221,721,054
Anticipo de impuestos	42,407,686
Deudores varios	93,657,738
Maquinaria y equipo	2,730,000
Equipo de oficina	11,811,766
Equipo de computacion y comunicación	15,783,020
Flota y equipo de transporte	451,481,988
Licencias	2,904,825
<b>DISMINUCION DE PASIVOS</b>	
Bancos nacionales	-283,270,591
Retenciones y aportes de nomina	-2,415,605
Vacaciones consolidadas	-37,346,314
Anticipos y avances de clientes	-4,411,610
<b>TOTAL APLICACIÓN DE RECURSOS</b>	<b>530,992,987</b>

  
 JORGE ALBERTO ORTIZ ENRIQUEZ  
 GERENTE GENERAL

  
 GUILLERMO ROMERO PINEDA  
 CONTADOR PÚBLICO  
 TP. 122657-T

  
 PABLO DAVID BAEZ FABON  
 Revisor Fiscal  
 TP. 37574-T